

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA DE: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TRABAJO DE TESINA

TEMA: “Los medios masivos de comunicación, luego de la privatización y la liberalización de la telecomunicación y las comunicaciones en la Argentina de los '90. El paradigma neoliberal y los efectos de su implementación”

Alumno: Gustavo Nieto.

Nº de Registro: 5860

Directora: Dra. Estela Fernández.

Mendoza, Mayo de 2004

INTRODUCCIÓN.

Según nos cuenta un destacado pensador de nuestra América: “en el siglo dieciséis, algunos teólogos de la iglesia católica legitimaban la conquista de América en nombre del derecho a la comunicación. *Jus communicationis*: los conquistadores hablaban, los indios escuchaban. La guerra resultaba inevitable, y justa, cuando los indios se hacían los sordos. Su derecho a la comunicación consistía en el derecho de obedecer. En el amanecer de un nuevo milenio, aquella violación de América todavía se llama *encuentro*, mientras se sigue llamando *comunicación* al monólogo del poder. Alrededor de la tierra gira un anillo de satélites llenos de millones de palabras y de imágenes, que de la tierra vienen y a la tierra vuelven. Prodigiosos artilugios del tamaño de una uña, procesan y emiten, a la velocidad de la luz, mensajes que hace medio siglo requerían treinta toneladas de maquinaria. Los medios dominantes de comunicación están en pocas manos, pocas manos que son cada vez menos manos, y que por regla general actúan al servicio de un sistema que reduce las relaciones humanas al uso mutuo y al mutuo miedo” (Eduardo Galeano, *Patatas Arriba*).

Esas imágenes narradas por Galeano describen fielmente por un lado: la vertiginosa revolución tecnológica y por otro, la violenta reorganización económica que se ha dado a partir del agotamiento de un paradigma –el keynesiano- y el surgimiento de otro –el neoliberal-. Pero también, -y sobre todo- nos han servido como impulso inicial para indagar razones, algunas causas y otros tantos efectos que ha tenido la comunicación y el periodismo a la luz de aquellos trascendentales cambios.

A partir de esa inquietud, en el presente trabajo hemos definido nuestro objeto de estudio como los medios de comunicación masivos luego de la aplicación de políticas neoliberales como la liberalización –desregulación- y privatizaciones, en la Argentina de los '90. En relación con ese objeto, nos hemos propuesto, como objetivo general de nuestra investigación la comprensión del pensamiento teórico del neoliberalismo y su consecuente programa político y el análisis de los efectos que ha tenido y tiene su aplicación en el campo de la comunicación en Argentina.

El encuadre disciplinar de la presente tesina está dado por la economía política. Parece oportuno señalar al respecto que los estudios de economía política de la comunicación entienden a los medios de comunicación como instrumentos del dominio de las clases en el poder. Además esos estudios asumen la importancia de la estructura económica en el funcionamiento de los medios, pero insisten en no caer en el error de un traslado mecanicista de los efectos que causarían los medios y, se distancian de las teorías que proclaman una excesiva autonomía de los niveles ideológicos o políticos y eliminan cualquier influencia de las relaciones económicas en el proceso de significación. Este enfoque nos pareció el más apropiado para abordar la complejidad del tema propuesto.

Por tratarse de una investigación de carácter teórico, la metodología empleada ha estado orientada a la producción conceptual, a partir de la revisión crítica y la discusión de la bibliografía producida en torno a los ejes fundamentales de la tesis. En primer término, consultamos la literatura específica sobre el proceso de globalización, el pensamiento económico neoliberal, el modelo de acumulación, las reformas estructurales y sus efectos sociales, económicos y culturales, etc. Pero además, para analizar el proceso de concentración de las comunicaciones emergente a partir de las privatizaciones y la liberalización del mercado local de telecomunicación en los '90, recurrimos a un conjunto de evidencias empíricas disponibles, tales como datos económico-financieros, información sobre el proceso de transferencia de capital que se vivió en la Argentina desde la transferencia de ENTel hasta el 2001. El objetivo de dicho abordaje es confrontar nuestro desarrollo teórico a dichas evidencias.

Esta tesis está estructurada en tres ejes: el primero organizado en torno a la comprensión del neoliberalismo; el segundo orientado a estudiar el proceso de privatización de las telecomunicaciones; por último, el tercero constituye un intento de acercarnos a la definición del llamado "pensamiento único". Las tres líneas de trabajo, las intentamos desarrollar en un capítulo en particular para cada una de ellas.

De tal modo nuestro trabajo consta de tres partes o capítulos. En el primer apartado nos proponemos:

- Caracterizar al programa neoliberal, en sus rasgos centrales, para comprender su funcionamiento.

- Demostrar que se trata de un modelo excluyente, dogmático, teóricamente inconsistente y políticamente frágil.

- Repasar la conformación de esa corriente de pensamiento y reseñar el desarrollo evolutivo de su implementación en la región.

Para aproximarnos a la concreción de dichos objetivos hemos comenzado por desarrollar algunas precisiones en torno al concepto neoliberalismo; incursionamos en las fuentes teóricas que le dan sustento: el neoclasicismo y monetarismo, e indagamos sobre los supuestos teóricos sobre los que está montada: autorregulación del mercado, modelo de competencia y equilibrio perfecto, etc. También repasamos las transformaciones y etapas que ha tenido el programa neoliberal en la región; así como la crítica que ha surgido desde América Latina.

El segundo capítulo tiene por objeto:

-Repasar el proceso de la privatización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones – ENTel-, y construir un esquema explicativo que dé cuenta de las “inconsistencias” de esa privatización originaria, que luego se verán “institucionalizadas”.

- Caracterizar el proceso de privatización de ENTel como un acontecimiento “hecho a medida” por el programa neoliberal, que demuestra su inconsistencia teórica y efectos sociales negativos.

- Demostrar la relación de esa privatización con la concentración en la propiedad de los medios en Argentina; suceso que –a nuestro entender- da lugar a la conformación de un gigantesco aparato político- ideológico el cual queda en manos de un par de conglomerados –de poder mundial-.

De tal forma, a lo largo del segundo apartado, desarrollamos someramente algunas consideraciones acerca de la reforma del Estado, y del marco sociopolítico en el que se llevó a cabo la privatización de la Telefónica Estatal para luego, desarrollar un repaso de los rasgos salientes de dicho proceso de privatización, donde resaltamos por un lado: las “falencias” e “inconsistencias” institucionales, y por otro, la capacidad de *lobby* y comportamiento rentístico de los grandes actores económicos, lo cual dejó escaso margen para la competencia y posibilitó la apropiación de ganancias extraordinarias. Luego analizamos las transformaciones tecnológicas y describimos el proceso de fusiones y adquisiciones en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión que permitieron la conformación de grandes conglomerados multimedia en el país. Finalmente arriesgamos algunas hipótesis sobre los mecanismos ocultos que llevaron a la conformación del bloque de poder –conformado por la cúpula económica y el poder político- que posibilitó implementar y se vio beneficiado con las reformas neoliberales de la época.

En el tercer –y último capítulo- nos proponemos:

- Demostrar que a los grandes agentes económicos les interesa controlar el sector de las telecomunicaciones porque, además de tributarles grandes rentas económicas, son capaces de influenciar en la opinión pública.

- Esbozar algunos de los efectos que ha tenido, la influencia y presión que ejercen los *holdings*, sobre el campo de la comunicación. Caracterizar dichos efectos como mecanismos propios del pensamiento único que tienen como objeto la manipulación simbólica.

- Describir el papel central que despliega la televisión como aparato político-ideológico con capacidad de manipulación.

Para ello, nos abocamos a la tarea de describir –brevemente- la reconfiguración en el modelo de acumulación, donde los medios masivos –por la magnitud económica del sector y por su capacidad de influencia -, se transforman en un componente central en las estrategias de diversificación de los grandes agentes económicos. Luego, intentamos caracterizar el “pensamiento único”, el mecanismo de la mercantilización en la información y la manipulación simbólica. También, detallamos la influencia del campo económico sobre la comunicación –principalmente la TV- enumerando algunas de las transformaciones que provoca. Finalmente, describimos el proceso de concentración en la propiedad de los medios masivos en Argentina, centrándonos en aquellos que en términos de su capacidad de influencia son estratégicos en la formación de la opinión pública.

Por último, en lo relativo al enfoque multidisciplinar que hemos intentado imprimir a nuestro trabajo, creemos oportuno recordar una reflexión de Ignacio Ramonet: “la globalización no puede ni ha podido desarrollarse como dinámica económica, mas porque ha habido una revolución tecnológica. El capitalismo tradicional, se produce porque hay teorías como la de Adam Smith o la de Ricardo, que empiezan a imaginar una forma nueva de actividad económica que a la vez es posible porque hay una revolución tecnológica. Entonces la asociación de teorías económicas más la revolución técnica va a provocar la expansión industrial tradicional. Con la globalización pasa igual; necesita dos cosas. Por una parte, una concepción teórica, producida por los teóricos de la Escuela de Chicago (neoliberalismo); y a la vez, una revolución tecnológica en el marco de la comunicación (revolución digital)” (Ramonet 2003: 79). Creemos que la doble transformación -económica y comunicacional- puede ser abordada con pertinencia desde la economía política y la filosofía simultáneamente. La filosofía nos ha aportado herramientas conceptuales para la comprensión crítica del pensamiento neoliberal, y la economía política nos ha procurado elementos teóricos y técnicos para entender la dinámica transformación producida en el campo de la comunicación.

Capítulo 1

NEOLIBERALISMO, ASPECTOS TEÓRICOS Y PROGRAMA POLÍTICO. EL IMPACTO SOCIAL Y LA CRÍTICA DESDE LA REGIÓN.

1- Algunas precisiones en torno al concepto neoliberalismo.

Desde hace algún tiempo se emplea con gran recurrencia el término neoliberalismo para señalar críticamente las estrategias económico-políticas que dominan el escenario mundial. Pero al mismo tiempo los protagonistas que instrumentan dichas estrategias niegan o desestiman la adscripción al neoliberalismo. Es que esa corriente de pensamiento “adopta sentidos diversos e, incluso imprecisos. De ahí la importancia de interrogarse acerca de qué es el neoliberalismo” (Ezcurra, 1998: 9). Al mismo tiempo, hay que distinguir esa noción de otras tales como monetarismo, liberalismo económico, neoconservadorismo, ortodoxia y neoclasicismo, dado que también quienes encarnan dichas nociones, frecuentemente, niegan dichos términos. Algunos de estos conceptos funcionan como sinónimos, otros, tienen matices que los distinguen; en todo caso es pertinente realizar precisiones en torno a ellos.

“El término neoliberalismo comenzó a usarse en círculos liberales para designar una doctrina que intenta reactualizar los postulados del viejo liberalismo, aunque manteniendo en vigencia sus principios básicos. La libertad se convirtió en la guía que debía inspirar las acciones humanas, políticas, culturales, de conciencia y las económicas. Este último orden postula la libre concurrencia a los mercados sin más requisitos que la aceptación, también libre, que el consumidor debe hacer de los productos en oferta. Fue la política de *laissez faire* que institucionalizó el mercado autorregulado y el estado gendarme custodio de la propiedad privada” (De la Vega, Julio C., 1987: 224). Ahora bien, tal intento por reactualizar el liberalismo clásico, nos remite a la significación de este último, en torno del cual existe una polémica interminable respecto al uso del término liberalismo. La misma está referida sobre todo al liberalismo político, que los liberales económicos pretenden adjudicarse en exclusiva, cuando en realidad ha sido posible por las luchas sostenidas de muchas corrientes (entre ellas, algunas de

izquierda). El liberalismo político implica el respeto por las libertades públicas, por el pluralismo ideológico y por el sufragio universal, entre otros derechos políticos. En los S. XIX y XX, en América Latina, el liberalismo fue la más influyente teoría política. Muchos regímenes han puesto en práctica el liberalismo económico y al mismo tiempo reprimían el liberalismo político; en el caso argentino, recordemos el denominado “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983), por ejemplo. Por ello fue “difícil comprender que los que se decían liberales apoyaran dictaduras militares, las cuales negaban los principios fundamentales de todo liberalismo” (cfr. Vergara, 2001: 330). Por tanto, los liberales económicos poco tienen que ver con el liberalismo político. “El liberalismo económico es una doctrina que hace su aparición con el sistema capitalista implantado por la revolución industrial” (De la Vega, Julio C., 1987: 254). No hay diferencias sustanciales entre un liberal en lo económico y un neoliberal.

Nos interesa ahora mirar la noción de neoconservadorismo, otro término del que reniegan los neoliberales o liberales en lo económico.

“Los conservadores y los liberales económicos, no solamente se diferenciaban, sino que estaban enfrentados en la época de la Revolución Francesa. Los conservadores defendían el estado de cosas prerrevolucionario, mientras que los liberales luchaban por implantar un nuevo orden: el ascenso de la burguesía al poder. Cuando esto se logró y se afianzó, los liberales económicos se volvieron conservadores, porque tenían que conservar lo conquistado, el nuevo *statu quo* por ellos implantado. En la actualidad no existe ninguna diferencia entre conservadores y liberales económicos” (De la Vega, Julio C., 1987: 227).

En este panorama que venimos desarrollando hay que decir que neoliberalismo y monetarismo también son nociones equivalentes o sinónimos. “En los últimos años resurgieron las teorías monetaristas impulsadas sobre todo por la influencia del Premio Nobel de Economía de 1974, Friedrich von Hayek, y el también Nobel de Economía de 1976, Milton Friedman. El monetarismo no es una teoría reciente y sus vinculaciones en la historia económica se remontan a los clásicos y neoclásicos –fuente teórica central para el neoliberalismo-. En virtud de esto las teorías monetaristas están estrechamente vinculadas con el liberalismo económico. Entre sus principales postulados se destacan: la libre competencia en los mercados; que el Estado y sus instituciones no perturben el funcionamiento de aquél. Se debe eliminar la inflación regulando la creación de moneda, eliminando el déficit fiscal que es el motivo por el que aquella se expande en forma no genuina. Para reducir el déficit fiscal es fundamental regular el crecimiento del gasto público” (cfr. De la Vega, Julio C., 1987: 253-254).

El monetarismo es un recetario que no se aplica en forma ortodoxa en todos los países del mundo; la aplicación en los países desarrollados difiere en mucho de la aplicación en los países dependientes o subdesarrollados. En los países centrales la implementación marcha junta con la implantación de medidas proteccionistas, mientras que en nuestros países, el recetario monetarista va acompañado de una apertura –en muchos casos salvaje– a los productos extranjeros. “El monetarismo propicia la acumulación puramente monetaria, la cual es, una acumulación de ‘capital desempleado’, que deja de ocupar el trabajo (productivo) a partir de apuestas sobre la explotación mas intensa de ese trabajo en el futuro; [...] y mientras tanto hace la guerra (de clase, desde arriba), mediante una progresiva concentración de la riqueza ya existente” (cfr. Dierckxsens, 1998: 19). Algunos autores subrayan el carácter deficitario del monetarismo como doctrina económica, y prefieren calificarlo de mero instrumento de política monetaria, cuyo aporte fundamental se centra en la definición de la inflación como “exceso de dinero”, que debe ser reducido. La causa de ese exceso se encontraría en el déficit fiscal y el gasto público. Frente a este diagnóstico, no se interrogan por las causas profundas que explican la aparición de estos indicadores, y se contentan con señalar la urgencia por eliminar sus efectos.

Quienes buscan la aplicación sin grados de estas políticas son denominados ortodoxos. Estos, en gran medida, se encuentran y proliferan en los países subdesarrollados. Por el contrario, en los países industrializados nunca se aplicaron fielmente esos principios; se cumple aquello de: “has lo que yo digo, pero no lo que yo hago”, como reza un refrán que utilizan los detractores de la ortodoxia neoliberal, para graficar la brecha entre la teoría ortodoxa y la implementación en la práctica.

Como ejemplo de un ortodoxo vale recordar –brevemente– la política implementada por Martínez de Hoz a fines de los '70¹ que aplicó un monetarismo adaptado de acuerdo a las necesidades internacionales del capitalismo económico financiero. “Los tres elementos fundamentales fueron: sobrevaluación monetaria, altas tasas de interés y libre mercado externo e interno” (De la Vega, Julio C., 1987: 254-255). Los resultados, sociales y económicos, de éste plan, como los de Cavallo, en los '90 –otro ortodoxo– posteriormente, serán repasados a lo largo del presente trabajo.

¹ Respecto a lo implementado, no se trató de nuevas ideas, sino de un retorno pretérito a la ortodoxia como señalara Raúl Prebisch; quien señalaba que en realidad “se trata de teorías elaboradas hace más de un siglo, por ello, es muy correcto hablar del retorno a la ortodoxia; porque esas teorías neoclásicas, han dominado en otros tiempos en la periferia latinoamericana. Fueron los tiempos anteriores a la gran depresión mundial” (cfr Prebisch, 1982)

2- El neoliberalismo en América Latina.

El programa neoliberal en Latinoamérica fue puesto en práctica de modo temprano. “La modernización neoliberal como ‘ajuste estructural’ se aplicó por la dictadura de Augusto Pinochet a mediados de los años setenta” (Vergara, 2001: 335). Chile fue la “punta de lanza” del neoliberalismo, la cual luego, se extendió a toda la región.

La fuente que sirvió de inspiración para esas políticas es, por supuesto, la obra de Hayek y Friedman; pero también jugó un papel importante en su diseño la llamada “teoría del desarrollo” de la Escuela de Chicago. En toda esa literatura se declara la obsolescencia de los Estados nacionales de los países periféricos y su reemplazo por las empresas transnacionales, declaradas agentes capaces de articular las economías periféricas a la de los países centrales. El proteccionismo es condenado como obstaculizador de una fructífera “interdependencia”. El objetivo es abrir unilateralmente los mercados de las economías.

El pensamiento neoliberal, en Latinoamérica, no ha producido autores ni obras significativas. Los neoliberales de ésta región dirigen los ministerios de economía y hacienda, las grandes empresas y los mas importantes medios de comunicación –incluso alternándose en sus funciones-; sólo una parte pequeña de ellos enseña economía en la universidad y muy pocos son investigadores. Esto ha sucedido en América Latina con todas las teorías políticas y sociales que han sido apropiadas por los grupos hegemónicos con inserción en las estructuras de los gobiernos. En estos sectores existe mayor facilidad para adoptar tradiciones teóricas y usarlas para fines prácticos, que para adaptarlas críticamente. Esta triste tendencia a la aplicación mecánica de modelos ajenos se ve exacerbada por el neoliberalismo, debido a sus pretensiones de universalidad y a su autodefinición como una teoría económica y social aplicable a toda sociedad.

Las reformas neoliberales en Chile, en los setenta, produjeron desconcierto en los intelectuales críticos por el desconocimiento de los principales autores que sostenían sus tesis fundamentales (Hayek y Friedman). Antes de los ochenta, el pensamiento neoliberal era muy poco conocido en América Latina. El libro de Hayek, *Fundamentos de la libertad* (1959), fue traducido al castellano por primera vez en 1975 y *La sociedad abierta y sus enemigos* de Popper, escrito en 1945, fue traducido recién en 1981.

Desde los ochenta –esto es, a partir de la visibilización de sus efectos sociales y económicos- viene realizándose, desde Latinoamérica, una diversificada crítica al neoliberalismo. La misma apunta fundamentalmente a dos niveles: por una parte, la demostración del carácter destructivo de las consecuencias sociales; por otra parte, la crítica

ideológica, teórica y epistemológica de los supuestos del neoliberalismo. Esta crítica ha sido multidisciplinaria; en ella han participado, economistas (Prebisch, Furtado), politólogos (Lechner, O'Donnel), filósofos (Zea, Roig), teólogos (Gutiérrez, Hinkelammert), sociólogos y antropólogos (Cardoso, Quijano, Riveiro, Canclini) de distintos países. Un lugar relevante en la deconstrucción de la ideología neoliberal es ocupado por el teólogo y economista Franz Hinkelammert, quien ha desnudado la pretensión de cientificidad, que ha funcionado como uno de los principales argumentos de legitimación usado por la doctrina neoliberal; por tanto, retomamos parte de su obra en la tarea de explicar el neoliberalismo. Los autores críticos de la región, producen un cuestionamiento radical, van a las raíces, de los principios teóricos de la discursividad neoliberal. En este sentido, con importantes argumentos, han refutado las pretensiones de validez del individualismo metodológico (Popper), haciendo notar que no permite comprender las relaciones sociales y que se basa en una concepción individualista y posesiva del ser humano, entendido como ser egoísta y guiado por la racionalidad meramente mercantil, capaz de relacionarse con la realidad solo a partir de la propiedad. También, han demostrado que sus principales leyes carecen de validez universal, como resulta demostrado por las condiciones estructurales de la economía de la periferia, que impiden el equilibrio pronosticado por la teoría neoliberal.

La concordancia notable entre los distintos autores críticos se explica porque participan de ciertos supuestos comunes: a) El individuo no se reduce a lo económico. b) Todos somos miembros de una comunidad social; aunque ella sea fragmentada es inaceptable el "darwinismo social" y el antihumanismo neoliberal. c) La complejidad y diferenciación cultural de Latinoamérica no puede ser aprehendida por una teoría social abstracta y esquemática. d) En América Latina el Estado ha sido siempre relevante; incluso, de alguna manera, ha sido organizador de la sociedad civil. El estado mínimo ha implicado la privatización del Estado y la concentración del poder social en las elites políticas y económicas.

Todos estos tópicos han sido "el terreno común" que comparten los diversos intelectuales de América Latina para afrontar una crítica latinoamericana al neoliberalismo.

3- La teoría neoliberal.

3.1- La fuente neoclásica.

Como señalamos, la teoría neoliberal se nutre de los principios de la llamada teoría neoclásica, la cual comienza a desarrollarse en 1871-1874 con las obras de Jevons, Menger y Walras, que aportaron grandes cambios a la ciencia económica —al punto que a partir de esas

transformaciones fue llamada “nueva economía”-. La intención de los neoclásicos es convertir a la economía en una disciplina científica que de cuenta de las leyes generales al modo como lo hace la física. “Los primeros teóricos neoclásicos son a menudo ingenieros que se dedicaron a la ciencia económica y que conscientemente construyen los modelos teóricos a imagen y semejanza de la física clásica determinista con soluciones unívocas” (cfr. Hinkelammert y Mora, 2001: 243). La llamativa transformación de la ciencia económica reflejaba los profundos y decisivos cambios que experimentaban en ese momento todas las esferas de la cultura, la filosofía, la religión y el arte. La economía no tardó en buscar la fórmula que la convirtiera, de una teoría sobre la realidad, en una técnica útil. “Nuestra época saluda con general y placentero reconocimiento el progreso realizado en el ámbito de las ciencias naturales –escribía Menger– mientras que nuestra ciencia goza de tan poca estima, y no se reconoce el hecho de que los fenómenos de la vida económica se gobiernan por unas leyes estrictas, similares a las que rigen en la naturaleza”. A partir de ese diagnóstico, Menger señala dos tareas. En primer lugar suprimir la consideración prioritaria de las realidades particulares –regla ésta que, aplicada con celo, llevaría a amputar la realidad en el discurso económico y a convertir la teoría en un modelo abstracto e incontrastable-. Y, en segundo lugar, echar nuevos cimientos para la ciencia. Una tarea llevaba a la otra: la obtención de un principio universal, válido para toda civilización y época, convertiría al discurso económico en independiente de cualquier realidad particular y universalmente aplicable (cfr Fernández López, 1998: 290-291). La teoría neoclásica, a partir de los lineamientos de los tres autores señalados que luego se refuerza con los aportes de Alfred Marshall, que centralmente plantea la existencia de leyes ahistóricas, absolutas, de validez universal para la economía, con lo que se consigue, paralelamente, asemejarla al modelo de las ciencias naturales. “Para los neoclásicos, las reglas del mercado permitirían lograr una situación óptima, en la que se alcanzaría tanto la armonía de los diversos intereses cuanto la maximización de los objetivos individuales” (Ezcurra, 1998: 36).

3.2- La “mano invisible” o pretensión de la auto-regulación “armónica”.

Además de la fuente neoclásica que describimos, en el apartado anterior, el neoliberalismo, tiene en el economista anglosajón Adam Smith otro pilar sobre el que monta su doctrina. Este economista clásico proporciona elementos teóricos que describen la conformación del mercado, el cual funciona como una “mano invisible” que ordena los actos particulares hacia el interés general; es un mecanismo que despliega una verdadera providencia que guía los actos humanos particulares hacia una armonía general.

“Ninguno por lo general se propone originariamente promover el interés público, y acaso ni aun conoce cómo lo fomenta cuando abriga tal propósito. Cuando prefiere la industria doméstica a la extranjera, sólo medita su propia seguridad, y cuando dirige la primera de forma que su producto (ganancia) sea del mayor valor posible, sólo piensa en su ganancia propia, pero en este y en otros casos es conducido, como por una mano invisible, a promover un fin que nunca tuvo parte en su intención” (Smith, en Hinkelammert y Mora, 2001: 218).

La búsqueda del propio interés en el mercado está ideológicamente legitimada por la convicción de que se trata de un interés que automáticamente asegura, de forma directa o indirecta, el interés del conjunto de los seres humanos. De esta forma, se cree en un automatismo donde el mercado asegura y debe asegurar el interés general. Esta creencia conforma el paradigma del mercado autorregulado cuya tesis básica es que el mercado constituye el mejor instrumento, el más eficaz para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades. Un mecanismo de autorregulación, que no debe ser distorsionado ni intervenido, pues su resultado conduciría al óptimo social. Por ello, resultaría intrínsecamente superior a cualquier otro mecanismo social.

Los neoliberales retoman y enfatizan la tesis neoclásica de que el mercado es un sistema autorregulado porque existiría una tendencia al equilibrio en el juego de sus factores. Sin embargo, Hinkelammert señala que “la verificación del concepto de la mano invisible no se ha logrado ni es claro cómo podría verificarse. En el fondo se concede (...) que es pura suposición ideológica detrás de la cual hay un acto de fe y ningún argumento racional (...) El modelo matemático del equilibrio optimal, precisamente, demuestra que no puede esperarse del automatismo de la iniciativa privada el equilibrio económico y social” (cfr Hinkelammert en Vergara, 2001: 343-344).

En efecto, para el neoliberal Milton Friedman, hay solo dos formas de coordinar las actividades económicas de millones de personas. Una es la dirección centralizada que implica el uso de la coerción –la técnica del ejército y del moderno estado totalitario-, la otra forma es la cooperación voluntaria de los individuos –la técnica del mercado -. Es decir que tendencialmente existen, para Friedman, solo dos formas de resolver el problema básico de la coordinación de las actividades productivas: una forma “política”, que implica la coerción y que se materializa mediante la presencia opresiva del Estado; y otra, de carácter “extrapolítico”, que no requiere de ninguna existencia “externa” al mercado sino que se basa en la cooperación voluntaria de individuos animados por las expectativas de obtener beneficios recíprocos.

Friedman señala que estas dos modalidades jamás se encuentran en estado puro, sino entremezcladas.

Por otra parte, el mercado representa para Smith la gran síntesis humana -buscada a través de toda la historia- entre el interés público o interés general, y el interés propio de cada uno de los seres humanos.

Cuanto menos el ser humano se preocupe de los otros miembros de la sociedad, más asegura a los otros sus condiciones de vida. "Se construye así una dialéctica de los contrarios. La irresponsabilidad por el resultado de sus actos ya no parece ser irresponsabilidad, sino verdadera responsabilidad. La brutalidad en las relaciones humanas ya no parecen ser brutalidad, sino exactamente su contrario, la única forma realista de preocupación por la suerte del otro" (cfr. Hinkelammert y Mora, 2001: 217-218).

Aun así, en Smith y otros economistas clásicos y neoclásicos hay una referencia al interés general que pone cierto límite al cinismo de renunciar a la ética económica del interés por el otro. En el capitalismo cínico de hoy desaparece esa referencia al interés general a favor de la victoria del más apto. Los doctrinarios neoliberales sustentan esta noción de la supervivencia del más apto en el mercado. La "teoría de la armonía del mercado va acompañada por un tenebroso realismo. No sostiene que a todos les va bien en los mercados. Al contrario, vincula el mercado con un silencioso y cotidiano genocidio. Celebra que el mercado sea capaz de eliminar a todos los seres humanos que no tengan la capacidad o la iniciativa para imponerse. En el mercado solo han de sobrevivir los más aptos, los otros deben perecer" (Hinkelammert y Mora, 2001: 221).

Si la armonía que proponía Adam Smith, por medio de la mano invisible, no es armonía para todos, cabe agregar que esa desigualdad es llevada a un paroxismo extremo por Friedrik von Hayek, quien en medio de lo más oscuro de la dictadura militar chilena de Augusto Pinochet, dijo que "una sociedad libre requiere de ciertas reglas morales que en última instancia se reducen a la manutención de vidas, no a la manutención de todas las vidas, porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto las únicas reglas morales son las que llevan al 'cálculo de vidas': la propiedad y el contrato" (Hayek en Diario 'El Mercurio', 19/04/1981).

El sacrificio de vidas humanas es necesario en pos del interés general, expresado en Hayek como la preservación de un número mayor de vidas en el futuro. Con los neoliberales desaparece el utopismo del interés general. Para ellos lo importante es que el sistema funcione, aunque sea solo para el 25% de la población.

3.3- Modelo de competencia perfecta y equilibrio. La tautología neoclásica, el dogmatismo neoliberal.

“Los neoclásicos buscan la definición de un sistema de precios ideal, por consiguiente, conciben precios que llevan al sujeto económico a decisiones económicas óptimas. Su teoría es una teoría de la optimización, la cual fue sistemáticamente elaborada por primer vez por Walras y Pareto, como una teoría del ‘equilibrio general’ de los mercados. Según esta teoría, la realidad se encuentra en una relación de aproximación cuantitativa hacia los conceptos de perfección idealizados (competencia perfecta, mercados perfectos, etc). Eso presupone la idea de un sistema de precios coherente que anticipa *ex ante* los efectos externos de las decisiones empresariales. Esta idea de la competencia perfecta se une entonces con la idea de un conocimiento perfecto” (Hinkelammert y Mora, 2001: 242).

Para comprender mejor el mecanismo neoclásico de la competencia perfecta y el concepto de equilibrio general, claves para esa teoría, previamente debemos realizar un repaso de algunas nociones, tales como el concepto idealizado de “perfección” (tipo-ideal) y el de conocimiento perfecto (omnisciencia). Las idealizaciones –como los mecanismos de perfección idealizados- no pueden construirse sin el supuesto de omnisciencia; son dos dispositivos que se corresponden mutuamente y que encuentran su origen, según Hinkelammert en la concepción moderna del sujeto como instancia que efectúa una construcción trascendental de la realidad (sujeto trascendental). Ambas nociones fundan la ciencia empírica moderna², que se caracteriza por acercarse a la realidad por medio de conceptos no-empíricos, que han sido derivados de la propia realidad previamente idealizada y convertida en un mecanismo de funcionamiento perfecto³.

En efecto, Hinkelammert argumenta que la construcción de conceptos idealizados –como “competencia perfecta” y “equilibrio perfecto”- es parte integral de la ciencia empírica moderna; por esta vía se devela el carácter utópico de esta ciencia, que se orienta a partir de la construcción de “tipos ideales”. De allí que carezca de sentido argumentar en contra de esa ciencia el carácter utópico de sus conceptos.

² Hinkelammert, nos aclara que en sentido estricto, estas, no se tratarían de ciencias empíricas. Ciencias empíricas eran la ciencia natural aristotélica o la ciencia natural de la Edad Media, que se acercaban a la realidad por medio de conceptos empíricos sin poder realizar una ruptura definitiva con la realidad inmediata. La ciencia moderna se acerca a la realidad por medio de conceptos no-empíricos derivados de la realidad.

³ Por ejemplo, en la Física, la inercia no puede inferirse directamente de la experiencia, sino mediante una especulación del pensamiento, coherente con lo observado; el experimento ideal –sin fricciones- no podrá realizarse jamás, pero nos conduce a un entendimiento profundo de las experiencias reales

Pero lo que es impugnabile en la teoría neoclásica es que concibe dicha noción de “equilibrio” como una aproximación asintótica ⁴, esto es, de una idealización abstracta que excluye la percepción de espacios efectivos de acción humana y lleva a desconocer la necesidad de introducirles fuerzas compensatorias en función de una aproximación realista.

En el terreno económico, el procedimiento general de la ciencia moderna se traduce en la comprensión de la intervención humana en los mercados como una distorsión. A Hinkelammert le interesa demostrar que los neoclásicos –y neoliberales- han desarrollado un concepto de perfección de mercado que no es consistente y por tanto que no puede ser transformado en una meta en términos de la cual busque una aproximación práctica y realista y no asintótica.

Si bien no hay inconsistencia teórica en la noción de equilibrio, -en el sentido de que en su elaboración en términos matemáticos y formales es correcta- a juicio del autor sí se constata una inconsistencia performativa, en la medida en que todas las ecuaciones, en tanto operaciones puramente algebraicas, prescinden del análisis del mercado real. “En cierto sentido, la teoría del equilibrio general (EG) trata de establecer la posibilidad lógica del EG sin demostrar como se producirá éste, y sin siquiera pretender que dicho EG llegará a producirse” (Blaug, en Hinkelammert y Mora 2001: 77).

Aunque esta imposibilidad no refuta de por sí el concepto de equilibrio en eventuales mercados perfectos, en la teoría del equilibrio general aparece un problema adicional y crítico: la imposibilidad de calcular en términos cuantitativos este equilibrio (Hinkelammert y Mora, 2001: 78). La razón de la imposibilidad, es que es imposible calcular individualmente el equilibrio; se deben calcular todas sus posiciones o ninguna, por la función que se le asignan a los numerarios llamados precios.

“Pero donde no es posible un cálculo aproximado, el equilibrio como concepto pierde todo significado cuantitativo. Su expresión matemática cuantitativa es pura apariencia. El conjunto de ecuaciones se convierte en un simple ejercicio algebraico. Al no tener expresión cuantitativa siquiera en términos aproximados, deja de tener sentido económico. Hayek saca la siguiente conclusión: ‘como no se puede calcular todo, no se debe calcular nada’. {...} Pero

⁴ La **aproximación asintótica**, es un concepto tomado de la teoría matemática del límite. En matemática se habla de curvas asintóticas, cuando los valores del conjunto imagen de una función se aproxima cada vez más a un valor fijo, sin que lleguen a igualarse nunca. Como la matemática hace abstracción del tiempo puede establecer que la curva llega, “en el límite” a alcanzar el valor fijo. Cuando se trata de modelos ideales –situaciones ideales- aparece la imaginación de una aproximación asintótica de la realidad a la situación ideal derivada de los modelos ideales. Al ser imposible alcanzar la situación ideal, el progreso asintótico es imaginado como un progreso infinito que se acerca en un tiempo infinito a su meta, sin alcanzarla nunca.

Hayek nos había dicho que la competencia produce una situación tal, *'como si hubiera sido realizada según un plan único'* a pesar de que nadie lo ha planificado'. Pero si este plan único no tiene una referencia cuantitativa en el equilibrio perfectamente competitivo, ¿a qué se estaría aproximando la competencia en los mercados reales? Aunque sea consistente en su formulación puramente matemática, no tiene una expresión que permita comparar la situación efectiva de la competencia con aquello que se daría en el caso de este plan único. No hay comparación posible ni siquiera por aproximación {...} Para Hayek el problema teórico sería este otro: ¿cómo obtener una aproximación al equilibrio, aunque no haya ninguna expresión cuantitativa hacia la que haya que aproximarse?. La cuestión que intenta resolver es ahora, ¿qué mecanismos sociales pueden garantizar esta aproximación?, ¿qué condiciones generales del mercado permiten alcanzar esta aproximación al equilibrio? Sorprendentemente, la respuesta de Hayek es en términos de ciertas características de los mercados reales, esto es, la libertad de contrato y la propiedad privada garantizada. El declara estas características como las condiciones del equilibrio general (cfr Hinkelammert y Mora 2001: 78-79).

Es decir que Hayek para resolver un dilema teórico recurre a elementos no creados por el mercado: la política y la legislación, exógenos, incluso, al núcleo teórico neoclásico. En conclusión: un fenómeno empírico (mercado real) ha sido idealizado hasta un infinito matemático haciendo abstracción del tiempo real, para concluir, de manera dogmática, que tal fenómeno empírico se aproxima a ese concepto idealizado. Se trata de un procedimiento contradictorio y carente de rigurosidad científica.

Además, "La teoría neoclásica incurre en una flagrante tautología cuando construye su concepto máspreciado, el modelo de la competencia perfecta y su correspondiente noción de equilibrio económico. Dicho modelo consiste en una idealización hasta el infinito de algunas características de los mercados reales, lo que resulta en una ficción imaginaria (platónica) sin referencia empírica alguna. Pretendiendo asumir el método de la física clásica, se parte de una reflexión sobre los mercados reales, idealizándolos hasta el grado de liberar el análisis de todo tipo de "imperfecciones" o "fricciones" (Hinkelammert y Mora, 2001: 27).

Estos preceptos neoclásicos son la fuente de la cual se nutren los teóricos neoliberales; no obstante ello, Hayek y otros teóricos, se dicen continuadores fieles del liberalismo clásico. El economista y teólogo Franz Hinkelammert rechaza dicha filiación y sostiene la tesis de que se trata de un liberalismo diferente, con su propia estructura teórica. Ambos paradigmas, el clásico y el neoclásico, difieren en su origen y función histórica. El liberalismo clásico se opone al absolutismo y a su intervencionismo económico tradicional: busca construir un nuevo orden

político, económico y cultural. En cambio, el neoliberalismo aparece como la defensa del liberalismo posesivo contra los proyectos de transformación del sistema, provenientes del socialismo y el liberalismo democrático. Así en un contexto de surgimiento de poderosos movimientos sociales anticapitalistas y de nuevos Estados y economías socialistas, en la posguerra, el pensamiento de Hayek —entre otros— aparece como un fundamentalismo que intenta una recuperación de la tradición liberal a partir de la radicalización del pensamiento de Smith y la continuidad de los economistas austriacos. Se trata de un pensamiento que hace del sistema de mercado la clave de toda una reorganización social y política de la sociedad capitalista, pensamiento desarrollado en polémica con los antagonistas y reformadores . con sus consecuencias

Hinkelammert ha mostrado que estos autores, siguiendo la teoría neoclásica, eliminan el concepto de necesidades humanas, que sí está operante en la economía clásica, con lo que se cambia radicalmente el concepto de racionalidad económica. los que dieron forma al paradigma

Hayek, en su teoría, prescinde de un análisis de necesidades, al igual que de la reproducción de los factores de la producción, el autor, en cierta forma parte de las subsunciones hechas por Smith y radicaliza su planteamiento para afirmar un sistema totalmente abstracto en el que da lugar al tema de la reproducción, como la reproducción del propio sistema. “Con este reconocimiento de la reproducción del sistema y la negación a todo tratamiento de la reproducción de la vida humana, Hayek culmina el proceso de subsunción iniciado por Smith. Se trata de la totalización del mercado (que en Smith no está realizada todavía) y de la dimensión sistémica de lo social. El sujeto desaparece de su pensamiento, y simplemente considera de modo dogmático que el sistema por sí mismo garantiza la reproducción de miles de millones de seres humanos. No obstante no se trata de un análisis de la reproducción, sino de un acto de fe en el mercado. Para Hayek, cualquier intento de intervenir el mercado amenaza la sobrevivencia de la humanidad” (Gutierrez, 1998: 204). en el funcionamiento del Mercado. El

Además, la sociedad de consumo ha llevado a la multiplicación al infinito de las necesidades. Esto ha provocado una relativización de la problemática y ha despertado la idea de que todas las necesidades son ideológicas, aún las de subsistencia. En la “ética del mercado”, que sustenta el neoliberalismo, las necesidades han sido invertidas, el ser humano no es visto como sujeto de “necesidades”, sino como sujeto de “preferencias”. Para estos las “necesidades” constituyen una cuestión subjetiva e individual nunca social. No se mira al ser humano como necesitante, sino como adquirente. Lo importante son las preferencias y los modos de satisfacción (de esos “caprichos”) y no las necesidades concretas del ser humano, que terminan siendo negadas. en un lugar preponderante en el pensamiento y la praxis económica de nuestros

La consideración de las necesidades y de la reproducción humana aparece totalmente invertida. Ya no se trata de la reproducción de la vida de los sujetos o de los factores de la producción, sino de la reproducción del orden social que es abstracto y formal.

4- Crisis del keynesianismo, plataforma del resurgimiento liberal.

Después del período de bonanza económica, los “30 años gloriosos”, que trajo el Estado de bienestar, el paradigma keynesiano entra –a comienzos de los ‘70- en una crisis sin retorno producto de la crisis del dólar primero y de otras que le sucedieron: la del petróleo, la de la deuda y la llegada de gobiernos neoconservadores –Reagan y Thatcher-, con sus consecuentes nuevas reglas del juego y de funcionamiento de las finanzas internacionales. La desaparición del bloque soviético y el peso cada vez mayor de las multinacionales, la transnacionalización y la liberalización de la economía mundial, fueron otros elementos que dieron forma al paradigma neoliberal.

El denominado neoliberalismo tiene como premisa principal la instauración del mercado como único regulador absoluto de la economía y la sociedad. El mercado es concebido como un mecanismo que se autorregula y conduce al “óptimo social”. En el fondo de estas premisas existe una utopía que consiste en el proyecto de funcionalización de todas las relaciones sociales a la lógica de los mercados. Según este proyecto basta con implementar un sistema de ingreso irrestricto al mercado, que aliente la competencia y que a la vez no imponga ningún tipo de regulación en materia de precios y obligaciones especiales para las empresas, para que el mercado funcione de una manera “eficiente” en la asignación de recursos y bienestar general.

Así, aquel pensamiento, realiza un fuerte ataque al denominado Estado de Bienestar, el cual tenía políticas de cierta protección social, un esquema de distribución del producto, pero que centralmente intervenía –con políticas de Estado- en el funcionamiento del Mercado. El neoliberalismo es “una reacción teórica y política vehemente” contra el Estado de Bienestar (...) y un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos de mercado por parte del Estado” (Anderson Perry, en Azcurra, 1998: 35-36).

En la misma línea, el sociólogo y politólogo argentino, Atilio Boron -quien designa al avance del neoliberalismo como una “restauración reaccionaria”- asegura que “El monetarismo aparece como una tentativa plausible de articular ideológicamente un amplio conjunto de recomendaciones económicas que llevan implícita una teoría política no sólo falsa sino también profundamente antidemocrática. Esta ofensiva ideológica ha instalado a diversas vertientes del neoliberalismo en un lugar preponderante en el pensamiento y la praxis económica de nuestros

una segunda renovación, un "aggiornamento" impulsado por las instituciones del Breton días, desplazando al keynesianismo del sitio privilegiado que gozaba desde los años de la segunda posguerra" (Boron, 1991: 105-106).

Hay que recordar que, sobre todo, en los capitalismos centrales, pero también -aunque en menor grado- en los países del tercer mundo el Estado de Bienestar tenía una fuerte presencia, sobre todo como mecanismo de redistribución a favor de los sectores más desfavorecidos, por ello las teorías neoliberales atacaban con tanta dureza al Estado de Bienestar y propusieron "el Estado Mínimo" que se nota encarnado en el discurso antiestatista que desarrollaron, aprovechándose del contexto de crisis que señaláramos.

Paradójicamente, la implantación de sus propuestas y programa, lejos de solucionar el panorama de crisis, ha llevado a acentuarla con una fenomenal concentración de la riqueza y de los ingresos, así como a una evidente regresión social, demostrando que se trata, en realidad y más allá de sus pretensiones científicas, de un discurso apologético destinado a sostener un proyecto excluyente.

"Lo que instala el pensamiento de Friedman en el centro del debate contemporáneo es su influencia práctica como ideología burguesa en una situación de crisis y recomposición autoritaria y conservadora del capitalismo. Su actualidad proviene pues del hecho de que sus preceptos fundamentales: imperio del mercado, desmantelamiento del Estado de Bienestar y contención de los avances democráticos, han sido los principios racionalizadores de conocidas tentativas conservadoras que, con mayor o menor violencia, se han ensayado en las más diversas latitudes" (Boron, 1991: 106).

4) Contención del gasto público.

5- Recorrido evolutivo de una teoría cambiante.

El neoliberalismo ha tenido varias transformaciones a lo largo de su desarrollo, aunque, a pesar de esos cambios, mantiene inmutable una serie de principios originarios. Se puede caracterizar al neoliberalismo como una "matriz móvil que preserva principios y políticas constantes" (Ezcurra, 1998: 12).

Siguiendo la caracterización que hiciera la investigadora Ana María Ezcurra, el neoliberalismo tuvo hasta fines de los '90, (época que nos interesa desarrollar particularmente) tres etapas. La primera que empieza en los '40, con los trabajos de Hayek; en su transcurso se conforma la matriz del pensamiento neoliberal. Una segunda etapa que comienza en los '80, cuando el neoliberalismo incursiona en el Estado con los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan en Inglaterra y Estados Unidos, respectivamente; es entonces cuando el paradigma tiene su primer gran transformación. La tercer etapa se da a principios de los '90, con

una segunda renovación, un "aggiornamento" impulsado por las instituciones del Bretton Woods (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) con el objeto de "abordar" los efectos sociales negativos que habían provocado los llamados "ajustes estructurales", que se aplicaron en los '80; fue un remozamiento que respondía a la explosión de la pobreza y la desigualdad que había tenido lugar, principalmente, en la región Sur del mundo.

5.1- Etapa fundacional.

Esta etapa tuvo su comienzo en la década del cuarenta y se extendió por 30 años. Dio lugar a un cuerpo doctrinario sistemático, elaborado y coherente; una ortodoxia neoliberal originaria, que conforma el producto clave de la etapa.

Ese cuerpo doctrinario se compone de un principio rector y distintivo al que se suman cuatro ideas-fuerza clave. Como ya anticipáramos, el neoliberalismo tiene una gran influencia neoclásica, por tanto, el principio básico que rige al pensamiento neoliberal corresponde a dicha raíz teórica: el mercado constituye el mejor instrumento para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades, "un mecanismo de *autorregulación* que conduciría al *óptimo social* y, que por ende, resultaría intrínsecamente superior" (Ezcurra, 1998: 36).

Las cuatro ideas-fuerza que se suman a dicho principio rector son:

- 1) Promoción de un *maximum* de crecimiento económico, de libre mercado como objetivo prioritario.
- 2) Aumento de la tasa de ganancias del capital privado.
- 3) Reducción de los costos salariales.
- 4) Contención del gasto público.

Las ideas-fuerza están articuladas dado que el objetivo prioritario del crecimiento económico demanda la necesidad de aumentar la tasa de ganancia y ésta a su vez, para que se produzca, requeriría de la reducción de los costos salariales y la contracción del gasto público.

Todo éste cuerpo de ideas se mantiene y a pesar de que ha tenido modificaciones en los '80 y principalmente en los '90, persisten en sus rasgos definitorios hasta el presente. Se producen cambios pero dentro de un paradigma invariable: el neoliberal.

5.2- Etapa de acceso al Estado. Primera fase de cambios.

Con el ascenso al poder de Margaret Thatcher, en Inglaterra en 1979 y, de Ronald Reagan en Estados Unidos en 1980, el neoliberalismo inició su etapa estatal.

Ese período inaugural de acceso al Estado fue breve pero expansivo. En poco tiempo se difundió a gobiernos de Europa Occidental y de América Latina, gracias a las sucesivas crisis de las que hablamos en el apartado precedente, principalmente la crisis de la deuda que eclosionó en México en 1982. “Es que la crisis de pago de las deudas externas, que eclosionó en 1982, ofreció una excelente oportunidad. En efecto, dio lugar a un “club de acreedores”, capitaneado por la banca de Bretón Woods (FMI y BM) que desató la implementación de los *ajustes estructurales*” (Ezcurra, 1998: 41).

La doctrina en esta etapa vivió su primera transformación en dos ámbitos:

1) En los programas de política económica, en los que se plasmaron los ajustes estructurales.

2) La rearticulación del pensamiento ortodoxo neoliberal, por el pensamiento neoconservador estadounidense.

“Durante el período inaugural de acceso al Estado {...} la doctrina neoliberal vivió una primera fase evolutiva: fijó los parámetros de un programa de política económica relativamente uniforme y de alcance mundial {...} que por encima de sus diferencias nacionales exhiben un diseño común, inspirado en el credo neoliberal” (cfr. Ezcurra, 1998: 41).

1) En cuanto a política económica, la etapa estatal del programa neoliberal instituye los llamados “ajustes estructurales”, que, además de reorganizar el Estado, tienen por objeto la configuración de la sociedad orientada por un fuerte articulación con el “libre mercado”.

La crisis keynesiana, hacia el final de los '70, erosionó el paradigma sobre el que se sostenía el Estado Benefactor. Se desarrolló una crisis de consenso que abrió las puertas para que las nuevas ideas neoliberales ganaran un terreno que les había sido esquivo por largo tiempo. De ese modo, como ya anticipamos, Estados Unidos e Inglaterra fueron escenario donde el neoliberalismo emprendió su etapa Estatal. Con todo, recordemos, Latinoamérica fue la primera experiencia neoliberal del mundo, en 1973, en el gobierno dictatorial de Augusto Pinochet; donde “los Chicago Boy” configuraron la política económica de ese régimen antidemocrático. La crisis de la deuda externa, iniciada en 1982, extendió por todo el Sur del continente el ideario neoliberal, que para superar la crisis económica a nivel mundial (que dio lugar a un fenómeno desconocido, la combinación de recesión económica con inflación) erigió a los programas de “ajuste estructural” como la receta para salir de la mencionada crisis. Para ello se busco implementar férreas políticas de estabilización, las cuales destacaron el equilibrio macroeconómico para lograr restituir el alto crecimiento económico. En ésta etapa Estatal

permanecieron inmodificable los estandartes de crecimiento económico y libre mercado como el "óptimo social" a ser logrado.

Las reformas tuvieron dos objetivos, en primer lugar la drástica reducción del Estado y en segundo lugar catapultar al mercado mundial como el principal mecanismo de asignación de recursos.

El emblema ortodoxo de reducción del Estado, implicó, la privatización de empresas públicas, la amplia "desregulación" de los mercados internos y la reducción del gasto público social. Además se alentaron políticas de apertura total de las economías domésticas al capital transnacional, tanto en lo referido a lo comercial, financiero e inversión extranjera directa.

También se levantó la bandera de la competitividad, lo que implicó, que para lograr dicha competitividad se hizo necesario deprimir el costo del factor trabajo. Por tanto, el neoliberalismo impulsó (e impulsa) políticas de restricción salarial, lo que lleva al trabajo a ser visto como mera mercancía comprada al mejor precio posible.

En ésta etapa permanecieron inmodificables las ideas fuerzas clave del pensamiento neoliberal: alto crecimiento económico, contracción del gasto público, y el mercado como mejor instrumento de asignación de recursos y satisfacción de necesidades. La agenda política llevó a una explosión de la pobreza y la desigualdad en Latinoamérica y a una ofensiva del capital contra el trabajo que provocó una descomunal redefinición de poder entre capital y trabajo.

2) Surgimiento del neoconservadurismo-liberal y la redefinición de la cuestión democrática.

También en esta etapa, el programa neoliberal, tuvo una gran transformación evolutiva en el terreno de su pensamiento. Se configuró una "nueva síntesis" política. El neoliberalismo originario se articuló con ideas provenientes del neoconservadurismo estadounidense. Esa transformación produjo dos novedades centrales: a- el neoliberalismo se ensambla con valores democráticos neoconservadores; b- se configuró un proyecto con pretensión internacionalista que impulsó la expansión mundial del "capitalismo democrático".

Con el ensamble de principios neoconservadores el neoliberalismo consolidó un proyecto de sociedad integral, que abarca el régimen político, con lo que no se limita sólo al terreno económico. La nueva síntesis económica-política robusteció el impulso de la transformación global de las sociedades.

A principio de los '80 el neoconservadurismo evaluaba que el ideario del "capitalismo democrático" estaba a la defensiva y en retroceso. Por tanto, Estados Unidos perdía la "guerra

global de ideas" frente al socialismo. A partir de ello, se recalcó la importancia de la disputa ideológica a nivel internacional.

La propagación del programa se convirtió en una prioridad de la política exterior norteamericana. Ronald Reagan creó un programa político con tal propósito, bajo el nombre de "democracia global". Ese programa continuó desarrollándose en los sucesivos gobiernos de Bush (padre) y Clinton, lo que demuestra un fuerte consenso bipartidario que le asignó al proyecto una solidez de largo plazo donde el "sueño americano" se convirtió en un arquetipo universal.

"En consecuencia, un patrón nacional (un 'experimento' o 'sueño' estadounidense) se trasmutó en un arquetipo universal, en un ideal de homogeneización planetaria. En definitiva, la nueva síntesis ideológica neoconservadora se desplazó a la estrategia exterior norteamericana con una matriz internacionalista y, sobre todo, intervencionista, que pretendió (e intenta) diseminar y compeler modelos domésticos de sociedad en el sur y, luego, en el ex-bloque comunista. En otros términos, se estructuró un expansionismo de corte ideológico, que realza el rol de las ideas y el logro de hegemonía e influencia mundial" (Ezcurra, 1998 : 46) . Conforman un "macro relato", un esfuerzo totalizador, típico de la modernidad e inédito en su escala (cfr. Ezcurra, 1998: 50) .

5.3- El aggiornamento del programa. Una segunda fase evolutiva.

Debido a la ejecución del recetario neoliberal, se produjo, sobre todo en el Sur, un gran deterioro social donde los niveles de pobreza crecieron tanto que motivaron la preocupación de los Organismos Multilaterales, principalmente el BM, quienes temían: una generalización de conflictos distributivos y la aparición de alternativas o movimientos "antireformas" al programa neoliberal.

En efecto el estallido de la pobreza en el Sur durante los '80 adquirió tal jerarquía que abrió las puertas a una nueva y segunda fase evolutiva. Un cambio sistematizado y lanzado por el Banco Mundial en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial. La pobreza.* (1990), que tenía como prioridad aliviar el deterioro social, que ponía en riesgo la sustentabilidad política del programa.

"La cuestión social es aprehendida como riesgo político derivado de obstáculos en el terreno de la hegemonía, en la edificación de consenso social. Se produce una situación paradójica ya que es en el consenso social donde el neoliberalismo ha conseguido, hasta ahora, uno de los éxitos más destacados {...} La hegemonía conforma una de las mayores fortalezas y a

la vez uno de los eslabones más débiles del programa neoliberal-conservador” (cfr Ezcurra, 1998: 76-77).

Los cambios en el programa que se iniciaron al principio de los '90, se trataron de un “aggiornamento”, un remozamiento que fue lanzado por el Banco Mundial en el citado documento, y luego adoptado por el FMI y el BID, se manifestaron en dos áreas: en la esfera de diagnósticos y en la agenda de políticas.

Es decir el “aggiornamento” se renovó en el *cómo se define el problema* (diagnostico causal), que por consiguiente condicionó el *qué se propuso para solucionarlo* (agenda de políticas).

En el área diagnóstica el “aggiornamento” se manifestó en una relectura de la vinculación entre tres tipos de fenómenos, que son: *ajustes estructurales y pobreza; crecimiento económico/desigualdad y Estado y mercado*.

En primer lugar, respecto a la relación entre *ajuste y pobreza* en la etapa anterior, en la década del '80, la pobreza y la desocupación no eran interpretados como producto del ajuste, sino sólo como fruto de un mercado incompleto y persistencia de resabios estatistas. Por el contrario en los '90, al calor de la renovación diagnóstica, la Banca de Bretton Woods aceptó que el deterioro social tuvo origen en el ajustes, pero aseguraba que los resultados eran momentáneos, ineludiblemente transitorios ya que estimaba que en el mediano plazo las “reformas del mercado” serían congruentes con la reducción de la pobreza; por ello en materias de políticas, aunque se insertaron algunas correcciones, se ratificaron los trazos centrales del programa.

La estimación de la transitoriedad de los efectos sociales negativos de los ajustes estructurales, carecían de cualquier fundamento empírico. Así, la ratificación de las políticas, ya emprendidas desde la etapa estatal, muestra la continuidad dogmática en la adopción ciega de la tesis básica del edificio neoliberal: el mercado como mejor mecanismo de asignación de recursos.

En segundo lugar, la novedad en el diagnóstico de la relación entre *crecimiento y desigualdad* es que en los '90 se acepta que la desigualdad condiciona los frutos del crecimiento. Se sigue promoviendo el crecimiento máximo (continuidad del programa) pero se admite la necesidad de políticas distributivas (cambio).

Para el Banco Mundial interesa el problema del crecimiento e igualdad como origen de la expansión de la pobreza, porque ésta sería un límite al crecimiento económico. Sin embargo en Latinoamérica la expansión de la pobreza, que se dio en los '80 y '90 ha sido producto de una

incesante incremento de la desigualdad. En ésta óptica el factor causal preponderante residió en la desigualdad y no en el límite al crecimiento económico como sostiene la Banca de Bretton Wood.

Por último, en la relectura que hizo el “aggiornamento” del vínculo entre *Estado y mercado* se revalorizó el papel del Estado y se aceptó una mayor intervención pública de éste con fines distributivos.

El BM adujo que en los '80 se paso de un estado interventor a uno minimalista, por ello admitió alguna intervención Estatal con fines distributivos. Aunque dicha intervención, no solo debe ser mínima, sino también debe ser “amistosa con el mercado”. Se auspicia la generalización de criterios y mecanismos de mercado en el Estado, ello es la incorporación de los arancelamientos como mecanismo de equidad distributiva.

Nos toca desarrollar ahora la agenda de políticas, que junto a la renovación diagnóstica, que acabamos de ver, conforman las novedades principales del “aggiornamento” del programa neoliberal motorizado por los organismos multilaterales en la década del '90.

Como ya dijimos la segunda etapa de cambios fue forzada por el profundo deterioro que produjo el recetario del “Estado mínimo”. Por ello en los '90 ya no se hablaba de “Estado mínimo”, sino de “Estado eficaz”.

La mayor novedad de ésta segunda fase de reformas neoliberales, consistió en que se admitió cierta intervención Estatal con fines distributivos. El objetivo perseguido por el “aggiornamento” era aplacar el malestar social que ponía en peligro la sustentabilidad política del programa neoliberal.

Pero dicha reasignación de recursos no vino por medio del trabajo y el salario —que tuvo inconfundiblemente una tendencia regresiva—, sino que quedó reducida a la acción pública estatal, por medio de las políticas sociales que fueron diseñadas por el BM; y que estaban atravesadas por un patrón distributivo fuertemente restringido.

El modelo neoliberal de políticas sociales se caracterizó por cuatro componentes: la *focalización*, las *reformas sectoriales*, los *programas compensatorios* y la *mercantilización del estado*.

En primer lugar debemos decir que un principio directriz y distintivo de las políticas sociales es la *focalización*, que consiste en una selección y reducción de los destinatarios de las prestaciones sociales que realiza el Estado.

El objetivo de la *focalización* fue acotar el gasto público social, una bandera ortodoxa principal. Para lograr dicho objetivo se enfatizó la cobertura de los pobres y, dentro de los

pobres, las franjas de pobreza extrema. De ahí el acento en las mediciones de la pobreza que implicaron subestimaciones de la magnitud del fenómeno. Es que si las cifras de la pobreza se ampliaban, la idea de *focalización* perdía significado.

En segundo término, otra de las vías de la reformulación estratégica fue la *reforma profunda de ciertos sectores públicos sociales*; especialmente, el sistema de Salud y Educación.

Ante el problema de cómo garantizar la mayor prestación de servicios públicos –en línea con la pretendida ‘redistribución’-, sin aumentar el gasto, la salida para el “aggiornamento” consistió en recomponer el gasto público total más que en aumentarlo. Para ello se resalto la reubicación de fondos desde niveles superiores hacia los inferiores. El aumento en los tramos básicos demandó una reducción en los más avanzados, para los que se recomendó políticas de mercado (pago de aranceles). Por ello la reforma debía englobar cada sector en su totalidad y no en tramos aislados.

“La redistribución en clave neoliberal no sólo es acotada en términos de población (destinatarios), del volumen total del gasto público en juego y del espectro de prestaciones (limitadas a lo básico). Por añadidura, se incita una transferencia dentro de los damnificados por los ajustes estructurales: un desplazamiento de fondos desde los sectores medios hacia los más pobres, lo que tiende a reforzar los penetrantes y tenaces procesos de pauperización de esas franjas motivados por las ‘reformas’” (Ezcurra, 1998: 117).

En tercer lugar, la reformulación estratégica del programa neoliberal agregó los denominados *programas compensatorios*. Se trató de una intervención específica y adicional a los impactos adversos que provocaban las “reformas”. Dichas políticas fueron iniciativas temporales, dado que los efectos negativos también serían transitorios, destinados a compensar las consecuencias negativas de los ajustes y a paliar la pobreza extrema, por ejemplo se promovió la creación de empleo temporario (planes laborales).

El diagrama de los *programas compensatorios* conformaron el único dispositivo orientado a fortalecer, en el corto plazo, la viabilidad política del programa. Sin embargo, los programas fueron dirigidos a grupos muy circunscritos, por lo que se persistió en un enfoque severamente selectivo.

Finalmente, el remozamiento del programa neoliberal llevó a proponer el “Estado eficaz” en lugar del “Estado mínimo”. La nueva propuesta consistió en un Estado dominado por la *lógica mercantil*.

En esa línea era necesario expandir la competencia, para ello se incentivó la reducción del rol del Estado como agente directo, delegándole prestaciones al sector privado –empresas y

O.N.G.-; se promovió la competencia por los caudales estatales; se incitó una “diversificación” en el origen de los fondos que apuntó a una privatización del financiamiento estatal. Un cambio en la procedencia (privada) de los recursos (fiscales); por ejemplo, el arancelamiento.

La *mercantilización* del Estado se acentuó en los servicios públicos sociales ordinarios, particularmente en los tramos avanzados, específicamente en educación superior donde a lo largo de la década los organismos multilaterales realizaron presiones sostenidas para la reforma integral del nivel, donde se buscó la incorporación de cánones de mercado.

Entonces “el régimen neoliberal de políticas sociales constituye otra ‘reforma de mercado’. Una reforma del Estado en clave de mercado. Su novedad reside en que consiente cierta intervención estatal, con fines distributivos y por el carril del gasto fiscal. Se desiste, entonces, del vetusto arquetipo del Estado mínimo” (Ezcurra, 1998: 157).

Para concluir este repaso por las distintas etapas que ha tenido el desarrollo del programa neoliberal, es de destacar, que a fines de los ‘90 nuevamente los organismos multilaterales señalaban, el deterioro social que se había producido y los peligros que implicaba. O sea, en los ‘90, los resultados sociales en América Latina fueron desfavorables, el Banco Interamericano de Desarrollo señaló: “el proceso de ajuste aún no ha producido los efectos esperados por la gran mayoría de la población; y en algunos casos incluso ha exacerbado los problemas sociales existentes, reduciendo los ingresos y elevando notablemente el desempleo” (BID), *Informe 1996. Progreso económico y social en América Latina* en Ezcurra 1998: 159).

El “aggiornamento” de principios del los ‘90, que buscó aplacar el deterioro producido por el neoliberalismo en los ‘80, resultó un fiasco en su motivación fundamental: afianzar la esfera de la hegemonía, la edificación de consenso social que sostuviera políticamente el programa.

A pesar de que la historia fracasó se ha repetido, los organismos multilaterales siguen sosteniendo que las reformas han sido parte de la solución y no del problema. Por tanto se ratifica el rumbo y se llama a una profundización del programa. Se recomiendan las ‘reformas de segunda generación’, que inducen a una reforma del Estado en clave institucional (ej. lucha contra la corrupción, ‘reforma política’ etc.); pero, esencialmente, “se trata de robustecer (lo ya emprendido impidiendo regresiones) y, sobre todo, de ahondar las reformas estructurales que se juzgan atrasadas, incompletas” (Ezcurra, 1998:167). Estas son, especialmente, la flexibilización laboral, la reforma de seguridad social y de los servicios de Salud y Educación. Como la propuesta se resume en más ajuste, el resultado no puede ser otro que la agudización de la matriz de distribución, ya fuertemente restringida.

En consecuencia revive la racionalidad tautológica del neoliberalismo, donde lo real queda inhabilitado para corregir la tesis teórica. Para el neoliberalismo la superioridad del mercado no puede ser puesta en duda, por ello, lo negativo se produce por su falta y no por su presencia. Así, se persiste en mantener las mismas ideas- fuerza permanentes y distintivas: la reducción del costo laboral, el acotamiento del gasto público y una propagación total del mercado que acorrale e inutilice al Estado. Todo ello en aras de que el mercado, finalmente, funcionará y derramará sus beneficios.

6- Estructura de poder.

Como dijimos, el neoliberalismo ha provocado un profundo deterioro social, ha profundizado la asimetría existente en la distribución de la riqueza, los ingresos y el conocimiento. Ahora nos interesa indagar cuál es la estructura de poder que promueve, respalda y sostiene ese aterrador programa económico-político.

En primer lugar es preciso saber que el neoliberalismo (o conservadurismo-liberal) constituye un proyecto y no la expresión de determinaciones históricas. Ese proyecto es incitado y estimulado, principalmente, por los Estados del capitalismo avanzado -sobre todo Estados Unidos- ya sea directamente a través de su política exterior o por medio de instituciones económico-financieras internacionales -particularmente las de Bretton Woods- y, por toda una densa trama de relaciones económicas, sociales, políticas, ideológicas y militares que estructuran el poder a nivel mundial.

El neoliberalismo “pasará a la historia no sólo por la fenomenal concentración de la riqueza e ingresos y la regresión social que provocó en las sociedades que padecieron el salvajismo de su política sino también por los formidables avances que precipitó en la mundialización capitalista. Avances que se registraron tanto en la expansión geográfica sin precedentes en el capitalismo como principio organizativo de las sociedades y economías de casi todo el mundo como en la inusitada penetración del proceso de ‘mercantilización’ en las más diversas áreas” (Boron, 2001: 2).

Ese fenomenal avance y consolidación del capitalismo en clave neoliberal a nivel planetario, ha cristalizado una estructura de poder internacional que “encuentra en su cúspide a unas doscientas megacorporaciones, cuyo volumen combinado de ventas es superior al producto bruto nacional de todos los países del mundo a excepción de los nueve mayores. Es decir, esos modernos leviatanes del mercado tienen un poderío económico equivalente al de 182 países.

Con ingresos conjuntos de 7.1 trillones de dólares concentran en sus manos casi el doble del poder económico de las cuatro quintas partes más pobres de la humanidad” (Boron, 2001:3).

La concentración de poder y riqueza ha llegado a tal punto que puede afirmarse que esas megacorporaciones conforman verdaderas burocracias privadas. “La actual exclusión de la población es el resultado de la imposición de las burocracias privadas sobre las burocracias públicas” (Hinkelammert, 2002: 23)⁵.

Dicha cúspide del poder global está conformada por los grandes oligopolios financieros, industriales, comerciales y comunicacionales. Tienen presencia y control dominante en la mayoría de los países del mundo. A pesar de su constante prédica de su carácter de supranacionales o “globales”, mantienen una visible base nacional donde sólo sus operaciones son transnacionales pero su propiedad y su directorio pertenece inconfundiblemente solo a un puñado de países desarrollados.

“ El supuesto ‘internacionalismo’ de estos leviatanes se refiere exclusivamente al ámbito planetario de sus actividades y a la extensión de sus intereses, nada más {...} por eso, a pesar del alcance global de sus operaciones Microsoft, Exxon y Boeing son empresas norteamericanas {...} cuando sus intereses son amenazados por gobiernos hostiles o competidores desleales, no es el Secretario General de la ONU el que toma cartas en el asunto, sino los embajadores de Estados Unidos {...} quienes tratarán de corregir el rumbo y proteger a ‘sus’ empresas. {...} La íntima conexión entre los oligopolios transnacionales y los diversos gobiernos nacionales sólo puede pasar desapercibida para espíritus ofuscados por el fundamentalismo neoliberal y sus peregrinas tesis de un capitalismo sin fronteras ni estados” (cfr. Boron, 2001: 3-4).

Junto a las mencionadas mega-corporaciones, que se encuentran en la cumbre del poder, operan también los gobiernos de las naciones más desarrolladas y, dentro de ellos, algunos organismos especializados como son los Ministerios de Economía y Finanzas, los Bancos Centrales etc. Especialmente “sobresale el papel adquirido por las agencias de Bretton Woods, que desde los ’80 incrementaron notablemente su poder y se convirtieron en el dispositivo nodal para la implantación de los ajustes estructurales en el Sur y, luego en el ex-bloque soviético. Cabe recordar que se trata de organismos multilaterales; o sea, que sus miembros son Estados y, que la capacidad resolutoria de cada país (en dichas entidades) es proporcional al capital

⁵Respecto a la distinción entre burocracias públicas y privadas, Hinkelammert se remite a las categorías utilizadas por Max Weber y sostiene que, al contrario de lo que éste creía, y temía, son las burocracias privadas las que se han impuesto.

comprometido. De ahí que los Estados centrales tengan un rol decisivo en la definición de política y en la toma de decisiones” (Ezcurra, 1998: 56).

El rol principal que tienen los organismos multilaterales en el esquema de poder, también es certeramente descrito por el sociólogo argentino Atilio Boron, quien los llama “perros guardianes” de la clase dominante mundial. “El papel del FMI, BM y OMC no se limita tan sólo a efectuar estudios y formular recomendaciones: son custodios del predominio internacional del capital financiero y agentes principalísimos de disciplinamiento universal. Su función es la de un comisario político que responde primordialmente a los intereses imperiales de los Estados Unidos y, de manera subordinada, a los de sus aliados ” (cfr Boron, 1991: 4).

Ese fenómeno se empieza a constatar luego de la disolución del campo socialista, donde se produjo una reorganización de la estructura de dominación mundial, a partir de la cual se verifica un desplazamiento de poder desde las instituciones tendencialmente más democráticas hacia otras donde sólo los países mas desarrollados tienen el control de las mismas ⁶.

También se produjo un desplazamiento en dirección a las instituciones de carácter financiero –especialmente las de Bretón Woods-. Ello se verifica en el ataque sistemático de las grandes potencias, bajo el liderazgo norteamericano, al supuesto “tercermundismo” de la ONU y sus agencias ⁷.

En resumen, en las últimas dos décadas, se produjo en las estructuras de poder un desplazamiento desde instituciones constituidas con un mínimo de respeto, aunque formal, hacia criterios democráticos a otras de naturaleza tecnocrática y autoritaria, que no tienen siquiera un compromiso formal con el juego democrático.

El principal rol de esas instituciones económico-financiera es velar por la efectiva implementación y fiel cumplimiento del programa neoliberal –como vimos en las distintas etapas de su evolución-, para ello apela al condicionamiento de políticas. Una muestra de esos lo encontramos en el siguiente hecho: hasta los '80 el BM financiaba proyectos con prescindencia de políticas. Pero a inicio de esa década empezó a colaborar estrechamente con el FMI en la instauración de los programas de ajuste. El énfasis se desplazó del apoyo de proyectos

⁶ Así por ejemplo, todos los temas importantes de la ONU son tratados en el Concejo de Seguridad, organismo donde los países más poderosos tienen poder de veto, y no en la Asamblea General -donde cada país conserva un voto y no hay poder de veto-. Además mientras el Concejo de Seguridad esta abocado a un tema, el mismo no puede ser tratado por la Asamblea General. Otro caso es el Fondo Monetario Internacional, donde su directorio, -órgano ejecutivo de la institución- se rige por el voto calificado que coloca el poder decisional en manos del capital y principalmente del representante norteamericano. Es decir, los países que forman parte del FMI están en un club donde sólo unos cuantos tienen voto, el resto están condenados a un papel pasivo y subordinado.

⁷ Este tipo de ataques a diversas instituciones, tales como la Unión de Naciones Unidas y el Reino Unido de la UNESCO durante los gobiernos de Reagan y Thatcher; la retención del pago de cuotas de sostenimiento financiero a la ONU y ataques a los presupuestos de agencias sospechosas de “tercermundismo” como lo; OIT, UNESCO, UNCTAD.

particulares hacia el intento mancomunado con el FMI de rehacer las economías del Sur; para lo cual el BM fundó una nueva líneas de créditos, cuyo préstamo se condicionó a la realización de los *ajustes estructurales*. —formula que el FMI aplicaba desde los '60-. A partir de entonces, se impone el condicionamiento cruzado donde los recursos dependen del efectivo cumplimiento de los compromisos “acordados” con ambas instituciones crediticias.

Este mecanismo redobló el poder de los organismos para ‘inducir o forzar’ los ajustes, donde el grado de coacción o persuasión varía según la fortaleza o debilidad del país en cuestión.

De esta manera la considerable hegemonía que ha logrado el programa neoliberal se asienta en una estructura de poder mundial que engrosaría su capacidad de coaccionar acuerdos por medio de la manipulación de debilidades. Se trata de una hegemonía fundada, parcialmente, en componentes coactivos. No sólo se constatan cambios en la distribución del poder, sino también en su índole. En los últimos años se constata el incremento del poder blando —“*soft-power*” que complementa las fuerzas coercitivas tradicionales del poder duro —“*hard-power*”— de carácter económico-militar. El “*soft-power*”, menos coactivo y tangible sería básicamente una capacidad de cooptación —hacer que otros quieran lo que uno quiere—.

La pirámide de la estructura de poder se completa con el conjunto de empresas periodísticas, televisivas y radiales, que conforman la gran “prensa económica” internacional. Se trata de aparatos especializados al servicio de diversos grupos y sectores de la clase dominante y cuya “función informativa” está siempre supeditada a la estrategia de acumulación de capital del conglomerado empresario al cual están ligados.

También un papel complementario pero muy valioso, en la pirámide de poder, lo desempeñan otro importante grupo de empresas comunicacionales, que no emiten información económica, pero desempeñan un rol indispensable en la constitución de la opinión pública y el “sentido común” de la época. Aparecen, cómo dedicadas tan sólo a informar sobre temas generales.

no logró los beneficios asegurados” (Stiglitz 2002: 90).

La privatización de empresas públicas, elemento central de los programas de reforma, tuvieron el doble objetivo de, por un lado, obtener los recursos necesarios para satisfacer la deuda externa e interna, y por otro, constituirse en garantía del profundo

⁷ Eso dio origen a diversas iniciativas, tales como la salida de Estados Unidos y el Reino Unido de la UNESCO durante los gobiernos de Reagan y Thatcher; la retención del pago de cuotas de sostenimiento financiero a la ONU y recortes a los presupuestos de agencias sospechosas de ‘tercermundismo’ como la: OIT, UNESCO, UNCTAD.

Capítulo 2

PRIVATIZACIÓN DE ENTEl. LA CONFORMACIÓN DE LAS CORPORACIONES MULTIMEDIO Y DEL BLOQUE DE PODER NEOLIBERAL EN LA ARGENTINA DE LOS NOVENTA.

1- La reforma del Estado y las privatizaciones.

Como vimos en el capítulo precedente, la crisis del modelo benefactor keynesiano y el auge de la lectura y el recetario neoliberal se impusieron en el mundo con una fuerza hegemónica que sirvió para acotar notablemente los márgenes de elección y decisión autónomos, sobre todo de los países endeudados, como el caso argentino.

En ese marco se impusieron los ajustes estructurales que tuvieron en el programa de privatizaciones la principal política de reforma. Puede decirse que los procesos de reforma estatales de los noventa, en los que las privatizaciones de activos constituyeron una parte significativa, tuvieron el sentido de tornar funcionales a las estructuras estatales para las nuevas formas de acumulación exigidas por la reestructuración del Capital Global que propulsó el programa neoliberal.

En este sentido es significativa la descripción que hace Joseph Stiglitz¹ -ex integrante de la cúpula del BM- del modo en el que actuaron en la materia los organismos financieros multilaterales. "Por desgracia, el FMI y el BM han abordado los problemas (económicos) con una perspectiva estrechamente ideológica: la privatización debía ser concretada rápidamente {...} los que privatizaban más de prisa obtenían las mejores calificaciones. Como consecuencia, la privatización muchas veces no logró los beneficios augurados" (Stiglitz 2002: 90).

La privatización de empresas públicas, elemento central de los programas de reforma, tuvieron el doble objetivo de, por un lado, obtener los recursos necesarios para satisfacer la deuda externa e interna, y por otro, constituirse en garantía del profundo

¹ Stiglitz fue Economista Jefe del BM y asesor de Bill Clinton. Por tanto, fue testigo privilegiado de los efectos que tuvo la aplicación de las recetas ortodoxas impuestas a los países en desarrollo tales como: reducción del Estado, ajuste fiscal y apertura de la economía. Durante su gestión fue elaborando una creciente mirada crítica sobre esas recomendaciones, y sobre, las exigencias de los organismos internacionales hacia los países periféricos.

ajuste estructural diseñado, en tanto importante señal hacia el mercado mundial de predisposición en la aplicación del recetario².

El investigador y economista Daniel Azpiazu considera que el proceso de privatizaciones en la Argentina fue uno de los hitos fundamentales de lo sucedido en los 90 en términos de dos grandes componentes. Por un lado por su impacto sobre la distribución del ingreso, y por su impacto sobre la movilidad económica y; por otro lado, como un mecanismo muy bien ideado -y uno de los grandes éxitos políticos de Menem- que fue la conformación de un nuevo bloque de poder dominante en el país (Azpiazu 2002).

Si en algo se destaca el programa de privatizaciones desarrollado en la Argentina respecto a otras experiencias internacionales relativamente contemporáneas, es en la celeridad y en lo abarcativo de sus realizaciones. Fuera de las economías del ex bloque soviético, no existe experiencia internacional alguna en que se haya privatizado tanto patrimonio, y tanto poder económico, con tal premura. “El proceso de privatizaciones en la Argentina fue el más acelerado y masivo del mundo occidental. Un Estado débil, vaciado de capacidad técnica, con escasos recursos económicos, deudor, carente de información, de capacidad de coordinación y, consecuentemente, de anticipación racional, apresurado por las presiones privadas internacionales y locales y por la ideología neoliberal, negoció con agentes económicos bien informados y coordinados, con posiciones patrimoniales firmes, y con una capacidad incomparablemente mayor de previsión racional” (Notchteff, 1999: 345).

En última instancia, lo que Notchteff describe con connotaciones tan negativas constituye para la ortodoxia neoliberal el esquema “óptimo”: el desempeño esperable de un Estado mínimo o “eficaz”, frente a un mercado sumamente fuerte y vivaz; cuyas fuerzas actúan libremente sin las “distorsiones” de un Estado interventor.

2- Privatización de ENTEL: caso testigo de la complacencia ideológica y la concentración económica. Algunos efectos del Estado mínimo.

Entre las reformas estructurales instrumentadas en la Argentina durante los años noventa, la privatización de empresas públicas desempeñó un papel fundamental, por

² Lo que lograron las privatizaciones es un cambio en la concepción de la comunidad de negocios, nacional e internacional, respecto al comportamiento histórico que había tenido el justicialismo. El gobierno de Menem pudo conseguir dicho cambio de percepción hacia su fuerza política y el país en base a un programa de privatizaciones, con múltiples deficiencias en lo estrictamente económico: subvaluación de activos, despreocupación por difundir la propiedad, por la formulación de marcos regulatorios etc.

las razones esgrimidas en el apartado anterior, pero además porque resultó una política decisiva para destrabar y finalmente resolver la puja interna entre el bloque social dominante existente a comienzos de la década del '90³.

Ahora bien, si el proceso de privatizaciones constituyó un elemento clave en la salida de dicha crisis socioeconómica, la transferencia de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) al sector privado tendría, dentro de este proceso, su propio papel determinante y fundacional; porque representó el *maskarón de proa* del proceso privatizador⁴. En efecto, junto con la privatización de Aerolíneas Argentinas (1989), la de ENTel cumplió la misión de "preparar el terreno" para futuras transferencias de empresas públicas al sector privado.

La Argentina constituye uno de los casos testigo en la aplicación de los modelos neoconservadores para la radiodifusión y las telecomunicaciones. Ello, "se enmarca en un proceso de transformación económica caracterizada por la alianza que realizó el gobierno de Carlos Menem con un conjunto de sectores oligopólicos nacionales y transnacionales" (Mastrini y Bolaño, 1999: 136). En esa administración se inició una fase de privatizaciones de distintas áreas, entre las que se encuentran las telecomunicaciones.

Por otra parte en la privatización de ENTel "pueden advertirse, a su vez, algunos de los principales rasgos que caracterizaron la dinámica de desenvolvimiento social y económico en la Argentina de los años noventa: desde la novedosa asociación y convergencia de intereses entre el capital concentrado interno, la banca acreedora externa y determinadas empresas transnacionales, hasta la forma concreta en que el Estado se subordinó a los intereses de estos actores, entre otras cosas facilitándoles el acceso a la propiedad de las empresas privatizadas y estableciendo, por acción u omisión, tanto desde el diseño como desde la aplicación de los marcos regulatorios

³ Contradicción acaecida entre el Capital Concentrado Interno y la Banca Acreedora Externa con motivo de la 'puja distributiva' que se dio luego de la dictadura militar y sobre todo a partir de la 'crisis de la deuda' en 1982; y que tuvo su momento más álgido en la hiperinflación de 1989.

⁴ En un artículo, publicado por el Banco Mundial —organismo que propició y financió diversos procesos de privatización en toda América Latina— en una compilación dedicada al tema, se hace hincapié en los "beneficios" que supuestamente reporta iniciar un proceso de enajenación de empresas públicas con la venta de la empresa telefónica estatal. Dicho estudio destaca el carácter "estratégico" que asume la venta del monopolio estatal de telecomunicaciones al comienzo de un programa de privatizaciones de más vasto alcance. El artículo es titulado «The Flagship Role of Telecom Privatizations», que puede ser traducido como: "Las privatizaciones de empresas telefónicas como *maskarón de proa*" (de procesos de privatización más abarcativos) (cfr. Abeles Forcinito y Schorr 2001: 15).

correspondientes, las condiciones para que obtuvieran ganancias extraordinarias” (Abeles Forcinito y Schorr 2001: 15).

Las dos primeras privatizaciones de envergadura llevadas a cabo por el gobierno de Carlos Menem involucrarán a las mismas empresas (ENTel y Aerolíneas Argentinas) que no había podido privatizar la administración anterior conducida por Raúl Alfonsín. Todo un gesto que tendía, no sólo a evacuar dudas respecto del alineamiento ideológico y el sustento social del gobierno de Menem sino también, en el terreno político, a demostrar a la comunidad de negocios una mayor “convicción” y, sobre todo, capacidad de ejecución que la administración radical.

Es de nuestro interés reconstruir, aunque sea estilizadamente, el proceso de privatización de la ex telefónica estatal. Ello exige reconstruir “genéticamente” el marco regulatorio bajo el que pasarían a actuar las empresas que resultaron adjudicatarias de los activos de ENTel (Telefónica y Telecom.) y reseñar el contexto operativo sectorial que comenzó a definirse durante el proceso de licitación y adjudicación de la compañía estatal.

Lo primero que se destaca es que existía un notable consenso social en torno a la idea de privatizar⁵. Además, la frustrada experiencia radical “dejaba la enseñanza” de la importancia que asumía la neutralización de los obstáculos que pudieran introducir no sólo los sindicatos, sino también las eventuales dilaciones derivadas de un exhaustivo tratamiento parlamentario que podía conspirar tanto contra el programa privatizador, como contra la celeridad impuesta por los tiempos políticos de la crisis.

Con el objetivo de neutralizar este “riesgo parlamentario”, en agosto de 1989, un mes después de la anticipada sucesión presidencial, Menem logró la sanción, prácticamente sin oposición alguna, de dos instrumentos legales que implicaban la concesión al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de una suerte de “cheque en blanco” en materia privatizadora: las leyes de Reforma del Estado (23.696)⁶ y de Emergencia Económica (23.697)⁷.

⁵ En ello influía el ambiente hiperinflacionario y la idea de la culpabilidad del “gigantismo estatal”. Además, el deterioro operativo, al que fue conducido ENTEL, en la prestación del servicio telefónico registrado en el período 1989-90, contribuyó a generar una opinión pública favorable a la enajenación de la empresa. Por ejemplo en el período previo a la transferencia de la empresa, el equipo a cargo de la Ing. Alzogaray, al concentrarse casi exclusivamente en su privatización, tendió a “descuidar” su gestión administrativa y operativa. En 1990, por ejemplo, se habilitaron sólo 40.000 líneas telefónicas 70% menos que durante el año 1989.

⁶ Dicha Ley autorizaba la privatización –bajo la modalidad de venta, locación o concesión– de la mayoría de las empresas productoras de bienes o servicios de propiedad estatal, entre la cuales se encontraba ENTel. Además,

Así, en la estrategia de neutralización, hasta el momento del traspaso de ENTel al sector privado, las sucesivas instancias legales referidas a la privatización de la empresa telefónica fueron resueltas por la vía de decretos del PEN⁸; y en materia laboral, se inició una agresiva política de reducción de personal de ENTel con despidos, retiros voluntarios y jubilaciones que redujo sustancialmente la dotación de personal.

La neutralización de la resistencia sindical contemplaba un objetivo doble. En primer lugar, evitar la obstaculización de la privatización y en segundo lugar, se procuraba –en base a la reducción y “diciplinamiento” del personal- mejorar las condiciones de rentabilidad de la empresa para los futuros adjudicatarios.

La fuente de lo que sería uno de los negocios más rentables del decenio de los noventa en la Argentina involucra una multiplicidad de factores complementarios además del referido debilitamiento sindical y el tratamiento extraparlamentario. Para comprender integralmente el fenómeno, corresponde indagar otros aspectos del proceso de privatización tales como: la subvaluación de los activos transferidos al capital privado, la absorción por parte del Estado de las deudas –internas y externas- de ENTel, la reserva de mercado para las empresas que resultaran ganadoras, el aumento de las tarifas momentos antes de privatizar, las metas de expansión onerosas para las futuras concesionarias, etc.

Subvaluación de activos: el Pliego de Bases y Condiciones y el llamado a Concurso Público Internacional se basó en la normativa emanada del Decreto 62/90 (y sus modificatorios), en el cual se establecía la siguiente división de la empresa: la venta del 60% del paquete accionario a las dos firmas que resultarán ganadoras y que controlarían la zona Norte y Sur en que se dividió el radiospectro nacional, un 10% de las acciones se destinarían al personal de la empresa y el 30 % restante fue dispuesta para la venta pública a través del mercado de valores.

El mencionado decreto 62/90 predeterminó que los consorcios que resultaran adjudicatarios deberían pagar u\$s 214 millones en efectivo –u\$s 100 millones por la región Norte y u\$s 114 millones por la región Sur– y que resultaría ganador aquel

dicha ley habilitaba a utilizar el mecanismo de capitalización de deuda como forma de pago en la transferencia de las empresas estatales.

⁷ Otorgaba al PEN poderes extraordinarios en función de los cuales el mismo podía legislar prescindiendo del Congreso Nacional.

⁸ El tratamiento vía decretos del PEN facilitó la permanente modificación –a favor, de las empresas Licenciatarias del Servicio Básico telefónico– de las cláusulas regulatorias y de las atribuciones del organismo regulador, en la medida en que no resultaría necesario contar con la aprobación del Congreso Nacional.

consorcio que presentara la mayor cantidad de títulos de la deuda externa argentina. Sin dudas, esta lógica brindaba una mayor oportunidad a aquellos consorcios que dispusieran de las posibilidades financieras de conseguir dichos títulos, situación que beneficiaba, a los acreedores externos.

El consorcio liderado por Telefónica de España denominado COINTEL⁹ presentó las mejores ofertas por ambas regiones: u\$s 2.720 millones en títulos de la deuda externa argentina por la región Sur, y u\$s 2.308 millones por la región Norte¹⁰. Finalmente, Telefónica de España optó por la Región Sur que incluía al microcentro porteño, potencialmente muy beneficioso y rentable.

El consorcio encabezado por Stet-France Cable et Radio llamado NORTEL¹¹ quedó tercero en las ofertas para la región Norte, al proponer el pago de u\$s 2.100 millones en papeles de la deuda, pero, finalmente se vio favorecido por la deserción del grupo que resultó segundo -Bell Atlantic- que no pudo reunir a tiempo los títulos de la deuda que debía entregar. De esta forma, el consorcio Francés, resultó adjudicatario de la región Norte, por la que pagó u\$s 100 millones en efectivo y u\$s 2.308 millones en bonos de la deuda (a valor nominal).

En definitiva, por la venta del 60% de ENTel (regiones Norte y Sur) el Estado nacional recaudó u\$s 214 millones en efectivo y u\$s 5.028 millones en títulos de la deuda externa argentina a valor nominal. Si se toma su cotización de mercado, en aquel entonces, en torno al 15% de su valor nominal, la cantidad de títulos que recibió el gobierno argentino supuso una inversión, por parte de los adjudicatarios, de aproximadamente u\$s 750 millones en títulos. En definitiva, sumando el aporte en efectivo, se trata de una inversión de aproximadamente u\$s 1.000 millones por el 60 % de los activos de ENTel (regiones Norte y Sur).

⁹ La composición accionaria de los consorcios controlantes de Telefónica de Argentina (Cointel) esta compuesta entre los más importantes, por: los argentinos: Inter Río Holding Establishment perteneciente a Pérez Companc con una participación accionaria del 15.2% del capital social; Inversora Catalinas del grupo Techint con una participación accionaria del 8.3%; y, Sociedad Comercial del Plata del grupo Soldati con un 5.2%. Citicorp Equity Investments 20%; y Telefónica Internacional Holding de España con el 10.1% de participación.

¹⁰ Telefónica de España, junto al Citibank como agente financiero, era la operadora que mejor conocía el mercado argentino de telecomunicaciones, a raíz de las negociaciones entabladas en 1988 con el gobierno de Alfonsín a fin de participar en la venta de ENTel.

¹¹ Entre los consorcios que integran NORTEL se encuentra la Compañía Naviera Pérez Companc -Argentina- con una participación accionaria del 25% y J.P.Morgan de USA con una participación del 10% sobre el capital social.

La subvaluación de los activos transferidos se vería reflejada cuando, en diciembre de 1991 y marzo de 1992, se colocó a la venta en el mercado de valores el 30% restante de las acciones de la ex ENTel: por dicho remanente se recaudó una suma de u\$s 2.057 millones, más del doble que lo recaudado con la venta inicial del 60% de ambas empresas, pero totalmente en efectivo (u\$s 830 millones por las acciones de Telefónica, y u\$s 1.227 millones por las de Telecom).

Dicho monto, implicaba que, en poco más de un año, el valor de cada acción de la empresa se había más que **cuadruplicado**. Si ese 60% se hubiera vendido a los consorcios controlantes a la cotización que, en promedio, se infiere de estas colocaciones posteriores en el mercado de valores, se habría recaudado u\$s 4.114 millones.

Si a su vez se supone que, de dicho monto, u\$s 214 millones corresponden a la parte pagada en efectivo, y el resto al valor de mercado de los títulos de la deuda capitalizados en la operación, se habrían podido rescatar más de u\$s 25.000 millones de deuda externa a valor nominal, esto es **cinco veces** más que los u\$s 5.000 millones efectivamente rescatados.

“Uno de los aspectos donde quedó reflejada la subordinación del gobierno a los intereses del *establishment* económico fue en la significativa subvaluación de los activos de la empresa” (Abeles, en Abeles y otros 2001: 20).

Absorción de deudas: el Decreto 731/89 estableció que el Estado se haría cargo de las deudas de la empresa a través de la llamada ENTel residual. Durante la intervención de la Ing. Alzogaray –interventora designada por el PEN para que llevara adelante el proceso de privatización-, se registró un notable incremento en los niveles de endeudamiento. En el período previo a la transferencia de la empresa, su deuda total, tanto externa como interna, se incrementó un 122%, llegando a superar los u\$s 2.000 millones.

Aumento de tarifas previo a la transferencia al sector privado: Se produjo un incremento –de más de 700%– en el valor del pulso telefónico implementado por el gobierno antes de transferir la empresa al sector privado. En otras palabras, entre enero de 1990, mes en que se da a conocer el Pliego de Bases y Condiciones para la privatización de ENTel, y noviembre del mismo año, fecha en la que se firman los contratos de transferencia, mientras el tipo de cambio y los precios mayoristas se

incrementaban un 235% y 450%, respectivamente, el valor del pulso telefónico –medido en dólares estadounidenses– aumentó más de siete veces (711%), al pasar de u\$s 0,47 centavos a u\$s 3,81 centavos.

Reserva de mercado: se estableció que con la privatización de ENTel se concederían reservas de mercado (exclusividad) a las compañías que resultaran ganadoras de la licitación. Una vez prescripto lo que luego daría en llamarse el “período de exclusividad”, durante el cual las tarifas serían reguladas por el Estado bajo el criterio de “utilidades razonables”, el mercado de telecomunicaciones sería abierto a la competencia. Dicho período de exclusividad duraría siete años, y resultaba prorrogable por tres años más, siempre que se cumplieran las metas establecidas en el Pliego con un 5% de mejora, y se instalaran, para el año 1996, 792.350 líneas en el área Norte y 810.700 en el área Sur.

Esta reserva transitoria del mercado resultó decisiva en la conformación de un mercado oligopólico, ya que la pretendida liberalización del mercado de telecomunicaciones se vio fuertemente condicionada por la propia configuración estructural del mercado. Es decir que al margen de que una vez finalizado el período de exclusividad se abriera el mercado a otras empresas para prestar el servicio de telefonía se planteaba la posibilidad de que las empresas que resultaran adjudicatarias de ENTel llegaran lo suficientemente fortalecidas al momento de la liberalización como para neutralizar la presión competitiva derivada del eventual ingreso de nuevas empresas.

Onerosas metas de expansión: Como lo señalamos en el ítem anterior, las metas de expansión que debían cumplir las licenciatarias para que les fuera concedida la prórroga del período de exclusividad por 3 años más, no representaban una exigencia con algún grado de dificultad para las empresas licenciatarias. El nivel que asumieron las tarifas telefónicas a partir de la transferencia de ENTel fue lo suficientemente elevado como para permitir un razonable nivel de autofinanciamiento. Esto favoreció el cumplimiento de dichas pautas de expansión con una marcada holgura, que no representó riesgo empresario alguno. Además, la sobre-expansión de teledensidad (cantidad de teléfonos por cada 100 habitantes) se concentró en los grandes conglomerados urbanos, sin respetar el criterio de universalidad del servicio como lo establecía la normativa.

De este modo “las compañías sobrecumplieron las metas y si bien puede pensarse que el regulador subestimó el potencial del mercado, parece razonable pensar que las

firmas encararon este período {se refiere al período de exclusividad} como una oportunidad única para consolidarse como jugadores preferenciales en un futuro juego de mercado muy dinámico” (Celan; citado por Abeles en Abeles y otros 2001: 32).

Inusuales derechos de exclusividad:

Con la adjudicación de los activos de ENTEL se transfirieron también los derechos de exclusividad sobre la explotación del servicio telefónico básico junto a las comunicaciones internacionales.

A raíz de las transformaciones tecnológicas experimentadas en las últimas décadas, tendió a disminuir la importancia de las economías de escala en la prestación de los distintos servicios de telecomunicaciones, abriendo la posibilidad de ingresar —en forma conjunta con los grandes operadores preexistentes— a numerosas empresas en determinados segmentos del mercado, especialmente en los de llamadas internacionales, telefonía móvil y distintos servicios de valor agregado.

Mientras las reducciones de costos han tendido a ser muy significativas en el campo de las transmisiones de larga distancia (producto, entre otras cosas, de la difusión de la fibra óptica y del cable coaxil de cobre, así como de las transmisiones satelitales), el avance de las tecnologías de conmutación, que conciernen al segmento de telecomunicaciones locales, ha sido menos acentuado. De allí que la condición de monopolio natural se viera más socavada en lo que atañe al servicio de larga distancia que con relación al servicio local, donde aún persistían significativas economías de escala. Ello es lo que explica el hecho de que, en otros países que han encarado procesos de privatización y/o liberalización de sus mercados de telefonía, en un comienzo se haya tendido a separar los servicios de llamadas locales de los de larga distancia, impidiendo a las empresas operar simultáneamente en ambos segmentos del mercado.

En este sentido resulta difícil encontrar un argumento “técnico” que avale la concesión del servicio de llamadas de larga distancia a las mismas operadoras que monopolizarían la prestación del servicio de llamadas locales. Dicha medida otorgó a las licenciatarias no sólo una importante fuente de ingresos y rentabilidad, sino la posibilidad de desplegar, una vez hecha efectiva la apertura del mercado, prácticas predatorias y de mantener su posición dominante.

La autorización para las licenciatarias de prestar servicios en los segmentos del mercado expuestos a la competencia contradice los lineamientos básicos que establece la legislación antimonopólica tradicionalmente vigente a nivel internacional.

3- Poder de *lobby* y especulación financiera.

Buena parte de los integrantes de los consorcios que resultaron adjudicatarios de los activos de ENTel se desprendieron de sus participaciones accionarias en Telefónica de Argentina y Telecom Argentina en el transcurso de los años noventa, dando lugar, a un formidable negocio financiero.

Vendieron sus participaciones accionarias: Sociedad Comercial del Plata (Soldati), Inversora Catalinas (grupo Techint), Inter Rio Holding Establishment y Compañía Naviera Pérez Companc (ambas del grupo Pérez Companc), y el Banco Morgan. Las que originalmente -como vimos en las nota al pie N° 9 y 11- formaban parte de los consorcios adjudicatarios de ENTel.

Desde el punto de vista del rendimiento anual de los montos invertidos originalmente en la adquisición de los activos de ENTel, es notable el caso de la Sociedad Comercial del Plata, cuya inversión inicial se valorizó a una tasa anual acumulativa de 82%, magnitud propia de actividades especulativas desarrolladas en el ámbito financiero en etapas de elevada incertidumbre macroeconómica. El rendimiento que reflejaron las restantes empresas analizadas (entre 24% y 40% anual acumulativo) también conforma, tanto en el plano nacional como en el internacional, una valorización de capital más que extraordinaria.

El elevado rendimiento que se constata en las inversiones analizadas se explica, en parte, por el reducido valor al que fueron adquiridos los activos del Estado. No obstante, el hecho de que, por ejemplo, el grupo Soldati haya adquirido su participación en Telefónica de Argentina por aproximadamente u\$s 18 millones, desprendiéndose de la misma a un valor de u\$s 85 millones, o que los grupos Techint y Pérez Companc hayan invertido originalmente alrededor de u\$s 43 y u\$s 79 millones, para obtener u\$s 240 y u\$s 515 millones, respectivamente, al vender sus participaciones accionarias en Telefónica de Argentina, no remite únicamente al bajo valor al que se adquirieron los activos de la ex ENTel al momento de su privatización.

A la subvaluación de activos hay que agregarle la acentuada capacidad de 'negociación' -*lobby*- que tendieron a elevar las ganancias de esas empresas

“atribuible a la capacidad que las compañías telefónicas –en rigor, sus principales accionistas, expertos, desde la segunda mitad de los setenta, en las artes vinculadas a afectar el rumbo del accionar estatal y el contexto jurídico en que llevan a cabo sus actividades– tuvieron para alterar sistemáticamente en su favor el propio marco regulatorio de la actividad” (Abeles en Abeles y otros 2001:58).

El intenso proceso de compraventa accionaria resultó un jugoso negocio, tanto para, el que vendió acciones a un elevadísimo precio -fruto del bajo precio inicial de los activos de ENTel al que tuvo acceso y un beneficioso contexto regulatorio-, como para el que compró, que difícilmente encontraría, en el ámbito internacional, mercados de telefonía básica tan rentables como el que se erige en la Argentina luego de la privatización. La compra de los activos de ENTel reportaba ganancias extraordinarias en relación con las obtenidas en otras latitudes.

“El intenso proceso de transferencias de capital refleja elocuentemente la continuidad, durante los años noventa, del comportamiento rentístico de los sectores más concentrados del capital local, rasgo que ha caracterizado el funcionamiento de la economía argentina desde, fundamentalmente, el quiebre del patrón sustitutivo que se produce a mediados de los setenta. Más específicamente, denota la importancia que durante los años noventa siguió asumiendo en nuestro país la valorización financiera sustentada en la capacidad para incidir decisivamente en el sentido asumido por las políticas públicas” (Abeles en Abeles y otros 2001:59).

Una adecuada política de regulación debe traducirse no sólo en una mejor calidad del servicio sino, además, en una reducción tarifaria que implique una transferencia al conjunto de la sociedad de los incrementos en la productividad de las empresas, como es lógico dadas las condiciones de un estado débil, en connivencia y complacencia con el *establishment*, la regulación que se desplegó en los '90 favoreció a la apropiación – de dicha productividad- bajo la forma de ganancias extraordinarias.

4- Marco regulatorio y concentración del mercado de Telecomunicaciones.

El marco normativo, que reguló la privatización de ENTel tendió a un conjunto de “inconsistencias” que configuraron una estructura de mercado sumamente concentrada y favorable para las empresas preestablecidas. Se dejó así un escaso o nulo margen para la introducción de competencia en el sector de las Telecomunicaciones.

Como resultado del diseño regulatorio, derivado del proceso de la privatización de ENTEL, los consorcios controlantes de las empresas Telecom Argentina SA y Telefónica de Argentina SA, beneficiados para la prestación del servicio básico telefónico en las zonas Norte y Sur del país, respectivamente; también resultaron adjudicatarios en forma conjunta y por partes iguales de las firmas Telintar SA (empresa destinada a las llamadas internacionales) y Startel SA (transmisión de datos). De esta manera, el mercado emergente de la privatización de ENTEL determinó que dos empresas operaran monopólicamente (bajo un régimen de exclusividad) sus áreas de licencia, que además mantuvieran, en forma compartida, el monopolio de las llamadas de larga distancia tanto nacional como internacional, y que a la vez se vieran favorecidas con la posibilidad de participar en los segmentos del denominado mercado ampliado de telecomunicaciones¹² en los que era posible introducir o alentar la competencia (por ejemplo transmisión de datos, comunicaciones personales (PCS¹³), Internet, etc.); desconociendo las exigencias regulatorias –y experiencias internacionales– referidas a la introducción de presiones competitivas en mercados donde preexisten operadores monopólicos.

Cabe aclarar que la mayoría de las experiencias internacionales recomiendan no dejar la prestación del servicio de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales en manos de la misma empresa que presta el servicio de llamadas locales. Incluso se recomienda restringir la participación de las empresas que detentan el monopolio de la red de enlaces fijos en los segmentos contiguos del mercado (ejemplo: TV por cable o telefonía celular).

Sin embargo en el caso argentino, el propio marco regulatorio, en el que se inscribió la desestatización, apuntó a que ambas licenciatarias tuvieran, desde el inicio

¹² El mercado ampliado de telecomunicaciones está compuesto por un conjunto de actividades que incluye el transporte de voz, señales, imágenes visuales y otros sonidos, por medio de distintos tipos de infraestructuras, fundamentalmente, redes de cable, sistemas radioeléctricos y satelitales. Se trata de segmentos contiguos desde los cuales resultaría posible, al menos tecnológicamente, competir en la prestación del servicio de telefonía por enlaces fijos. Así, un adecuado marco regulatorio para el sector debería tender a evitar –o a restringir lo más posible– que las operadoras de la infraestructura básica amplíen en forma indiscriminada la gama de los servicios que ofrecen o hagan uso de tecnologías alternativas para prestar servicios total o parcialmente sustitutivos.

¹³ Se trata de un servicio inalámbrico de comunicaciones que, a diferencia de los teléfonos celulares, opera en una banda de frecuencia más ancha a partir del empleo de tecnología de acceso digital, y brinda la posibilidad de prestar servicios adicionales al de telefonía básica (como, por ejemplo, transmisión de datos, envíos de fax, conexión a la red Internet, etc.). El servicio de comunicaciones personales –PCS– constituye la principal vía posible a través de la cual introducir competencia en el ámbito de la telefonía fija, por cuanto se trata de una tecnología que presenta la particularidad de que a partir de la misma resulta viable la prestación del servicio fijo de transmisión de voz viva a precios competitivos con los de la telefonía básica y con tarifas menores a las de la telefonía celular.

de sus operaciones, un significativo grado de integración tanto vertical como horizontal¹⁴ de sus actividades. Esto constituye evidentemente un importante obstáculo para promover y garantizar un funcionamiento relativamente competitivo del conjunto del mercado local, como pretendía – o al menos proclamaba- la propia normativa sectorial.

Asimismo, al analizar las concesiones posteriores en el ámbito de la telefonía celular es posible constatar la existencia de nuevas “inconsistencias” que, al beneficiar nuevamente a las licenciatarias del servicio básico telefónico, incrementaron el grado de concentración económica del conjunto del mercado local de telecomunicaciones.

Así tal como estaba previsto en el Pliego, en 1996, se le otorgó a ambas licenciatarias del servicio básico –Telefónica y Telecom.- la posibilidad de operar el servicio de telefonía celular a través de Telefónica Comunicaciones Personales Unifon SA (Telefónica de Argentina SA), y Telecom Personal SA (Telecom Argentina SA) en las regiones Sur y Norte del país, respectivamente, compitiendo con CTI que ya operaba con anterioridad.

Un fenómeno similar a lo acontecido en el ámbito de la telefonía celular se verificó en el caso del servicio de comunicaciones personales (PCS). En 1999 el gobierno nacional otorgó en concesión un total de doce licencias para brindar dicho servicio. Las mismas fueron adjudicadas en su totalidad a Telefónica de Argentina SA, Telecom Argentina SA, CTI SA, Movicom SA, y a la empresa estadounidense GTE (asociada, en CTI SA, al grupo local Agea/Clarín).

Si se considera que el PCS conforma la principal infraestructura a partir de la cual resulta viable la introducción de presiones competitivas en el segmento de la telefonía básica, y que los únicos beneficiados por el proceso licitatorio fueron los actores preestablecidos, resulta claro que, como producto de dicho proceso, se incrementó en forma sustancial el grado de concentración y se perdió una oportunidad única de haber introducido cierta dinámica competitiva en el sector, lo cual hubiera posibilitado, en

5.1- Revolución tecnológica y deregulación.

¹⁴ Cuando se concentran dos empresas de un mismo sector se habla de integración horizontal, y cuando lo hacen dos en la que una es proveedora de la otra, se habla de integración vertical. Si bien la literatura *antitrust* previene, generalmente, contra los efectos de las operaciones horizontales, es importante resaltar que una operación vertical puede acarrear también efectos horizontales que terminen atentando contra el funcionamiento competitivo de los mercados involucrados, tal como ocurrió en el sector de las telecomunicaciones, incrementando el grado de concentración, así como el poder de mercado de las firmas predominantes, con efectos negativos tanto para los competidores - reales o potenciales- y fundamentalmente para los usuarios.

alguna medida, reducir el elevado poder de mercado de los conglomerados empresarios predominantes.

En síntesis, la estructura de mercado que se configuró a partir del marco regulatorio emergente de la privatización de ENTel tendió a condicionar sustancialmente la posibilidad futura de introducir competencia. Dicho marco normativo favoreció sistemáticamente a Telecom Argentina SA y Telefónica de Argentina SA –y, en menor medida, a las empresas vinculadas al grupo local Agea/Clarín y a Movicom SA–, al brindarles la posibilidad de construir y consolidar sus posiciones dominantes en el mercado ampliado de telecomunicaciones. Ello le permitió a dichos actores integrar sus actividades tanto vertical como horizontalmente, al posicionarse no sólo en la prestación del servicio básico a nivel local, sino también en el segmento de llamadas de larga distancia nacional e internacional, en la telefonía móvil celular y comunicaciones personales PCS; además, en otros servicios de telecomunicaciones (como, por ejemplo, el de transmisión de datos).

En función de lo expuesto, “cabe indagar acerca de cuál ha sido, en última instancia, el sustento real de las ‘fuerzas del mercado’ en el ámbito de las telecomunicaciones –así como del conjunto de los servicios públicos privatizados– durante la década de los noventa: *se trató de la capacidad para direccionar las “fuerzas del Estado” a favor de determinados intereses, en particular, los de los grandes conglomerados empresarios.* En tal sentido, en el caso de las telecomunicaciones se ha replicado lo que ha venido sucediendo en el país durante el último cuarto de siglo (con particular intensidad durante el último decenio), por cuanto *desde las políticas estatales se ha promovido un muy significativo proceso de concentración económica y centralización del capital que ha beneficiado a un núcleo sumamente acotado de grandes grupos económicos*” (Schorr en Abeles y otros 2001:22).

5- La conformación de grandes conglomerados multimedia en Argentina.

5.1- Revolución tecnológica y desregulación.

A partir de un conjunto de procesos tecnológicos y de nuevas tecnologías, lideradas por la fibra óptica, la digitalización y el satélite, es posible la convergencia entre áreas existentes. Esto permite la prestación de múltiples servicios a través de un único soporte.

El mercado de telecomunicaciones constituyó tradicionalmente un monopolio natural, dado que la existencia de importantes economías de escala en la transmisión y conmutación de voz viva por la red de enlaces fijos justificaba, dada la extensión del mercado, que la prestación del servicio fuera realizada por una única empresa que, generalmente, era de propiedad estatal.

Es a partir del cambio tecnológico, acontecido en el campo de la electrónica, la informática y en el propio ámbito de las telecomunicaciones, que disminuyó la importancia de las economías de escala, los costos hundidos involucrados en la prestación del servicio y la reducción de los tamaños competitivos de las unidades de producción. Todo ello permitió, en conjunto, la entrada de numerosas empresas a segmentos específicos del mercado —específicamente al mercado ampliado de telecomunicaciones que describiéramos previamente—.

Además, la transformación tecnológica, ha desarrollado “camino” alternativos a través de los cuales se puede brindar el servicio de transmisión de voz viva —telefonía básica— que, en la década del '90, fue explotada exclusivamente por las licenciatarias del servicio de telefonía fija, bajo el resguardo legal que impedía a las empresas instaladas en los sectores adyacentes —televisión por cable, radioespectro, satélite— entrar en el mercado de telefonía básica.

Dicho proceso de cambios tecnológicos, llevó a que no sólo hayan tendido a diluirse los parámetros que tradicionalmente permitían considerar a la actividad como un monopolio natural, sino que también se abrió, en forma creciente, la posibilidad de prestar servicios similares a través de distintos tipos de infraestructura. De esta manera, las redes establecidas por las operadoras de televisión por cable, el radioespectro y la vía satelital, conformaron canales de comunicación alternativos a la telefonía fija mediante los cuales se puede prestar el servicio de transmisión de voz viva.

Además, en ese contexto de cambios se debe tener en cuenta el hecho de que en noviembre de 1997 finalizaba el período de exclusividad en la prestación del servicio básico del que gozaban Telefónica y Telecom. A partir de ese dato, los conglomerados buscaron posicionarse —y controlar— todos aquellos segmentos del mercado desde los cuales resultaba posible prestar el servicio básico telefónico, cerrando el mercado a potenciales competidores una vez concluido el período de exclusividad.

Otro factor de gran impacto en los cambios que ha tenido, y tiene, el sector de las telecomunicaciones es la tendencia hacia la desregulación –liberalización- del sector.

Los países centrales, en especial Estados Unidos, realizaron numerosos esfuerzos para lograr la desregulación de las comunicaciones a nivel mundial. En ese marco, se desarrollaron cuatro conferencias internacionales (Ginebra 1992; Bs As. 1994; Bruselas 1995; y Johannesburgo 1996) donde el mensaje principal fue que las comunicaciones debían circular sin trabas a través del planeta. En esta misma línea la Organización Mundial del Comercio –OMC-, a fines de 1997, recomendaba en Singapur la completa liberalización del conjunto de los servicios de telecomunicaciones sin ninguna restricción general (cfr Ramonet, 1998a: 214-215).

La aceleración tecnológica que produce la posibilidad de la convergencia de las telecomunicaciones, sumado al libre flujo de información que permite la desregulación, dan como resultado que hoy los conglomerados empresariales pueden dominar toda la cadena: contenidos, producción, difusión y conexión con el abonado.

En la búsqueda de nuevos mercados, arriban al escenario nacional conglomerados trasnacionales que buscaron insertarse en el mercado local de telecomunicaciones, dando comienzo a una exasperada búsqueda en la creación, compra y fusión de empresas.

5.2-Fusiones y adquisiciones. La comunicación en pocas manos.

En base al escenario descrito previamente, a partir de 1997, se registró en el país un muy dinámico proceso de compra-venta y creación de empresas en el ámbito del mercado argentino de telecomunicaciones, donde los actores fundamentales de ese proceso fueron los mismos conglomerados empresarios que resultaron beneficiados por la estructura de mercado que se fue conformando a partir del marco regulatorio de la privatización de ENTel.

El trabajo de los investigadores -del área de economía de FLACSO- Abeles, Forcinito y Schorr, quienes, a partir del relevamiento estadístico {ver al final cuadro anexo}y el estudio de las memorias y balances de las empresas privatizadas, comprueban la existencia de tres *holdings* con un elevado dinamismo y poder de mercado: el liderado por Telecom Italia y France Telecom -que resultó adjudicatario de Telecom Argentina SA y de sus empresas vinculadas-, el encabezado por el CEI Citicorp Holdings SA y Telefónica Internacional (TISA) -propietario mayoritario del

consorcio controlante de Telefónica de Argentina SA y sus empresas asociadas-, y aquel conformado en torno al grupo económico local Agea/Clarín –que se adjudicó las licencias otorgadas por el gobierno nacional para prestar el servicio de radiocomunicaciones móviles celulares en el interior del país, y luego, junto a la estadounidense GTE, obtuvo la concesión de tres licencias para prestar el servicio de comunicaciones personales-. Es decir, se trata de los beneficiarios de la estructura de mercado –monopólica y concentrada- surgida a partir de la privatización de la telefónica estatal.

Seguidamente desarrollaremos el desempeño que tuvieron los tres *holdings* mencionados a partir de 1997 hasta 1999, periodo en el cual se desplegó una álgida actividad de creación, fusión y absorción de empresas de comunicación que conformó una morfología de mercado de tal magnitud que influye y gravita en el desempeño actual de las comunicaciones.

Respecto a la actuación del conglomerado conformado en torno a Telecom Italia y France Telecom a partir del 97, podemos decir, que logró fortalecer su posición en el segmento de transmisión de datos (en especial, en el vinculado con el acceso a la red Internet), a partir de, controlar Telecom Soluciones SA y la adquisición de las firmas Arnet SA y Microsistemas SA.(ver cuadro N° 1). Además el conglomerado logró posicionarse estratégicamente en los segmentos de telefonía fija local (a través de Telecom Argentina SA), transmisión de datos (Telecom Soluciones SA y Microsistemas SA), llamadas internacionales (Telecom Internacional SA), telefonía celular (Miniphone SA en la región del AMBA y Telecom Personal SA en la región Norte del interior del país), y PCS (tanto en el AMBA como en el interior del país).

Cuadro Nro. 1

Holding Telecom Italia-France Telecom ⁽¹⁾.

Inserción estructural en el mercado local de telecomunicaciones

Servicio prestado	Principales empresas del holding hasta 1997	Principales empresas que se incorporan al holding a partir de 1997	Relación actual con el holding (fines de 1999)
Telefonía básica	Telecom. Argentina SA		Controlada
Llamadas internacionales	Telintar SA ⁽²⁾	Telecom Internacional SA	Disuelta Controlada
Transmisión de datos	Startel SA ⁽³⁾		Disuelta
		Telecom Soluciones SA	Controlada
		Microsistemas SA	Controlada
		Amet SA	Absorbida por Telecom Soluciones

Telefonía celular	Miniphone SA ⁽⁴⁾		Disuelta
	Telecom. Personal SA ⁽⁵⁾		Controlada
Comunicaciones satelitales	Nahuelsat SA		Vinculada
Televisión por cable	---		Vinculada
Televisión abierta	---	---	---
Radiodifusión	---	---	---
Producción de contenidos ⁽⁶⁾	---	---	---
Otros ⁽⁷⁾	Radiollamada SA ⁽⁸⁾		Vinculada
	Publicom SA ⁽⁹⁾	Multibrand SA Sky Argentina SCA ⁽¹⁰⁾	Controlada Vinculada Vinculada

⁽¹⁾ En este listado sólo se incluyeron aquellas empresas del *holding* vinculadas al mercado argentino de telecomunicaciones. En este caso, fueron excluidas algunas sociedades inversoras. Asimismo, no se ha tomado en cuenta la estrategia de internacionalización que, en el último tiempo, desarrollaron tanto Telecom Italia como France Telecom. Al respecto, cabe señalar que una de las empresas controladas por Telecom Argentina SA, Telecom Personal SA, adquirió la mayoría de Cable Insignia, una firma que presta el servicio de comunicaciones personales (PCS) en Paraguay. Asimismo, en dicho país Telecom Argentina SA se asoció con el grupo ABC para explotar el servicio de telefonía celular a través de la firma Núcleo SA. Por otra parte, Telecom Italia resultó adjudicatario de la licitación para prestar telefonía básica en la región centro-sur de Brasil (a través de Tele Centro Sul) y de dos áreas de telefonía celular (Tele Celular Sul y Tele Nordeste Celular) en la privatización de la estatal Telebrás.

⁽²⁾ Telintar SA fue escindida y su patrimonio fue absorbido en partes iguales por Telefónica de Argentina SA (a través de Telefónica Larga Distancia Argentina SA) y por Telecom Internacional SA.

⁽³⁾ Startel SA fue escindida y su patrimonio fue absorbido en partes iguales por Telefónica de Argentina SA (a través de Avanca Telecomunicaciones SA) y por Telecom Soluciones SA.

⁽⁴⁾ Miniphone fue escindida y su patrimonio fue absorbido en partes iguales por Telefónica de Argentina SA (a través de Telefónica Comunicaciones Personales Unifón SA) y por Telecom Personal SA.

⁽⁵⁾ A través de Telecom Personal SA, el *holding* prestará el servicio de comunicaciones personales (PCS) tanto en el AMBA como en el interior del país.

⁽⁶⁾ Si bien el conglomerado no participa en la propiedad de empresas asociadas a la producción de contenidos, cabe señalar que muchas de las firmas vinculadas al transporte de datos en las que tiene participación (en especial, aquellas relacionadas con la provisión de acceso a Internet) también se dedican a la elaboración de datos y/o información.

⁽⁷⁾ El *holding* también presta, a través de Miniphone Trunking, un sistema de comunicaciones móviles denominado *trunking*.

⁽⁸⁾ Radiollamada SA es una empresa dedicada a la prestación del servicio de radiomensajería en la que Telecom Argentina SA posee el 50% del capital accionario. Al cierre de este trabajo, la firma había sido vendida a dos empresas de capital nacional (Stop Car y Radio Llamada San Juan).

⁽⁹⁾ Publicom SA, en la que Telecom Argentina SA posee el 100% del capital accionario, es una empresa que se dedica a la edición y distribución de guías telefónicas.

⁽¹⁰⁾ A fines del 99 la empresa Publicom SA (controlada por Telecom Argentina SA) se desprendió de su participación (del 49%) en Sky Argentina SCA.

Fuente: Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Tomado de "El Oligopolio Telefónico", Bs. AS. FLACSO, 2001.

Cabe aclarar que a pesar de su extensa ampliación en el mercado de Telecomunicaciones, este *holding*, fue el menos dinámico en materia de compra-venta y creación de empresa, a pesar de lo cual, muestra una significativa participación en aquellos segmentos del mercado local de telecomunicaciones como el caso del servicio básico telefónico, que más allá de haberse efectivizado la liberalización, presentan cuasi reservas de mercado y una elevada rentabilidad; y, además revela una presencia importante en llamadas internacionales, telefonía celular y transmisión de datos que a pesar de que sean servicios que se encuentren abiertos a la competencia, presentan un elevado grado de concentración.

Respecto al *holding* conformado por CEI Citicorp y Telefónica Internacional S.A.(TISA), se advierte que viene desplegando, desde 1997, una estrategia fuertemente

expansiva, que le permitió tener presencia, y en muchos casos controlar, la mayoría de los segmentos del mercado local de telecomunicaciones.

Los conglomerados económicos que integran este *holding* lograron posicionarse en el mercado de la televisión por cable (Cablevisión SA, Fintelco SA-VCC, Mandeville Argentina SA, etc.) que, junto al grupo Agea/Clarín, controlan prácticamente en su totalidad. A su vez, a través de su participación en Advance Telecomunicaciones SA, Compuserve Argentina SA, Overnet SA y Fibertel-TCI SA, controlan más de la mitad del segmento local de la transmisión de datos a través de Internet. Pero también pudieron ingresar al mercado de la radiodifusión (radios La Red y Continental) y de televisión abierta de alcance nacional (canales 9 y 11) y regional (diversos canales del interior del país), así como posicionarse en importantes empresas del segmento de producción de contenidos (como Torneos y Competencias SA y AtCo SA); (ver cuadro N° 2).

Cuadro Nro. 2

Holding CEI Citicorp Holdings-Telefónica Internacional⁽¹⁾

Inserción estructural en el mercado local de telecomunicaciones

Servicio prestado	Principales empresas del holding hasta 1997	Principales empresas que se incorporan al holding a partir de 1997	Relación actual con el holding (fines de 1999)
Telefonía básica	Telefónica de Argentina SA		Controlada
Llamadas internacionales	Telintar SA ⁽²⁾	Telefónica Larga Distancia de Argentina SA	Disuelta Controlada
Transmisión de datos	Startel SA ⁽³⁾		Disuelta
	Telefónica Servicios Globales SA ⁽⁴⁾		Cambio de denominación
		Advance Telecomunicaciones SA	Controlada
		Compuserve Argentina SA	Absorbida por Advance
		Overnet SA	Controlada
		Fibertel-TCI SA	Controlada
		Aki SA	Absorbida por Advance
		Satlink SA	Absorbida por Advance
Telefonía celular	Miniphone SA ⁽⁵⁾		Disuelta
	Telefónica Comunicaciones Personales Unifón SA ⁽⁶⁾		Controlada
Comunicaciones satelitales	Org. Int. de Telecomunicaciones por Satélite INTELSAT		Vinculada
Televisión por cable	Multicanal SA		Vendida entre 1997 y 1998
		Cablevisión SA ⁽⁷⁾	Controlada
		Fintelco SA-Video Cable Comunicación	Absorbida por Cablevisión
		Mandeville Partners Argentina	Absorbida por Cablevisión
Televisión abierta ⁽⁸⁾		Telearte SA-Canal 9	Vinculada
		Telefé SA-Canal 11	Controlada
Radiodifusión		Radio La Red	Vinculada
		Radio Continental	Controlada

Producción de contenidos ⁽⁹⁾		Atlántida Comunicaciones-AtCo SA	Controlada
		Torneos y Competencias SA	Vinculada
		Productora Gala	Vinculada
Otros	Radiollamada SA ⁽¹⁰⁾		Vinculada
	Telinver SA ⁽¹¹⁾		Controlada
	Telecomunicaciones y Sistemas SA ⁽¹²⁾	Call Center SA Argentina Wireless Telecommunications SA Radio Móvil Digital SA Radio Servicios SA	Controlada Controlada Controlada Controlada Controlada

⁽¹⁾ En este listado sólo se incluyeron aquellas empresas del *holding* vinculadas al mercado argentino de telecomunicaciones. En este caso, fueron excluidas numerosas sociedades inversoras, así como empresas vinculadas al sector industrial y a la prestación de otros servicios en las que participa el CEI.

⁽²⁾ Telintar SA fue escindida y su patrimonio fue absorbido en partes iguales por Telecom Argentina SA (a través de Telecom Internacional SA) y por Telefónica Larga Distancia Argentina SA.

⁽³⁾ Startel SA fue escindida y su patrimonio fue absorbido en partes iguales por Telecom Argentina SA (a través de Telecom Soluciones SA) y por Advance Telecomunicaciones SA.

⁽⁴⁾ Con la escisión de Telintar SA, la empresa pasa a denominarse Telefónica Larga Distancia de Argentina SA.

⁽⁵⁾ Miniphone fue escindida y su patrimonio fue absorbido en partes iguales por Telecom Argentina SA (a través de Telecom Personal SA) y por Telefónica Comunicaciones Personales Unifón SA.

⁽⁶⁾ A través de Telefónica Comunicaciones Personales Unifón SA, el *holding* prestará el servicio de comunicaciones personales (PCS) tanto en el AMBA como en el interior del país.

⁽⁷⁾ A través de Cablevisión SA, el *holding* participa en la propiedad de numerosas pequeñas y medianas empresas de televisión por cable, fundamentalmente del interior del país. Asimismo, Cablevisión SA absorbió la mitad del patrimonio de Fintelco SA (Video Cable Comunicación), mientras que el 50% restante fue absorbido por Multicanal SA del grupo Agea/Clarín.

⁽⁸⁾ A través de su participación en Atlántida Comunicaciones-Atco SA, el *holding* participa en la propiedad de numerosos canales de televisión abierta en el interior del país.

⁽⁹⁾ Al margen de la participación del conglomerado en numerosas empresas vinculadas a la producción de contenidos, cabe señalar que muchas de las firmas vinculadas al transporte de datos en las que participa (en especial, aquellas relacionadas con la provisión de acceso a Internet) también se dedican a la elaboración de contenidos.

⁽¹⁰⁾ Radiollamada SA es una empresa dedicada a la prestación del servicio de radiomensajería en la que Telefónica de Argentina SA posee el 50% del capital accionario. Al cierre de este trabajo, la firma había sido vendida a dos empresas de capital nacional (Stop Car y Radio Llamada San Juan).

⁽¹¹⁾ Telinver SA se dedica a la edición y distribución de guías telefónicas.

⁽¹²⁾ Telecomunicaciones y Sistemas SA es una firma vinculada al asesoramiento y la implementación de sistemas de telecomunicaciones.

Fuente: Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Tomado de "El Oligopolio Telefónico", op. cit.

Este *holding* tiene una participación significativa en los segmentos que poseen elevados márgenes de rentabilidad y que operaron bajo un esquema de competencia restringida legalmente (telefonía básica y celular). Asimismo, controla gran parte del segmento de transmisión de datos (especialmente vía Internet), lo cual adquiere particular relevancia si se considera que el mismo no se encuentra legalmente protegido de la competencia. Adicionalmente el conglomerado CEI-TISA posee una importante participación de mercado en el segmento de la televisión por cable, con lo cual ha logrado elevar sustancialmente las barreras a la entrada de competidores en la telefonía básica. Finalmente, el *holding* también logró posicionarse estratégicamente en el segmento de la producción de contenidos, al ingresar a la propiedad de algunas de las principales firmas del país (tal los casos de AtCo SA y Torneos y Competencias SA).

En resumen, el consorcio propietario de Telefónica de Argentina SA presenta una participación significativa en casi todos los segmentos del mercado ampliado de telecomunicaciones (desde aquellos vinculados a la producción de contenidos hasta

aquellos relacionados con su transporte y distribución), su única debilidad relativa, respecto a los otros dos conglomerados empresarios, reside en que, prácticamente no participa en las comunicaciones satelitales, pero ello es compensado con creces por su amplia participación en todos los otros segmentos.

Por último cabe analizar el *holding* liderado por el grupo local Agea/Clarín, que tuvo una destacada actividad de creación, compra y fusión de empresas por medio de las cuales ingresó al segmento de la transmisión de datos (Internet), a través de PRIMA, y además pudo consolidar su lugar en el segmento de la televisión por cable en el que ya poseía una participación significativa por medio de Multicanal SA y Supercanal Holdings SA, por último, a partir de su participación mayoritaria en Galaxy Entertainment Argentina participa en la prestación del servicio de televisión satelital. Además, dicho *holding* ya participaba desde 1993 en el segmento de telefonía móvil en el interior del país a través de CTI y en 1999 resultó adjudicatario de tres licencias para prestar el servicio de comunicaciones personales (dos en forma directa, a partir de CTI SA, y otra en forma indirecta a través de su asociación con la estadounidense GTE), (ver cuadro N° 3).

Cuadro Nro. 3

Grupo Agea/Clarín ⁽¹⁾

Inserción estructural en el mercado local de telecomunicaciones

Servicio prestado	Principales empresas del holding Hasta 1997	Principales empresas que se incorporan al holding a partir de 1997	Relación actual con el holding (fines de 1999)
Telefonía básica		Cía. de Telecomunicaciones Integrales SA ⁽²⁾	Vinculada
Llamadas internacionales		Cía. de Telecomunicaciones Integrales SA ⁽²⁾	Vinculada
Transmisión de datos		Primera Red Interactiva Multimedios Arg. Prima SA	Controlada
Telefonía celular	CTI Cía. de Teléfonos del Interior SA ⁽³⁾ CTI Norte Cía. de Teléfonos del Interior SA ⁽³⁾		Vinculada Vinculada
Comunicaciones satelitales		Galaxy Entertainment Argentina	Controlada
Televisión por cable	Multicanal SA ⁽⁴⁾		Controlada
		Fintelco SA-Video Cable Comunicación	Absorbida por Multicanal
		Sinergy SA	Vinculada
Televisión abierta	Artear SA - Canal 13		Controlada
Radiodifusión	Radio Mitre SA		Controlada
Producción de contenidos ⁽⁵⁾	Arte Gráfica Editorial Argentina Agea SA		Controlada
	Diarios y Noticias SA		Vinculada
	Tele Red Imagen Trisa SA		Vinculada
	Televisión Satelital Codificada SA		Vinculada
	Adtime SA		Controlada

	Buenos Aires Televisión SA		Controlada
	Hachette Filipacci-Agea Publicaciones SA		Vinculada
	TyC Sports SA		Vinculada
	TyC Max SA		Vinculada
	TyC Uruguay SA		Vinculada
	Telered Deportes Chile SA		Vinculada
		CIMECO SA ⁽⁶⁾	Vinculada
		Multideporte-Teledportes SA	Controlada
		Patagonik Film Group	Vinculada
Otros	Artes Gráficas Rioplatenses SA ⁽⁷⁾		Controlada
	Papel Prensa SA ⁽⁸⁾		Vinculada
	Audiotel SA ⁽⁹⁾		Vinculada
		Supreme Tickets	Vinculada
		Grupo Clarín SA ⁽¹⁰⁾	Controlada

(1) En este listado sólo se incluyeron aquellas empresas del conglomerado vinculadas al mercado argentino de telecomunicaciones. En este caso, fueron excluidas numerosas sociedades inversoras.

(2) A partir de la Cia. de Telecomunicaciones Integrales SA, el grupo prestará, asociado con la estadounidense GTE, el servicio básico telefónico y de larga distancia local e internacional, compitiendo con Telefónica de Argentina SA, Telecom Argentina SA y con el consorcio encabezado por la Cia. de Radiocomunicaciones Móviles SA (Movicom), las estadounidenses Bell South y Motorola, y empresas del grupo Macri.

(3) En ambas firmas Agea/Clarín está asociado con la estadounidense GTE. A través de estas empresas el grupo prestará el servicio de comunicaciones personales (PCS) tanto en el AMBA como en el interior del país.

(4) A través del Multicanal SA, el grupo participa en Supercanal Holdings SA y en las empresas controladas y/o vinculadas a la misma, mientras que controla una gran cantidad de pequeñas y medianas firmas de televisión por cable, fundamentalmente del interior del país. A la fecha de cierre del presente trabajo, Supercanal se había presentado en convocatoria de acreedores.

(5) Al margen de la participación del conglomerado en numerosas empresas vinculadas a la producción de contenidos, cabe señalar que muchas de las firmas vinculadas al transporte de datos en las que participa (en especial, aquellas relacionadas con la provisión de acceso a Internet) también se dedican a la elaboración de contenidos.

(6) A través de la Cia. de Inversiones en Medios de Comunicación CIMECO SA, Agea/Clarín participa en la propiedad de los diarios Los Andes y La Voz del Interior. En CIMECO SA, al igual que en Papel Prensa SA y Diarios y Noticias SA, el grupo está asociado a la SA La Nación.

(7) Artes Gráficas Rioplatenses SA es una empresa dedicada a la impresión y edición de libros y diversas publicaciones.

(8) Papel Prensa SA es una firma dedicada a la fabricación de papel, en la que el grupo está asociado a, entre otros, SA La Nación.

(9) Audiotel SA es una firma que se dedica a la prestación del servicio de audiotexto.

(10) Grupo Clarín SA es la empresa *holding* en la que se consolidan las participaciones del conglomerado en distintas firmas.

Fuente: Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Tomado de "El Oligopolio Telefónico" op. cit.

El grupo Agea/Clarín adquirió, a través de Multicanal SA, numerosas empresas de televisión por cable (medianas y pequeñas del interior del país) con lo que logró posicionarse en un segmento fundamental para competir, en el futuro, en el ámbito de la telefonía básica e incrementar su control sobre la red de cable instalada en el país, un importante elemento para el desempeño futuro del sector.

La fuerte presencia en la televisión por cable (Supercanal y Multicanal) le permitió explotar las ventajas de integración como la transmisión de datos y, esencialmente, la producción de contenidos; además participar en el control de empresas con elevados márgenes de rentabilidad, derivados de la limitada concurrencia verificada al interior del mercado de la televisión por cable.

El grupo Agea/Clarín, en relación a los otros dos conglomerados tiene, a diferencia del encabezado por el CEI y TISA, la ventaja relativa de participar en las

tres vías alternativas para transmitir voz, datos e imágenes (red cableada, satélite y radioespectro), y a diferencia de Telecom Italia-France Telecom, tiene una participación significativa en el segmento de la producción de contenidos. Estas ventajas le permitieron compensar –parcialmente– la desventaja de no participar en la propiedad de la red telefónica fija.

Así, el proceso de fusiones y adquisiciones de empresas se caracterizó por la renuncia estatal a monitorear e intervenir en el proceso de transferencias de capital registrado, lo cual trajo aparejado la profundización del proceso de concentración y centralización del capital del sector permitiendo un aumento sustancial en el poder de mercado a un reducido grupo de actores, los del gran capital.

En definitiva, “el desinterés estatal por considerar tales recomendaciones conllevó la conformación y la consolidación (dada la ausencia de control sobre el proceso de transferencias de capital registrado) del poder de mercado de un núcleo muy acotado de actores (altamente integrados tanto en términos verticales como horizontales), el que, como consecuencia de ello, ha pasado a detentar un papel decisivo en la determinación del sendero evolutivo del –estratégico– mercado local de telecomunicaciones {...} Asimismo, otra de las conclusiones a las que cabe arribar a partir de las evidencias analizadas remite a cuáles son los principales efectos derivados de la ‘retirada del Estado’ en mercados, como el argentino de telecomunicaciones, que presentan importantes imperfecciones en su constitución: lejos de potenciarse un funcionamiento competitivo de los mismos (y ‘socialmente óptimo’ en términos de la ‘asignación de recursos’ y el ‘bienestar general’), se acentúa y consolida uno de sus principales rasgos morfológicos: el elevado grado de oligopolización” (cfr. Schorr en Abeles y otros 2001: 35-36).

6- Estrecha relación entre la cúpula económica y el poder político. El “pacto de sangre” neoliberal.

El fuerte proceso de transferencia de capital que terminamos de analizar tiene implicancia directa con la “retirada del estado”. Nos referimos a la llamativa debilidad institucional e “ineficacia” que tuvieron, para regular y controlar dicho proceso, los mecanismos institucionales y organismos del estado.

El economista Daniel Azpiazu, al hacer un minucioso balance sobre las prácticas comunes que han caracterizado al conjunto de las empresas privatizadas, señala: “las

recurrentes y opacas renegociaciones contractuales con un único denominador común: la preservación o el acrecentamiento de las rentas de privilegio de las firmas privatizadas; las facilidades de captura de los entes reguladores, y/o de instancias del poder político que los subordinan y desplazan, por parte de las empresas reguladas; el despliegue de comportamientos oportunistas tendientes al aprovechamiento pleno de esas debilidades normativas, regulatorias e institucionales son, entre otras, **claras manifestaciones de funcionalidad o “captura institucional”** que, incluso, como lo demuestra la experiencia, trascendió a la Administración Menem e involucró, también, al gobierno de la Alianza” (Azpiazu 2002: 141-142).

En este sentido, a partir de la mencionada “captura institucional”, nos resulta importante enfatizar sobre algunos aspectos de las falencias regulatorias que se han dado, específicamente, en el área de las telecomunicaciones; hecho que refleja la articulación sistemática entre el diseño normativo sectorial y los intereses de los conglomerados empresarios predominantes.

Diseño normativo y política regulatoria:

El proceso de fusión, absorción y creación de nuevas empresas, que se dio en los '90, reflejan la ausencia total de una articulación entre el marco regulatorio del mercado argentino de telecomunicaciones y una política activa en materia de defensa de la competencia, lo cual resultó ampliamente funcional a los intereses de los conglomerados empresarios.

La Ley de Defensa de la Competencia (Nro. 22.262/80), bajo cuya vigencia se realizó la totalidad de las transferencias de capital analizadas en el ítem precedente, excluía explícitamente toda injerencia de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) en aquellas actividades que, como en el caso de gran parte de las empresas privatizadas, contaran con entes específicos de regulación; como es el caso de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNT) en el ámbito de las Telecomunicaciones.

A pesar de ello, la Ley 22.262 no impedía a la CNDC monitorear las transferencias de capital que tuvieron lugar en los diferentes mercados contiguos que no se encontraban sujetos al contralor de ningún organismo regulador, tal los casos de, por ejemplo, la televisión por cable, la provisión de acceso a Internet, o la producción de contenidos. De esta forma, cabe subrayar que aquella restricción normativa en el control antimonopólico debe ser relativizada. De todos modos, aun si la CNDC hubiera

tenido algún tipo de jurisdicción en el ámbito del mercado de telecomunicaciones, la legislación entonces vigente hubiera restringido en forma sustancial sus capacidades de intervención, en la medida en que no disponía de un régimen de preaviso de fusiones y adquisiciones de empresas, dado que la ley 22.262 no preveía ningún mecanismo de control previo de la realización de fusiones y adquisiciones de empresas que permitiera evaluar, antes de que ocurrieran, si las consecuencias de tales operaciones implicaban -o no- un incremento en el grado de concentración de los mercados.

Así, la inexistencia de mecanismos de control previo en materia de fusiones y adquisiciones constituía la principal debilidad de la ley, en tanto resulta más sencillo evitar un acto de concentración -antes que el mismo se concrete-, que anularlo una vez que ha sido consumado.

En este marco de debilidad y/o “descuido” normativo, los conglomerados realizaron el extendido proceso de compra-venta y creación de empresas contiguas al servicio básico telefónico. Donde, además, los principales oligopolios del sector consiguieron acceder a un muy alto grado de integración vertical y horizontal de sus actividades¹⁵, e impidieron la posibilidad de conformar un esquema competitivo, en la medida en que incrementaron sustancialmente las barreras a la entrada de nuevas empresas en aquellos segmentos que se encontraban abiertos a la competencia.

“La posibilidad que encontraron los grandes oligopolios del sector de ingresar indiscriminadamente a los distintos segmentos del mercado argentino de telecomunicaciones, lo cual les permitió acceder a un elevado grado de integración vertical y horizontal de sus actividades, revela claramente que ninguna de las observaciones antimonopólicas fue considerada por la autoridad regulatoria, y que, incluso, hasta fue inducida por la propia orientación que adoptó la política estatal con relación al sector. Ello pone de manifiesto, adicionalmente, la significativa capacidad que han demostrado los grandes conglomerados empresarios que operan en el sector para definir el sentido adoptado por las distintas políticas públicas que se

¹⁵ Tanto la literatura *antitrust* como diversas experiencias internacionales coinciden en señalar que deben observarse todas las fusiones y adquisiciones de carácter horizontal que tienen lugar entre empresas que actúan en un mismo mercado. En el caso particular del mercado de telecomunicaciones, ello no sólo abarcaría a las operaciones registradas, entre operadoras de cable, de comunicaciones satelitales, o telefonía inalámbrica, sino también entre las operadoras de la red básica de telefonía y las empresas que operan en cualquiera de estos segmentos, en la medida en que, desde los diversos tipos de infraestructura instalada por dichas firmas resulta cada vez más factible prestar alternativamente los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por las empresas que controlan la red fija instalada.

instrumentaron durante el decenio pasado en el ámbito del mercado local de telecomunicaciones” (cfr Schorr en Abeles y otros 2001: 40).

Llamativamente una vez ocurrida la concentración y centralización del sector, a fines de 1999, el Parlamento Nacional sancionó una nueva legislación antimonopólica (Ley 25.156)¹⁶. La misma contempla la posibilidad de que la autoridad regulatoria pueda monitorear –e intervenir sobre– las distintas transferencias de capital registradas, además, establece un régimen de pre-aviso en materia de fusiones y adquisiciones de empresas, tendiente a evitar la constitución o el reforzamiento de posiciones dominantes, a la vez que introduce ciertos cambios procedimentales importantes (como la posibilidad de obligar a un *holding* a separar determinados negocios).

Cabe destacar que de haber regido una normativa semejante a la ley mencionada, la mayoría de las operaciones de compra-venta y creación de empresas registradas desde 1997 hubiera implicado, por parte de la autoridad competente, su no aprobación o al menos su observación.

En síntesis, se puede decir que la captura institucional y las “falencias regulatorias” acaecidas, en los noventa, en el sector de las telecomunicaciones “fue débil si se considera su significativa incapacidad –cuando no falta de voluntad– para promover distintas medidas tendientes a proteger a los usuarios, mientras que reveló una gran fortaleza para proteger –y potenciar– el elevado poder de mercado que adquirieron, así como los ingentes beneficios que internalizaron, los grandes oligopolios del sector durante toda la década de los noventa” (Schorr en Abeles y otros 2001: 41).

Lo ocurrido en el mercado argentino de telecomunicaciones demuestra que hubo estrechas relaciones entre la cúpula económica y política, las cuales fueron de provecho y lucro para ambos sectores, en detrimento de los usuarios y el interés público. En otras palabras, las profundas transformaciones que se vienen desarrollando en el campo de las telecomunicaciones y la radiodifusión desde que estalló la crisis hiperinflacionaria tienen como rasgo saliente la actuación del poder del Estado –y el poder político neoconservador- en favor de claros intereses de clase.

¹⁶ Con la nueva ley de defensa de la competencia se establece la creación de un organismo de aplicación de la normativa (el Tribunal Nacional de Defensa de la Competencia) con un mayor grado de autarquía que el que tuvo la anterior Comisión Nacional de Defensa de la Competencia; una mayor precisión en la caracterización del tipo de conductas consideradas anticompetitivas; y, fundamentalmente, la extensión del ámbito de aplicación de la legislación hacia aquellos sectores de actividad –como la mayoría de los privatizados– que se encuentran sujetos al contralor de órganos específicos de regulación.

Pero, es en la entrega de “sobornos” orientados a conseguir voluntades políticas, donde se manifestó con mayor nitidez la estrecha articulación entre la cúpula empresaria y el poder político. Con la aparición de los “retornos”, “peajes” o “comisiones” –todos eufemismos de corrupción-; las relaciones estrechas -entre la cúpula económica y el poder político- se transformaron en negocios comunes.

Cooptación y sobornos:

En efecto, las prácticas corruptas en un proceso de privatización son un mecanismo bastante frecuente, advertido incluso por algunos ex funcionarios del B. M. como Joseph Stiglitz, quien dice: “la retórica del funcionamiento del mercado afirma que la privatización *reducirá* lo que los economistas denominan la ‘búsqueda de rentas’ por parte de los funcionarios, que o bien se quedan con parte de los beneficios de las empresas públicas o conceden contratos y empleos a sus amigos. Pero, al contrario de lo que *supuestamente* iba a lograr, la privatización ha empeorado las cosas tanto que en muchos países se la denomina irónicamente “sobornización” (Stiglitz 2002: 94-95).

El economista Argentino Eduardo Basualdo, estima que, los “retornos” percibidos por el sistema político en el proceso privatizador argentino, que va desde el '90 al '94, ronda los 5.000 millones de dólares; y, que los mismos estuvieron vinculados a cuatro aspectos claves de ese proceso:

- a) El precio fijado para los activos y los montos posibles de capitalización de deuda.
- b) El endeudamiento externo de las empresas durante el proceso de privatización que en muchos casos fue sumamente acelerado.
- c) La adjudicación de las licitaciones o concesiones propiamente dichas.
- d) El contenido de los marcos regulatorios iniciales (cfr Basualdo 2001: 69).

Una vez conseguida la considerable suma, proveniente de la corrupción, ya realizada la privatización, se les planteaban dos problemas a los actores implicados: a) “blanquear” los recursos provenientes de actividades claramente ilegales, para lo cual era necesario implementar un circuito financiero que lo hiciese posible y, b) la generación de actividades económicas que permitieran la “reproducción ampliada” de ese “capital originario” (privatización de empresas públicas por ejemplo).

La búsqueda de tales objetivos mostraron el accionar conjunto de la cúpula económica y el poder político. En tal sentido, resulta paradigmático la conformación y el posterior desempeño del conglomerado empresario CEI Citicorp Holding SA¹⁷.

El “blanqueo” de divisas y la búsqueda de altas rentabilidades “es el motivo principal por el cual se asocian el Citibank, el Banco República y el grupo económico Wertheim, creando el CEI, que luego pasará a denominarse CEI Citicorp Holding SA, figurando en sus activos numerosas empresas privatizadas” (Basualdo 2001: 72).

Así, “El CEI hizo sus primeras inversiones en las privatizaciones y luego, cuando Menem puso en marcha su reelección se volcó hacia los medios de comunicación, adquiriendo participaciones en Telefónica, Canal 9, grupo América, Editorial Atlántida, Cablevisión, Torneos y Competencias (TyC), Televisión Satelital Codificada (TSC), radio La Red, radio Continental, FM Hit, etc., con una inversión superior a u\$s 3.000 millones” (Carrió en Basualdo 2001: 72/73)¹⁸.

Tal como el caso lo ilustra “dicha situación refleja una de las principales características que presentó el proceso económico-social que tuvo lugar en el país durante los años noventa: una sistemática y estrecha articulación entre la cúpula empresaria y el poder político, que benefició significativamente a ambas partes. En el caso específico de las telecomunicaciones, mientras que los grandes conglomerados lograron acceder al control de uno de los sectores de actividad más rentables y dinámicos de la economía Argentina, el gobierno nacional se aseguró el apoyo de un conjunto estratégico de actores (sobre todo, si se considera la importancia de los mismos en términos de, por ejemplo, la construcción de ‘corrientes de opinión pública’ y, en ese marco, de consenso y legitimidad en torno a, por ejemplo, las distintas políticas de ajuste estructural implementadas)” (Schorr en Abeles y otros, 2001: 40).

¹⁷ A comienzo de la nueva década los legisladores Elisa Carrió y Gustavo Gutiérrez realizaron denuncias que involucra tanto a funcionarios de primer nivel del gobierno, como a bancos locales (Banco República, de Raúl Moneta), extranjeros (Citibank) y al grupo económico Bunge y Born, en un circuito de “lavado”, fuga y oscuros negocios, implementados desde el comienzo mismo del gobierno de Carlos Menem.

¹⁸ Otra sospecha sale a la luz pública cuando en junio de 2001 la Unidad de Fiscales para la Investigación de Delitos Fiscales y Contrabando investigó la posible comisión de delitos fiscales, patrimoniales y de lavado de dinero durante la conformación de la empresa Atlántida Comunicaciones (AtCO) y que involucraba al conglomerado español Telefónica, a la familia Vigil y a los ex accionistas del CEI Citicorp Holdings. Los grupos mencionados, podrían tener responsabilidades en una maniobra que involucra un monto de cuatrocientos millones de dólares y que habría sido instrumentada para ocultar el origen de los fondos y evadir impuestos, a través de una compleja ingeniería basada en la creación, absorción, fusión y liquidación de empresas en un mismo día. La causa se inició cuando el Comfer detectó maniobras irregulares en el desempeño del ex interventor del organismo durante la gestión del ex presidente Menem, Carlos Aiello, entre las cuales se hallaba una autorización para la transferencia de la propiedad de Telefó sin controlar el origen de los fondos.

Las estrechas relaciones y el *lobby* dio paso, con las privatizaciones, a negociados comunes entre funcionarios y empresarios que cooptaron el aparato estatal en aras de beneficios sectoriales a costa del interés público, en detrimento del conjunto social. Pero además, las dolorosas reformas estructurales implantadas en la Argentina en los '90 requerían de un bloque de poder fuertemente cohesionado.

En ese sentido, nos dice Basualdo, “la corrupción es un factor sumamente importante para lograr la cohesión del bloque de poder, porque evita las deserciones y la disgregación del mismo. Al respecto, tratando de aprehender la naturaleza del fenómeno, podría afirmarse que así como la desocupación durante los gobiernos constitucionales cumple una función similar que la represión durante la dictadura militar, la corrupción en el sistema político opera de una manera equivalente al ‘pacto de sangre’ que se estableció entre los genocidas” (Basualdo 2001: 25).

La impronta de “tener las manos manchadas” por hechos ilícitos obligó tanto a la cúpula económica, como al poder político, a actuar sistemáticamente de manera conjunta en una única orientación: la de sostener y profundizar el modelo neoliberal –el cual resultaba beneficioso para los dos sectores y perjudicial para las mayorías-. Unos acrecentaron los abultados márgenes de ganancias extraordinarias y otros se mantuvieron por extensos periodos al resguardo del poder, en los que acrecentaron sus patrimonios personales al tiempo que podían eludir cualquier intento de indagación judicial.

Así, en particular la privatización de ENTel significó la piedra angular sobre la que luego se fue concretando la conformación de un gigantesco aparato político ideológico –los *holdings* de la comunicación en manos de los grandes agentes económicos-. Los cuales se mostraron –y se muestran- favorables y benévulos hacia los integrantes del poder político que se manifiesten dispuestos a obrar en favor de la preservación y defensa de sus intereses –privilegios-¹⁹.

¹⁹ A modo de ejemplo se puede señalar que a fines de la década pasada, mientras los medios del grupo Clarín, –considerado opositores al gobierno de Carlos Menem-, no cesaba en las investigaciones y denuncias que tenían como protagonistas a hombres del gobierno nacional (por ejemplo: la venta ilegal de armas o el caso IBM - Banco Nación), provocando la renuncia de muchos de ellos; del otro lado, los medios ligados al CEI, – grupo multimediático de gran envergadura que fue dirigido por hombres allegados al gobierno de Menem como Raúl Moneta y Constancio Vigil, y que asociados con capitales extranjeros, creció de manera exponencial al “resguardo” oficial-, buscó minimizar las denuncias e investigaciones de diferentes formas, como por ejemplo: con la proliferación de los Talk Show y la desaparición de programas políticos o prestándole mayor atención al impacto que causaban las peleas entre las “chicas” del denominado caso Coppola, etc. O que ése mismo Holding impulsó el proyecto rereleccionista de Menem que “ante la imposibilidad de su rerelección, el CEI se precipitó en una triple crisis política, judicial y de negocios. Imposibilitado de reformar la constitución a tiempo, el proyecto Menem '99 se desarmó y con él varios negocios se hicieron jirones” (Aruguete Natalia, 2003:10).

Capítulo 3

EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA COMUNICACIÓN. LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MEDIOS MASIVOS EN LA CONFORMACIÓN DEL “PENSAMIENTO ÚNICO”.

1- Medios de comunicación: solo un componente más de los grandes agentes económicos.

Actualmente, la dinámica escalada de acumulación de capital que se da a nivel global es controlada por grandes agentes económicos, que articulan intereses en diversas esferas de producción al mismo tiempo. Como no podía ser de otra manera, el fenómeno se reproduce en el campo de la comunicación. Una dimensión de la importancia económica que tiene el sector puede verse en algunas cifras: en 1990 movilizaba -a nivel mundial- un monto global de negocios de 1 billón 185 mil millones de dólares¹. Se trata de un campo compuesto por empresas privadas que buscan apropiarse de dichos recursos; de allí que la concentración de medios y la conformación de *holdings* sea su consecuencia directa.

Las transformaciones macroeconómicas y macrosociales que ocurren en este momento a nivel mundial convierten al sector de las comunicaciones en un elemento central para la rearticulación del patrón de desarrollo capitalista, ya que dichas transformaciones están acompañadas por cambios de orden tecnológico y económico que obligan a cada actor a modificar estrategias y a encontrar nuevas alianzas (cfr Mastrini y Bolaño, 1999: 136).

El sector de la información y de la comunicación dejó de ser un ámbito “estático y protegido”, para convertirse en un ámbito “dinámico”, “concentrado”, “transnacionalizado”, de alta rentabilidad y donde cada vez se encuentran comprometidos mayores volúmenes de capital. Esta evolución de los mercados de la información y la comunicación, sobresaliente en los noventa, encuentra un elemento causal inmediato en la década anterior, con la multiplicación de canales y emisoras audiovisuales y la aparición de actividades novedosas (como Internet),

¹ Del billón 185 mil millones de dólares que mueve el sector, 500 mil millones pertenecen a Estados Unidos, 264 mil millones a la Unión Europea, 253 mil millones a Japón y sólo 168 mil millones corresponden al resto de los países, donde hay que incluir a países desarrollados como Canadá, Australia etc. Es decir que los países del tercer mundo participan minoritariamente de éstos negocios (cfr. Ramonet, 1998: 149).

productos del salto tecnológico que permitió superar los límites del espacio hertziano. La necesidad de ocupar nuevos eslabones de la cadena de valorización y de no perder posiciones en el mercado mundial generaron una intensa realización de fusiones, alianzas, adquisiciones y emprendimientos conjuntos (Zallo, Ramón. Citado por D'Angelo, 2003).

De este modo, la carrera por la supervivencia en un mercado planetario se acelera y adquiere tonos críticos; se produce la búsqueda de diversificación en todos los sectores de la comunicación en una atmósfera de feroz competencia. La búsqueda por ampliar mercados ha desembocado en el objetivo declarado de reunir en el seno de un único grupo de comunicación todas las competencias necesarias para su desarrollo y de crear un grupo integrado de comunicación de dimensión mundial. En ese camino ha transitado, con notable eficacia, la libre competencia neoliberal "si hace 20 años 50 corporaciones mediáticas dominaban la comunicación mundial, hoy son sólo 9, y sólo una de ellas, la presidida por el magnate Rupert Murdoch, es leída, vista y escuchada por 3.000 millones de personas. La política informativa está dictada por los intereses de la concentración económica y el poder económico" (Gómez, Roberto, 2003: 13). En otras palabras, los medios ya no constituyen un poder separado del poder económico —el denominado cuarto poder—, sino que integran el poder mismo con la función de sostenerlo y reproducirlo.

Por otra parte, los mensajes y los cálculos instantáneos, producidos por la revolución informática y de la comunicación, sumado a los transportes rápidos de alcance mundial dan como resultado el surgimiento de las empresas de producción mundial. Con el surgimiento de esas burocracias privadas está surgiendo, según Franz Hinkelammert, algo así como un gobierno extraparlamentario. "Que ejerce el poder sin asumir las funciones del gobierno ni sus responsabilidades {...} se legitima por medio del mercado como la instancia superior de toda vida social. Este gobierno extraparlamentario mundial tiene en sus manos, por un lado los medios de comunicación y por el otro, el capital. Gobierna mediante su capacidad de condicionar a los gobiernos políticos legítimos" (Hinkelammert, 2002: 24-25).

La concentración de varios medios de comunicación en pocas manos está orientada a sostener la lógica de rentabilidad, tanto en el plano económico como político. De tal manera, el *holding* o multimedia permite controlar la oferta publicitaria, sostener económicamente a cualquiera de las empresas deficitarias, promocionar sus medios y sus contenidos de programación mediante la publicidad autoreferencial, etc. Pero también —y sobre todo— permite determinar en muchos casos la agenda política, instalar temas en la comunidad, concientizar sobre objetivos económicos, políticos, sociales y culturales.

De esta manera la información en manos de estos pulpos empresarios no sólo es susceptible de producir renta económica, sino también, manipulación simbólica la cual reporta otros beneficios no menos importantes.

2- La violencia simbólica del pensamiento único.

La violencia simbólica, tan naturalizada y arraigada que ya no se la reconoce como tal, es según el sociólogo francés Pierre Bourdieu, una forma profunda de dominación. Allí reside el otro gran interés, por parte de los grandes agentes económicos, de controlar el campo de la comunicación.

“La mundialización de los intercambios de signos se ha acelerado de forma fabulosa, gracias a la revolución informática y de la comunicación. Estos cambios, concretamente han entrañado la explosión de los dos principales sistemas nerviosos de las sociedades modernas: los mercados financieros y las redes de información (actores que constituyen los nuevos amos del mundo) (Ramonet, en *Le Monde Diplomatique* 1998b: 116).

Por primera vez en la historia, desde mediados del siglo pasado, los mensajes (información, video-clips, publicidad, etc.) son dirigidos al conjunto del planeta sin interrupciones por medio de cadenas de televisión conectadas por satélite.

Las múltiples redes de comunicación, nos advierte Bourdieu, tienden cada vez más a difundir —a menudo a la misma hora— el mismo género de productos, juegos, música comercial, melodramas sentimentales, series policiales y tantos otros productos surgidos de la búsqueda de beneficios máximos con costos mínimos (Bourdieu, 2002:93).

Pero, a esa homogenización planetaria se le debe agregar otro acuerdo tan sutil como eficaz. En los países avanzados, empresarios, altos funcionarios internacionales, intelectuales mediáticos y periodistas de alto vuelo se han puesto de acuerdo en hablar una extraña neolengua cuyo vocabulario —aparentemente surgido de la nada— está en todas las bocas: "mundialización" y "flexibilidad"; "governabilidad" y "empleabilidad"; "exclusión"; "nueva economía" y "tolerancia cero", etc. Al mismo tiempo, están notoriamente ausentes términos como capitalismo, clase, explotación, dominación y desigualdad, perentoriamente anulados bajo pretexto de obsolescencia para el nuevo orden globalizado.

Su difusión es producto de un imperialismo propiamente simbólico; sus agentes transmisores son los partidarios de la revolución neoliberal pero también productores culturales (investigadores, escritores, artistas) y militantes de izquierda que, en su gran mayoría, se siguen

considerando progresistas; lo cual hace que sus efectos sean aún más potentes y perniciosos (Bourdieu, 2000: 1).

El imperialismo cultural descansa sobre el poder de universalizar los particularismos ligados a una tradición histórica singular, que los invisibiliza como tales. “Al igual que las dominaciones de género o de etnia, el imperialismo cultural es una violencia simbólica que se apoya en una relación de comunicación forzada, para imponer la sumisión. En este caso, su peculiaridad consiste en que universaliza los particularismos vinculados con una experiencia histórica singular, haciéndolos irreconocibles como tales y reconocibles en cambio como universales” (Bourdieu, 2000: 1).

Esos lugares comunes -en el sentido de nociones o tesis con las cuales se argumenta, pero sobre las cuales no se argumenta nunca- deben lo esencial de su fuerza de convicción, al hecho de que circulan a nivel planetario y al prestigio recuperado del lugar de que son emanadas. “En todos lados son retransmitidos con fuerza por esas instancias pretendidamente neutras del pensamiento neutro que son los grandes organismos internacionales: Banco Mundial; Comisión Europea; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); por los laboratorios de ideas conservadores (Manhattan Institute de Nueva York; Adam Smith Institute de Londres; Fondation Saint-Simon de París; Deutsche Bank Foundation de Francfort), por las fundaciones de filantropía, por las escuelas del poder (Institut d'Études Politiques, en Francia; London School of Economics, en Inglaterra; Harvard Kennedy School of Government, en EE. UU., etc.), y por los grandes medios” (Bourdieu, 2000: 1).

Tal discurso utiliza la razón económica como razón suprema, sentando el predominio de lo *económico* sobre lo *político*. De tal forma el pensamiento único cumple la función de traducir en términos ideológicos, pretendidamente universales, los intereses de un conjunto de fuerzas económicas, en particular las del capital transnacional. De ese modo el discurso producido por los *think tanks* es puesto a circular por las redes mundiales de comunicación, que están en manos de los mismos propietarios del capital global.

Presente en la mente de los responsables de las decisiones políticas o económicas y de su público, dicho discurso sirve de elemento de construcción de las políticas oficiales y privadas, al mismo tiempo que de instrumento de evaluación de las mismas.

“La insistencia mediática transforma en sentido común universal esos lugares comunes mundializados en el sentido estrictamente geográfico, a la vez que desparticularizados. Lugares comunes que logran hacer olvidar que habitualmente sólo expresan las realidades complejas y controvertidas de una sociedad histórica particular, tácitamente constituida en modelo y en

medida de todas las cosas: la sociedad estadounidense de la era posfordista y poskeynesiana. Esa superpotencia única, esa Meca simbólica de la Tierra, se caracteriza por el deliberado desmantelamiento del Estado social y por el correlativo hipercrecimiento del Estado penal; por el aplastamiento del movimiento sindical y por la dictadura de la concepción empresaria, fundada sólo en el "valor accionario", y por sus consecuencias sociológicas: la generalización del trabajo asalariado precario y de la inseguridad social, constituida en motor privilegiado de la actividad económica" (Bourdieu, 2000:2).

Hoy muchos tópicos directamente surgidos de confrontaciones intelectuales ligados a la particularidad social de la sociedad y las universidades americanas son impuestas, bajo formas en apariencias des-historizadas, al conjunto del planeta.

Finalmente, Bourdieu nos dice: al imponer al resto del mundo categorías de percepción homólogas de sus estructuras sociales, Estados Unidos rehace el mundo a su imagen: la colonización mental que se opera a través de la difusión de estos conceptos sólo puede llevar a una especie de "*Washington consensus*" generalizado. El cual supone a un mismo tiempo: retirada económica del Estado y refuerzo de sus componentes policiales y penales, desregulación de los flujos financieros y flexibilización del mercado del empleo, reducción de las protecciones sociales y celebración moralizante de la "responsabilidad individual".

Pero el dominio del mundo económico no sólo se extiende sobre la política. Con la aparición del mundo mercantil surgió un fenomenal mecanismo de alienación: el fetichismo de la mercancía, un mecanismo que con la generalización de los medios masivos de comunicación ha adquirido volúmenes fenomenales en las sociedades modernas.

3- Los impactos de la mercantilización de la información. Transformaciones en el campo periodístico.

3.1- El fenómeno de la mercantilización de la información.

El tema de la mercantilización nos remite al clásico tema marxista del fetichismo de la mercancía. Lo esencial del fetichismo mercantil reside en que, lo que es una relación social entre personas, se presenta en el capitalismo como una relación entre cosas. El capital mismo que es realmente relación social, se presenta o aparece como cosa, pero además, como una cosa que se enfrenta al trabajador como un objeto hostil.

Marx denomina a la mercancía como el ente físicamente metafísico, es decir, el objeto misterioso que siendo una cosa se comporta como persona. Siendo un producto se enfrenta hostil al productor y todo ello gracias a la alquimia capitalista de las relaciones de producción.

La mercancía adquiere una especie de poder propio, invasor. Donde, por ejemplo, el objeto: mesa en manos de un vendedor de muebles va a convertirse en un objeto milagroso capaz de producir muchas otras cosas -entre ellas el beneficio económico-, para lo cual, el vendedor, la ha de presentar como un objeto que está por encima de cualquier otro objeto posible (Roig, 2003).

Este procedimiento es repetido por todas las demás personas, en última instancia, todas las mercancías pierden lo que sería su función humana social directa. Como es lógico dicha pérdida es experimentada por la información, que bajo el influjo de la televisión vive un fenómeno singular.

Concretamente los medios de comunicación nos meten directamente en el mundo mercantil. ¿Qué son radio y televisión sino mercancías que se ponen de cabeza frente a todas las demás mercancías, esto es, mercancías que hablan de mercancías?. “La televisión no es un fetiche tan sólo por ser una mercancía ella misma, es un súper fetiche, puesto que, además ella nos habla todo el día y no habla de cualquier cosa sino que nos habla solamente de mercancía. Pero no se detiene ahí el fantástico proceso, dentro de ese huésped que nos habla constantemente de mercancías, y que nosotros aposentamos diariamente en nuestra casa como fetiche religioso aparecen, como si fueran poco, mercancías que hablan de sí mismas y se hacen su propia propaganda. La televisión que es mercancía nos habla de mercancías, pero cada día se da más el caso de que no se limita a hablar de ellas y proclamar sus excelencias, sino que, las presenta como si fueran personas y las deja que ellas mismas nos cuenten su historia de bondad y de belleza” (Silva Ludovico. Citado por Roig, 2003).

Fruto de la publicidad aparecen ante el espectador las mercancías caminando y cantando. Cargadas de las más inimaginables cualidades -ejemplifica Silva- puede aparecer en la pantalla de la televisión un horno eléctrico que sonríe y se estira de placer ante el cosquilleo que le produce un maravilloso cepillo untado de un maravilloso limpiador para hornos, que le es aplicado por una especie de administradora universal del consumo, que es el ama de casa o puede salir rodando por su propio impulso la tapa de una gaseosa y de pronto, como por arte de magia mercantil, se dibuja en ella una cara que habla y saluda: “Hola soy Coca Cola!”. Es un mundo de ficción en el que estamos sumergidos en donde, indudablemente, los objetos han perdido su verdadera y auténtica realidad.

La imagen primordial que trasmite la televisión no es la del ser humano sino la de esas cosas peculiares que son las mercancías. De esas mercancías se va llenando la psique de los hombres desde su más tierna infancia; a lo que Ludovico Silva llama "Guerra Subliminal". La conquista de la subjetividad desde los intereses de la mercancía, convirtiendo a cada uno en cosa y, a su vez, convirtiendo a las cosas en seres parlantes que han llevado precisamente a que toda nuestra vida sea una vida sometida al mundo del cuento, entendiendo por tal todo el fenómeno de la mercantilización (cfr. Roig, 2003).

Sin lugar a dudas la mercantilización es el más extendido y tal vez el más eficaz –por su naturalizada presencia- mecanismo de manipulación con el que cuenta el mundo económico. Instrumento que ha sido potenciado a partir de la televisión y los demás medios masivos.

3.2- Algunas transformaciones del campo periodístico producto del impacto que tiene -sobre el- la economía.

El predominio de la esfera económica se manifiesta también en las características que adquieren los mensajes de la comunicación masiva y en la forma en que son producidos, esto es, en la propia práctica periodística.

La transformación en el modo de acumulación, en el marco de la globalización neoliberal y la gran revolución de las nuevas tecnologías, modifica el campo de la comunicación y transforma el universo del periodismo en varios aspectos:

3.2.1- Cambios en el concepto de información.

Hoy la información se caracteriza por tres aspectos fundamentales. En primer lugar, en contraste con su secular escasez anterior, hoy la información es superabundante. En segundo lugar, la información pasó, de un ritmo relativamente parsimonioso y lento en otros tiempos, a convertirse en extremadamente rápida; su velocidad es la de la luz y la de la instantaneidad. Finalmente, la información no tiene valor en sí misma, por ejemplo, en relación con la verdad o con su eficacia cívica.

Las nuevas tecnologías provocaron una multiplicación de los medios y la principal consecuencia es el descubrimiento de que la información es –como dijimos-, antes que nada, una mercancía, y en tanto tal, está esencialmente sometida a las leyes del mercado, de la oferta y la demanda, y no a otras reglas que podían derivarse de criterios cívicos o éticos². "Los fenómenos descritos entrañan un cierto número de repercusiones. En primer lugar la propia

² Al ser considerada mercancía, la información ha dejado de estar sometida a los tradicionales criterios periodísticos de verificación, la autenticidad o no de la misma.

transformación de la definición de información. Hoy, informar es esencialmente hacer asistir a un acontecimiento; es decir, mostrarlo, pasar al estadio en que la mejor forma de informarse es hacerlo directamente” (Ramonet, 1998a: 49).

Hasta hace poco informar era, de alguna manera, proporcionar no sólo la descripción precisa de un hecho, sino también aportar un conjunto de parámetros contextuales que permitan al lector comprender su significado. Hoy la información es en tiempo real y en directo, lo que obliga a los periodistas de televisión a trabajar con premura, a decidir y elegir rápidamente, dentro del flujo ininterrumpido de imágenes que llegan de todo el mundo. “Esta rapidez creciente del tratamiento de la información coloca a los periodistas en una posición débil: lejos de disponer del tiempo necesario para comprender los acontecimientos, se ven obligados a movilizar esquemas explicativos ya hechos y a buscar sus puntos de referencia en lo ‘ya visto’” (Champagne, 1998: 244). De este modo se pierde la distancia crítica. Los periodistas de los medios audiovisuales muestran en lugar de explicar, ponen en escena la información en lugar de analizarla. Y esta relación cuestiona el alcance mismo del periodismo.

3.2.2- La transformación del periodismo.

“Hasta ahora se podía describir al periodismo como la forma de una organización triangular: el acontecimiento que estaba relatado por el mediador, es decir el periodista, que lo filtraba, lo analizaba, y lo hacía repercutir en el ciudadano. Pero ahora ese triángulo se ha diluido y se ha transformado en un eje, donde en un punto está el acontecimiento y en el otro está el ciudadano” (Ramonet, 1998a: 49). Por medio de la cámara, de la máquina de fotos o del reportaje, tanto la TV y la radio como la prensa, intentan poner al ciudadano directamente en contacto con el acontecimiento.

De este modo, el nuevo sistema de hacer asistir al ciudadano en directo al acontecimiento, acredita la ecuación “ver es comprender”, donde se supone que la imagen del acontecimiento es suficiente para darle todo su significado. La imagen ejerce un efecto de evidencia muy poderoso: parece designar (más que el discurso) una realidad indiscutible. Pero, sucede que, paradójicamente, la racionalidad moderna, se construyó contra esa ecuación. Ver no es comprender. No se comprende con los ojos o con los sentidos, con los sentidos uno se equivoca. Es el razonamiento, es la inteligencia, lo que nos permite comprender. El sistema actual conduce inevitablemente o bien a la irracionalidad o bien al error (cfr. Ramonet, 1998a: 50).

³ Es un documental de reciente difusión, llamado “La revolución no será transmitida” que desmascara la manipulación manifiesta que realizó la Televisión privada de Venezuela de los acontecimientos en que el Presidente Chávez fue depuesto de su cargo y horas después volvió al mismo.

El filósofo René Descartes demostró con un simple ejemplo de qué manera los sentidos nos pueden llevar al equívoco. La cera que cuando es extraída de la colmena tiene una forma, un gusto, un olor y hasta realiza un ruido determinado, una vez expuesto al calor cambia completamente todas las características perceptibles por los sentidos, aunque, todos los componentes esenciales siguen intactos. Lo que aparecía de una forma, ahora aparece de otra completamente distinta. Por cierto, la cera que veo, toco, imagino es la misma del principio, pero me doy cuenta de ello, no por medio de la visión, ni del tacto, ni de la imaginación, sino solamente por el razonamiento, el pensamiento, la inteligencia, lo que Descartes llamaba inspección del espíritu.

El efecto de evidencia que produce la imagen, si no está acompañado de un proceso de análisis y reflexión puede llevarnos a malas interpretaciones. Un ejemplo de ello lo encontramos en el golpe de estado que sufrió Venezuela en Abril de 2002. En las imágenes que recorrieron el mundo, la TV privada –opositora a Hugo Chávez- mostró a “francotiradores” que desde un puente disparaban a la multitud que se suponía caminaba por allí. Estos sujetos fueron señalados como los culpables de los muertos de aquella jornada. Sin embargo, en un documental europeo de realizadores independientes³, donde la escena es exhibida en su totalidad, se aprecia que en el momento en que se realizan los disparos y en los cuadros posteriores, donde la imagen se abre, bajo el puente no marchaba nadie. La manifestación de opositores al Gobierno se encontraba en ese momento a unas tres cuadras de allí, y en realidad los “francotiradores” se defendían de una tanqueta de la Policía Metropolitana que les pretendía disparar.

En el ejemplo, lo que se ve resulta extremadamente confuso, y si nos guiáramos únicamente por el sentido que nos propone la imagen caeríamos en un error de interpretación. Paradójicamente, viéndolo no lo comprendemos.

3.2.3- Nuevos conceptos de nociones básicas:

El panorama de transformaciones que está sufriendo el periodismo se completa con la mutación del significado producida en conceptos básicos, tales como los de actualidad, tiempo de la información y veracidad de la información. Esta transformación es resultado de la gran influencia que despliega la televisión sobre todo el campo periodístico.

La televisión construye la actualidad, en la multitud de hechos que se producen en todo el mundo, destaca lo televisable y condena prácticamente al silencio e indiferencia a los hechos

³ Es un documental de reciente difusión, llamado “La revolución no será transmitida” que desenmascara la manipulación manifiesta que realizó la Televisión privada de Venezuela de los acontecimientos en que el Presidente Chávez fue depuesto de su cargo y horas después volvió al mismo.

que carecen de imágenes. Con el impacto de sus imágenes, impone la elección de los temas y obliga al resto de los medios a seguirla. De a poco se ha extendido la idea de que la importancia de los acontecimientos es proporcional a su riqueza en imágenes, que un acontecimiento que se puede mostrar es más fuerte, es más importante que el hecho que permanece invisible y en un nivel de abstracción.

También ha cambiado el tiempo de la información. Ya hemos aludido a la exigencia de que la información sea instantánea, en directo, en tiempo real, esto es, a que aporte características específicas, sólo practicables en los formatos de la TV y la radio. La prensa gráfica queda rezagada, frente al acontecimiento y acepta la imposición de tener que dirigirse no ha ciudadanos sino ha telespectadores.

Por último, se ha modificado el concepto de veracidad de la información. Un hecho es verdadero no porque corresponda a criterios objetivos de verificación y rigurosidad de las fuentes, sino simplemente porque otros medios repiten las mismas afirmaciones y la confirman⁴.

3.2.4- Nuevos condicionamientos a la libertad de expresión.

Como dijimos la actividad periodística está intensamente gobernada por las condiciones sociales, especialmente las políticas y económicas. Esto tiene su correlato directo en el siempre problemático tema de la libertad de expresión.

Al contrario de lo que sucedía tiempo atrás, en regímenes totalitarios como los de una dictadura militar, la prensa ya no está controlada por el poder político, pero esto no implica que los periodistas tengan una libertad total de expresión. En el actual modelo, otras presiones igualmente fuertes se ejercen sobre la actividad periodística, en especial las que impone la rentabilidad económica de la empresa.

Si bien ya no existe una censura política, esta persiste bajo una faz económica. Este tipo de censura está vinculada con la venta del servicio, y lleva a seleccionar los contenidos en función de las expectativas, reales o percibidas, del público.

Esta "opción" por las temáticas que venden pone a los trabajadores de los medios constantemente en una disyuntiva. Muchos quisieran colocar en la agenda mediática temas socialmente mas trascendentes, pero "La principal contradicción que afecta el funcionamiento del campo periodístico está en el hecho de que las prácticas periodísticas que más se ajustan a los códigos del periodismo están muy lejos de ser siempre las económicamente rentables.

⁴ La repetición de una misma noticia es posible por la circulación circular de la información, mecanismo que describiremos más adelante.

Idealmente por lo general el periodista quiere ser el servidor intransigente de la verdad, cuando en realidad pertenece a un medio que tiene un precio; el periodista forma parte de una empresa económica que tiene sus propias exigencias, las cuales muchas veces no coinciden con las intenciones éticas del periodista” (Champagne, 1998: 241).

Los condicionamientos económicos no son los únicos modos de censura en la actualidad; estamos ante otra nueva censura que funciona no por ocultamiento o prohibición de los hechos, sino por superabundancia. En los sistemas en que estamos inmersos, formalmente democráticos, no se prohíbe a los periodistas a decir lo que quieran, pero la información se oculta en su excesiva disponibilidad: hay demasiado para consumir y, por tanto, no se percibe la que falta. Durante siglos la información fue una materia extremadamente escasa, hoy es superabundante. La forma moderna de la censura consiste en sobreañadir y acumular información hasta conformar un biombo que oculta, que es opaco y hace difícil la búsqueda de buena información (cfr. Ramonet, 1998a: 40-41-42).

Si antes la misma instancia de la prohibición de la información, la amputación, connotaba otras imágenes o textos ocultos o prohibidos, haciendo visible, en cierta forma, la propia censura, la modalidad actual remite a una censura invisible y, por lo tanto, más fuerte e implacable, en tanto que es anónima e imperceptible.

Pero la peor censura es la ausencia; las palabras de los ausentes –o de lo ausente- se excluye de manera invisible. En ésta materia, advierte el sociólogo francés Pierre Bourdieu: “la televisión, instrumento de comunicación, se utiliza para censurar –ocultar mostrando- al mismo tiempo que está sometida a una fuerte censura (Bourdieu, 2002: 85).

4- Televisión: ¿Caja boba o eficaz instrumento de manipulación?

De todos los medios que componen el campo periodístico y la comunicación, la televisión tiene un papel determinante ya que ejerce un efecto de dominación muy fuerte, debido a su amplia difusión y extensión, sobre los tele-espectadores, y, sobre los otros medios.

“Es la televisión la que define el juego: los temas de los que hay que hablar, qué personas son importantes y cuáles no. Con todo, la televisión, alienante para el resto del periodismo, está ella misma alienada, puesto que vive muy particularmente sometida a las imposiciones directas del mercado” (Bourdieu 2002: 70).

Pérdida de autonomía a manos del mercado:

La pérdida de autonomía de la televisión en gran medida está dada por la coerción económica que se ejerce sobre ella. El sostenimiento económico de la TV está determinado, en gran parte, por la pauta publicitaria. El equivalente de la circulación de ejemplares para la prensa, y la audiencia para la radio, es el *rating* para la televisión. Pero a diferencia de la prensa escrita, los medios audiovisuales no venden un producto material, por lo que sus finanzas provienen completamente de la publicidad, y el valor de la publicidad es directamente proporcional al tamaño y a la composición de la audiencia (cfr. Sohr, 1998: 123).

“A través de la presión de los índices de audiencia, el peso de la economía se ejerce sobre la televisión, y a través de esta, la presión se ejerce sobre el resto del periodismo, sobre los periódicos, incluso los más ‘puros’, y sobre los periodistas” (Bourdieu, 1998: 81).

La medición de la audiencia se ha convertido en el criterio último del periodista, el *rating* está en la mente de todos los que actúan en el campo, y todos comparten el mismo sometimiento a las coerciones de la venta.

Un primer efecto del principio de selección de información y programación, en el reinado de los índices de audiencia, consiste en la búsqueda de lo sensacional, de lo espectacular, lo cual siempre se vendió bien. Como dice Eduardo Galeano: La violencia engendra violencia, como se sabe; pero también engendra ganancias para la industria de la violencia, que la vende como espectáculo y la convierte en objeto de consumo.

Homogenización del producto:

Otra de las consecuencias del estreñimiento de las ventas es la homogenización de lo que se difunde, evitando todo lo que pueda dividir o excluir. Mientras más amplio es el público, más se ha de buscar no escandalizar a nadie, no plantear jamás problemas o plantear aquellos que carecen de trascendencia.

El noticiero de TV conviene a todo el mundo, confirma cosas ya sabidas y deja intactas las estructuras mentales. Se produce una acción colectiva que tiende a homogenizar, a banalizar a conformar y a despolitizar (cfr. Bourdieu, 1998: 21-23).

Por otra parte, a la homogeneización de la información contribuye también el carácter colectivo de la producción y el hecho de que los periodistas, como nadie, se leen, se escuchan y se observan mucho entre sí. En ocasiones, sólo el orden de las noticias cambian, en los distintos medios.

La interlectura lleva a que la diagramación de la programación del mediodía suponga el conocimiento de los titulares de la noche anterior y de los diarios de la mañana. Esta exigencia tácita de la profesión produce la circulación circular de la información, una especie de juego de espejos donde los medios se reflejan mutuamente. Se crea, de este modo, un aislamiento mental, un enclaustramiento (cfr. Bourdieu, 1998:30-36).

Cabe preguntarse ¿cómo se informan quienes se encargan de informarnos?. En líneas generales son informados por otros informadores. Aunque también se recurre a las fuentes oficiales, lo más importante de la información, aquello que se considera que debe ser testimoniado, por lo general, proviene de otros periodistas cuyos parámetros se ajustan únicamente a lo que demanda el mercado ya sea por renuncia al espíritu crítico o por estar sometidos a diversas presiones, entre ellas, la de los índices de audiencia.

Solo ideas preconcebidas:

Las ideas preconcebidas son fundamentales en la conversación cotidiana; tienen la virtud de que todos las pueden recibir instantáneamente porque son comunes al emisor y al receptor. Marcan una relación primaria, un vínculo que se realiza sin mayor esfuerzo. Tiene que ver con el primado de la relación, con la comunicación. Por el contrario, el pensamiento es, por definición, subversivo: para empezar tiene que desbaratar las ideas corrientes, preconcebidas. Se vincula a una relación secundaria, a la información que da lugar a los contenidos, ligada al principio de realidad. La información está enfrentada a la alternativa de lo verdadero o de lo falso. En cambio a la comunicación –como a los vínculos en general- no se le pide que sea verdadera, sino auténtica, calurosa (cfr. Bounoux, 1999: 79-80).

Existe entre los medios, y sobre todo entre canales de televisión, una gran competencia por la primicia informativa, por ser el primero en mostrar algo inédito. Cuando la cadena competidora ha cubierto un acontecimiento, se está obligado a cubrirlo también y a procurar mostrar aquello que al otro se le pasó por alto.

La información, que como vimos, es en tiempo real, instantánea, en directo, nos plantea algunos interrogantes: ¿se puede pensar cuando se está atado a la exigencia de velocidad?; ¿cómo puede el periodista de TV pensar una respuesta en el marco de condiciones en que nadie más lo puede hacer?. La respuesta es que se piensa mediante preconceptos, mediante *slogans*. Son ideas que todo el mundo las recibe porque son convencionales, corrientes, conocidas por todo el mundo.

Al decir de Bougnoux, se transmite solo comunicación y nada de información. Los periodistas de la televisión y de la radio, por medio de las ideas preconcebidas, mantienen el contacto, el vínculo con la audiencia; lo que no garantiza la veracidad de sus mensajes. Si antes una información para un periodista tenía que ser verídica y verificable, ahora la tendencia es a que el principal valor sea que resulte atractiva y rápida.

Única fuente de información de los sectores más desposeídos:

Las capas sociales más desposeídas apenas consumen otros medios de comunicación y casi nunca leen periódicos; están atados de pies y manos a la televisión como fuente única de información. Por eso no pueden cuestionar, llegado el caso, la versión de los hechos propuesta por el medio audiovisual. Los informativos de televisión constituyen la información del pobre; poseen una especie de monopolio de hecho sobre la formación de las mentes de esa parte nada desdeñable de la población. Manipulan más fácilmente a los que menos defensa cultural tienen (cfr. Ramonet, 1998a: 107).

En teoría, los medios de comunicación son centros que difunden información y cultura gestados por la sociedad con destino a la sociedad misma, no obstante, en la práctica esto no queda reflejado debido a la falta de acceso de la mayoría de la población a la edición de los medios, donde los más débiles son los más expuestos. Esto es particularmente importante porque la credibilidad de las informaciones televisadas es más elevada en la medida en que el nivel socioeconómico y cultural de los telespectadores es más bajo. De ese modo se produce una "combinación explosiva" desde el punto de vista de la manipulación: los más débiles económica y culturalmente son los más expuestos al medio más eficaz en términos de manipulación simbólica.

Para sostener lo que terminamos de exponer, seguidamente desarrollamos una noticia, la cual describe un caso que nos sirve como indicador de una situación que a nuestro entender es habitual en las sociedades contemporáneas.

"La ignorancia es maravillosa". Un ejemplo como indicador.

En noviembre de 2003 el Diario Clarín de Buenos Aires reproducía una noticia proveniente de Estados Unidos, la cual se tituló: "Uno es el diario que lee y el canal de TV que mira"; la misma, narra la opinión que tienen los norteamericanos respecto a la Guerra de Irak.

Con el fin de relacionar las actitudes de la gente hacia la guerra de Irak con las fuentes de información en las que más confían los estadounidenses, un equipo de encuestadores de la Universidad de Maryland enrolados en el Programa sobre Actitudes Políticas Internacionales

(PIPA) -que tiene como finalidad estudiar las actitudes de los estadounidenses hacia los asuntos externos- realizó una encuesta a 9.600 personas, sobre los tres errores de interpretación más comunes sobre la guerra en Irak -que hasta septiembre de 2003 todavía persistían- entre los norteamericanos. Las tres premisas- grotescamente erradas- son: (a) que se encontraron pruebas de los vínculos entre Irak y al Qaeda; (b) que en Irak se descubrieron armas de destrucción masiva; y (c) que la opinión pública mundial aprobó la invasión estadounidense.

A pesar de la manifiesta inexactitud un 48% de los estadounidenses interrogados creían -en Septiembre pasado- que la primera propuesta era verdadera, un 22% estaban convencidos de la segunda y 25% de la tercera. ¿Qué explicación tienen estas tan garrafales como peligrosas malas interpretaciones?

La explicación más probable de estos graves errores de interpretación radica en las fuentes de noticias a las que recurrieron las personas del muestreo para informarse. Los estadistas reunieron a las personas que tenían la mayor y la menor cantidad de percepciones erradas, y luego pidieron a los encuestados que identificaran de qué medios obtenían la información -por ejemplo, de canales de televisión importantes, de la Radio Pública Nacional o el Servicio de Radiodifusión Pública y la prensa escrita-.

Lo inquietante que descubrieron los encuestólogos de Marylan es la correlación entre el grado de equivocación y las fuentes de información a la que acudieron. Por ejemplo, los que obtuvieron la información de fuentes escritas o de NPR o PBS fueron lejos los que menos se "tragaron" las percepciones erróneas. A continuación se ubicaron los espectadores de NBC y CNN, aunque un poco más abajo. ABC y CBS tienen muchos más televidentes con percepciones erróneas que sin ellas. Pero quien mas indujo al error fue Fox News -un canal con programación idiotizante- el 80% de quienes confiaron en Fox para su información sobre la guerra manifestaron por lo menos una, y en general más, de esas percepciones erradas.

Aquí es donde interviene el elemento "la ignorancia es maravillosa". De los estadounidenses informados que sabían que las tres proposiciones eran falsas, sólo 23% respaldaron la guerra. Los que compartían una de las tres percepciones erradas arrojaron un porcentaje del 53% a favor de la guerra, 78% de los que seguían creyendo dos de las tres proposiciones estuvieron a favor. Y los que creían que las tres eran ciertas apoyaron la guerra en un abrumador 86%. Si la mayoría piensa que Irak y al Qaeda son aliados, que encontraron armas de destrucción masiva y que la opinión internacional respalda la intervención armada ¿por qué debería Bush dejar de atacar Irak?

Una última observación: los norteamericanos que escuchan NPR o miran la televisión pública en general –medios mas confiables- tienen una educación superior y son más cosmopolitas que los que miran Fox News y su programación alienante.

Un cuadro similar se da en nuestro ámbito nacional, con el sonado caso de la inseguridad o falta de seguridad donde algunos estudios demuestran que el número de delitos no ha aumentado, dato que contrasta con la generalizada sensación de inseguridad. ¿Qué relación hay entre el tratamiento mediático de los hechos delictivos, policiales, secuestros etc con la cada vez mayor sensación de inseguridad que vive la ciudadanía?. Es una pregunta que excede nuestros propósitos, pero es llamativa la desproporción que existe entre la cantidad de delitos – la cual no ha crecido- y la percepción de vivir en un estado de permanente delito.

Desde hace un largo tiempo estamos asistiendo a un machaque mediático sin pausa del crecimiento de la inseguridad –notorios en los medios con tendencias “liberales” como los de Daniel Hadad-, la cual ha sido funcional a las estrategias de la política de “mano dura” y a quienes tienen por objeto endurecer las leyes y ampliar las competencias de las fuerzas policiales y de seguridad –sin mencionar la búsqueda de descrédito del presuntamente gobierno conducido por “montoneros”-, dejando intactas las condiciones de pobreza, marginalidad y pauperización de más de la mitad de la población argentina. El humor social, extremadamente susceptible hacia la falta de seguridad, pareciera que está orientado por muchos medios de comunicación hacia lo que Franz Hinkelammert señala como: “la reestructuración del Estado en la dirección de un Estado policial y militar. Parece ahora que el Estado Policial significa libertad y el Estado social esclavitud” (Hinkelammert 2002: 18).

5- Televisión, producción de contenidos y otros medios electrónicos. El caso de la concentración en Argentina.

Lo desarrollado muestra que en particular la televisión –en sus distintos soportes: abierta, por cable, satelital-; la producción de contenidos y los medios electrónicos como Internet, no solo representan medios capaces de generar altas ganancias, sino que también, en conjunto son instrumentos susceptibles de lograr incidir en la conformación de la opinión pública. Aditamento estratégico desde el punto de vista político- ideológico.

De tal modo, se hace necesario entonces conocer a los actores que detentan la propiedad y el control de esos estratégicos medios de comunicación en nuestro país⁵.

Todas las operaciones de transferencia de capital realizadas en el mercado de telecomunicaciones - analizadas en el capítulo dos- incrementaron sustancialmente el poder de mercado de un número muy reducido de conglomerados, que son los mismos que se habían beneficiado con la privatización de ENTel en los '90: los multimEDIOS conformados en torno a: Telecom Italia y France Telecom.; el CEI Citicorp Holdings y Telefónica Internacional; y por último, el grupo Agea/Clarín (Ver cuadro N°. 4).

Cuadro Nro. 4

Posicionamiento, a fines de los '90, de los conglomerados liderados por Telecom Italia-France Telecom, CEI Citicorp Holdings-Telefónica Internacional, Agea/Clarín y Bell South-Movicom en el mercado local de telecomunicaciones.

Servicio prestado	Telecom Italia-France Telecom	CEI Citicorp Holdings - Telefónica Internacional ⁽¹⁾	Agea/Clarín	Bell South-Movicom
Telefonía básica	*	*	*	*
Llamadas internacionales	*	*	*	*
Transmisión de datos ⁽²⁾	*	*	*	*
Telefonía celular	*	*	*	*
Comunicaciones satelitales ⁽³⁾	*	*	*	
Televisión por cable	*	*	*	
Servicio de comunicaciones personales	*	*	*	*
Televisión abierta		*	*	
Producción de contenidos ⁽⁴⁾		*	*	
Radiodifusión		*	*	

⁽¹⁾ A fines del 99, Telefónica Internacional y el CEI Citicorp Holdings disolvieron su vínculo societario en numerosas empresas (Telefónica de Argentina SA, Cablevisión SA, Telefó SA, etc.).

⁽²⁾ Incluye transmisión de datos a través de Internet.

⁽³⁾ Tanto el CEI Citicorp Holdings como Telefónica Internacional poseen, a través de Telefónica de Argentina SA, una participación residual (0,205%) en Intelsat, con lo cual su participación en este segmento del mercado debe ser relativizada.

⁽⁴⁾ Cabe señalar que si bien el *holding* liderado por Telecom Italia y France Telecom no posee empresas vinculadas a la producción de datos, algunas de sus empresas que prestan el servicio de transmisión de datos se dedican a la elaboración de contenidos.

Fuente: Area de Economía y Tecnología de la FLACSO. Tomado de "El Oligopolio Telefónico", Bs. As., FLACSO, 2001.

Como se puede notar el Grupo Clarín y el CEI Citicorp tienen presencia en todos los segmentos del mercado de telecomunicaciones, con el agregado de que a diferencia del resto, son los únicos que participan en el sector de la televisión abierta, producción de contenidos y radiodifusión –justamente los tres sectores estratégicos en la construcción de corrientes de opinión pública y consenso social-.

⁵ Dentro de la variedad de medios de comunicación centraremos nuestro repaso en lo que ha acontecido con la propiedad de los canales de televisión abierta, TV por cable y satelital. Sin descuidar otros sectores conectados a ella como la producción y distribución de contenidos. Por tal razón tal vez aparezca poco desarrollado el mundo editorial o el de la radiodifusión.

El señalado posicionamiento estratégico les permitió afianzar y acrecentar su poder expansivo iniciado en los '90, hasta aparecer hacia fines de siglo como un virtual duopolio privado de la comunicación, formado por el Grupo Clarín y el tandem TISA-CEI.

Estos dos *Holdings* se encuentran entre las empresas que más crecieron y que más vendieron en la década del noventa: en el ranking de empresas con mayores ventas Clarín se encontraba en el año 1991 en el puesto sesenta y tres. En 1998, había saltado al noveno puesto. Editorial Atlántida, todavía en manos de la familia Vigil, aparecía en el año 1991 en el puesto cien. Siete años después el CEI ocupaba el vigésimo octavo puesto, momento en el cual Editorial Atlántida ya se había convertido en una empresa más del *Holding*. Telefónica de Argentina, un producto de las privatizaciones y socio del CEI en diferentes actividades, se ubicaba en el año 1998 en el tercer puesto (Dellatorre, Raúl. Das Neves. Citado por D'Angelo 2003).

Entre comienzos de 1997 y mediados de 1998, con operaciones cruzadas por más de cinco mil millones de pesos, los dos grandes grupos, lograron concentrar el 80% de los canales abiertos de alcance nacional, el 75% por ciento de los sistemas de cable; los sistemas de transmisión satelital directa. Al mismo tiempo se disputaban el mercado de telefonía abierta y celular, las principales rutas de acceso a Internet y buena parte del mercado editorial de diarios y revistas. Controlan el 70% de las emisoras AM de Buenos Aires -la mayoría con alcance nacional- y el diario nacional de mayor circulación -Clarín-. Con posterioridad, la batalla se trasladó al interior del país, desplazando a los operadores locales y regionales de cable. Esto provocó el levantamiento de canales y programaciones con contenido local. Lo mismo sucedió con los grandes diarios provinciales, las radios y los canales abiertos de las principales ciudades del país, donde una veintena de canales provinciales y regionales integran -en 1998- el paquete de medios que manejan los dos gigantes. (cfr. Lazzarro, 1998:14).

El mapa del poder en Argentina tiene a el Grupo Clarín y al tandem CEI- TISA entre sus principales actores. A continuación realizaremos un somero repaso por cada uno de ellos para comprender un poco mejor la magnitud de lo que estamos señalando⁶:

Grupo Clarín:

A partir de los procesos de integración vertical y horizontal emprendidos en las últimas décadas, el grupo Clarín ha logrado una posición de liderazgo en el mercado argentino y

⁶ Fuentes consultadas: García Leiva, María Trinidad: *Radiodifusión, contradicción y control. (1999-2001)*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2002. Natalia Aruguete, *Mapa de Alianzas de comunicaciones*, tomado de *Convergencia Telemática en Le Monde Diplomatique* N° 48 págs 10/11. Junio de 2003.

latinoamericano. En el año 1999 el grupo contaba con un valor estimativo en el mercado de tres mil doscientos millones de dólares, una facturación anual de dos mil millones de dólares y una deuda, en su mayoría a largo plazo, que ronda los mil setecientos millones de dólares. La incorporación de nuevas tecnologías como el cable, el satélite y los medios digitales y la diversificación de sus actividades, en sintonía con los procesos de globalización y convergencia tecnológica, le permitieron al multimedio de la familia Noble ubicarse dentro de las principales compañías de comunicación del mundo. (García y Politi en D'Angelo 2003).

El grupo Clarín inicia en 1988 su plan de expansión sobre los medios de comunicación en el país. Con la adquisición de Radio Mitre -una de las de mayor audiencia en Buenos Aires- y de canal 13 de Bs. As., Clarín se constituye como grupo multimedia y comenzará a experimentar un crecimiento constante ampliando su radio de acción desde el segmento gráfico -donde posee el diario de mayor circulación- al audiovisual. En 1992 ingresa al mercado de la televisión por cable al adquirir Multicanal, que si bien en sus comienzos compartió la propiedad del mismo, desde 1995 lo controla en su totalidad. Multicanal se ha convertido en el mayor operador de cable en América Latina con más de un millón quinientos mil abonados.

Según el mapa de la concentración de medios, a fines de 2002, el Grupo Clarín poseía la propiedad en canales de aire -con llegada nacional-, TV por cable, canales provinciales y posee participación en la TV satelital y en la producción de contenidos. A saber:

El Grupo Clarín está integrado por: Canal 13 (Artear SA), Señal Volver, Señal Magazine, Señal TN (Todo Noticias), Señal TyC Sports, Señal TyC Max, Canal 12 (Córdoba), Canal 7 (Bahía Blanca), TVC Pinamar, MTV Miramar, TSN Necochea, Multicanal. Además, en televisión por cable tiene el 20% de Supercanal Holding; y la totalidad de Multicanal S.A. -que a fines del 2000 era la mayor operadora de América Latina con un millón de abonados-. Hasta 1999 compartió parte de Fintelco-Video Cable Comunicación (VCC), con la firma Cablevisión.

Por otra parte es propietario de el 50% de TRISA y el 50% de TyC (televisión satelital que transmite eventos deportivos). Además en el segmento de televisión satelital directa al hogar posee el 4% de Direc TV. En productoras de contenidos tiene la propiedad del 30% de Pol - Ka y el 30% de la productora cinematográfica Patagonik Film Group SA.

En medios Digitales e Interactivos posee: el 82% de PRIMA - Primera Red Intercativa de Medios Argentinos-. Es también proveedor de Ciudad Internet, Datamarkets, Fullzero, Clarin.com (Clarín Global) y Ubbi.

Es de tal magnitud el poder económico que adquirió el Grupo Clarín que en los últimos años, surgió una frase popular que irónicamente indica que el diario –y por extensión todo el Grupo- que lleva dicho nombre es el partido político más grande de la Argentina. Sin embargo, el diario Clarín, al igual que los demás medios que conforman el holding, utilizan permanentemente una estrategia a través de la cual intentan demostrarle a la sociedad que el multimedios tiene un estilo objetivo para brindar contenidos, y que lo hacen desde una óptica local, pluralista e independiente⁷ (Schmidt y Politi en D'Angelo 2003).

Grupo Telefónica y CEI Citicorp Holding:

El tandem conformado por el CEI y Telefónica Internacional SA fue hasta, su disolución –en 1999-, el conglomerado más dinámico en materia de transferencias de capital⁸. Hacia fines de los '90 ocupaba una posición dominante en la mayor parte de los segmentos del mercado local de las telecomunicaciones y un alto porcentaje de las empresas de radiodifusión. El crecimiento del conglomerado controlado, en su comienzo, por Raúl Moneta y Richard Handley no se habría concretado sin un marco propicio, como el que tuvo. Recordemos que Carlos Menem, en los primeros años de su gobierno, privatizó una importante cantidad de empresas estatales. De esta manera, el Citibank, que era uno de los principales acreedores de la deuda pública argentina, pudo canjear los devaluados títulos de la deuda por activos de empresas públicas.

Además, durante la gestión menemista y las posteriores como la de Fernando De la Rúa, el proceso regulatorio –como fue señalado- fue concebido como un aspecto puramente formal, el cual no debía desalentar a los posibles inversores. Como dato ilustrativo de ello, es destacable la franca infracción a la ley 22.285 en la que incurrió el *Holding* CEI-TISA al poseer hasta Junio del 2000 dos canales de aire (Telefé y Azul TV –Canal 9-) al mismo tiempo. Cuando la norma prohíbe tener más de una licenciataria en la misma área de cobertura.

⁷ Dicha estrategia, sin embargo, mostró sus limitaciones en el caso que pasamos a describir: cuando el monto de las pérdidas del Grupo Clarín, en el escenario post-devaluación, comprometía la existencia de la empresa, el Decreto N° 1.269/02 modificó la Ley de Sociedades Comerciales que establece la disolución de la sociedad por pérdida del capital social bajo el argumento de que era necesario “apuntalar el principio general de preservación y subsistencia de empresas”. El Decreto firmado por Duhalde declara la necesidad “imprescindible de crear los medios para evitar, con carácter excepcional y en tanto subsista el estado de emergencia pública, que las sociedades entren en las situaciones mencionadas en los considerandos precedentes”. A partir de dicha modificación legal, que salvó al grupo, se hacen muchas interpretaciones suspicaces respecto al apoyo mediático del Grupo Clarín hacia la política devaluacionista del Gobierno de Duhalde.

⁸ Influenciado por la causa judicial que se estaba desarrollando contra Raúl Moneta, a fines de 1999 TISA y CEI disuelven sus vínculos societarios, dividiéndose los activos y posibilitando la formación de Telefónica Média (división de Telefónica Internacional SA –TISA- renombrado luego como Admira). El CEI Citicorp Equity Investments, pasó a estar controlado por el fondo de inversión de origen texano Hicks, Muse, Tate & Furst (HMT&F) que terminó controlando la presidencia del *Holding* .

Según datos de 2002 el tandem CEI- TISA tenía participación en los siguientes medios audiovisuales, de contenidos, digitales e interactivos:

Canal 11 Telefé –con llegada nacional-, Telefé Internacional y el 100% de Canales Regionales que agrupa a los Canales 10 de Mar del Plata, 9 de Resistencia y 9 de Paraná; también el 49% de TV Provinciales que agrupa a ocho canales de aire en el interior del país: 8 Córdoba, 5 Rosario, 13 Santa Fe, 8 Mar del Plata, 7 Neuquén, 9 Bahía Blanca, 8 Tucumán, 11 Salta.

Posee una participación del 20% en Torneos y Competencias –recordemos que el 50% es de Clarín-, que incluye en TV por cable a Trisa (Telered Imagen SA y Televisión Satelital Codificada SA) que realiza la transmisión de fútbol, partidos en vivo o diferidos por las señales TyC Sports; TyC Max. También participa junto a Clarín de Patagonik Film Group SA con un 30%; En producción de contenidos tiene a P&P Endemol (65%). Por último en servicios digitales e interactivos es proveedor de Advance, y en Internet del portal Terra.

La extendida propiedad de medios que se reúnen en torno de los *holdings* Clarín y CEI-TISA conforman un duopolio. En el cual, además de contar con presencia en todos los segmentos del mercado de las telecomunicaciones (con casi la totalidad de los sistemas de TV por cable, la mitad de los canales de alcance nacional, de un alto porcentaje de canales provinciales y de empresas de cobertura de eventos, acceso a Internet y en la producción y distribución de contenidos), disponen de los medios más influyentes en el rubro de la TV abierta de llegada nacional como son: Canal 11 Telefé y Canal 13 de Bs. As. Estos dos canales transmiten la programación de mayor *rating* –entre ellos los noticieros informativos- de Argentina; la que es retransmitida por numerosos canales de aire provinciales, redes de cable, TV satelital y sitios web.

A ello debe sumarse: la participación en productoras de contenidos, cine, portales electrónicos y que además, poseen radios –AM y FM- y medios gráficos de gran circulación –muchos de ellos líderes de mercado como: Radio Mitre y Diario Clarín-. Asimismo tienen la prestación de telefonía fija, celular y comunicaciones personales PCS.

Pero para tener un panorama completo debemos señalar la propiedad de los otros medios televisivos importantes del país. La misma está distribuida de la siguiente manera:

-Canales de aire alcance nacional: Canal 9 TV (Azul TV) pertenece a Daniel Hadad y Canal 2 América TV (se supone que el 73 % del Grupo pertenece a Avila Inversora; 17% a Eduardo Eurnekian).

-Señales televisivas: Canal 26 TV del ex legislador justicialista Alberto Pierri; Crónica TV de su dueño y fundador Héctor Ricardo García; Cablevisión Noticias (CVN) (Se supone que 73 % es del Grupo Avila Inversora y 17% de Eduardo Eurnekian).

- TV por cable: Cablevisión (50% VLG Argentina –del fondo de inversión Liberty Media- y el resto bajo control de otro fondo de inversiones: HMT&F); Supercanal (Vila y Manzano).

- Canales de aire del interior: Canal 7 Mendoza, 8 San Juan, Canal 6 San Rafael; Canal 2 Santa Fe son propiedad de Supercanal Holding (que está compuesto accionariamente por: 51,2% Grupo Uno –Vila-Manzano-; 28,2% MasTec -Mas Canosa- ; 20 % Grupo Clarín). El Grupo Vila además posee el 75% de TDH –televisión directa al hogar-; las distribuidoras/ señales y cables locales: Horizonte (Mza.), Trinidad TV (Mza.), CTC Cable (San Rafael), Telecable (Godoy Cruz), Su Canal (Luján de Cuyo), Pehuenche Cable (Malargüe) y las Señales televisivas: Canal 4 y Canal 11 de Entre Ríos.

A la concentración de propiedad dentro de los medios audiovisuales, se le suma una desproporción en la presencia de medios públicos –de propiedad estatal- y privados.

En el mes de Diciembre de 2001, se contabilizaban 46 canales de aire, de los cuales 29 estaban en manos del sector privado (ámbito que concentra más del 64% del total). 11 canales eran de estados provinciales (23%); 4 estaban manejados por universidades nacionales (9%) y sólo 2 Canales (4%) pertenecían al Estado Nacional. En el interior del país hay 38 canales abiertos que cubren 31 ciudades importantes, de ellas, 25 ciudades tienen un único canal y sólo 6 -además de Buenos Aires- tienen más de un canal: Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Bahía Blanca y Mar del Plata. Por último en 14 provincias sólo existe un canal de origen, y en algunas provincias como Catamarca no existe ningún canal abierto (cfr García Leiva 2002).

Desde los años noventa se impuso desde Buenos Aires un proceso de concentración y estandarización que provocó que las empresas provinciales de comunicación se transformaran en meras repetidoras de las centrales porteñas. Gracias a esto, un habitante de la Puna se entera antes de la existencia de baches en la Avenida Libertador que de las movilizaciones de trabajadores estatales contra el gobierno de Jujuy (D'Angelo 2003).

Tal vez, con la intención de empezar a subsanar la señalada desproporción, en Mayo de 2003 se publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia -firmado por Duhalde- que permite a las provincias administrar un canal de televisión por aire y una emisora de radio AM y, en tanto a las municipalidades de todo el país les posibilita administrar su propia radio FM.

La noticia provocó fuertes críticas de la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) y de la Asociación de Telerradiodifusoras Argentinas (ATA), para las cuales que los medios estatales emitan publicidad supone un peligro para los privados. Pareciera ser estos organismos desconocieran el hecho que en los principales países desarrollados -incluyendo Estados Unidos- el Estado se reserva el derecho de poseer y administrar sus propios medios de comunicación. ARPA y ATA se preguntaban “cuál es la urgencia y la necesidad de los gobiernos provinciales y municipales de contar con sus propios medios”. En el mismo sentido, la Cámara Argentina de Comercio (CAC) manifestó su preocupación argumentando que la iniciativa constituye “una distorsión en la libre competencia, sana y transparente, que debe regir el desarrollo de los negocios en la actividad privada”.

Las declaraciones de los organismos privados, de abierta oposición a la sola idea de creación de televisión y radio bajo el control estatal, denota dos cuestiones: primero que para los dueños de los medios en Argentina, la información y la comunicación se trata sólo de “negocios de la actividad privada” –como lo manifiestan expresamente-; y, por otro lado demuestra que en todos estos años de “libre mercado” neoliberal han adquirido el hábito de manejarse sin reglas ni regulación alguna por parte de la autoridad pública. Situación que refleja lo que señala Franz Hinkelammert: que para los grandes agentes económicos las instancias políticas resultan relativizadas y sólo responden a los mandatos del mercado. “Como consecuencia, la democracia ha sido socavada. Ni los gobiernos políticos ni la oposición parlamentaria pueden imponer límites significativos al poder extraparlamentario” (Hinkelammert, 2002: 24-25).

Parece que al gigantesco aparato político-ideológico que detentan las burocracias privadas le inquieta el menor movimiento tendiente a crear medios de comunicación que funcionen a partir de una lógica diferente al interés comercial, o que le molesta que se difunda información de interés cívico y ciudadano que nada tenga que ver con la renta y el beneficio privado. Pero sobre todo, lo que más le interesa es bloquear cualquier intento que pretenda enfrentarse a la cultura de la desesperanza. El pensamiento único que declara que no hay alternativa a la estrategia de acumulación de la globalización neoliberal.

CONCLUSIÓN.

El presente trabajo ha estado encaminado hacia el objetivo central de comprender la teoría y el programa político del neoliberalismo así como sus consecuentes efectos en la comunicación, todo ello en la Argentina de la década pasada. La profundización en el análisis que hemos abordado, nos ha permitido avanzar hacia la consideración del programa neoliberal como una agenda de políticas apoyada, por un lado, en un pensamiento teóricamente inconsistente y científicamente improcedente, y por otro lado, se trata de un programa incitado y difundido por los Estados del capitalismo avanzado, las instituciones internacionales que ellos controlan, y por actores locales quienes lo ejecutan.

Pudimos evidenciar que, en la práctica, el neoliberalismo resulta un modelo dogmático. Sostenemos esta afirmación en el carácter paradójico de la argumentación neoliberal. Esta, en efecto, consiste en sostener que, a pesar de que la implementación de los "ajustes estructurales" han generado en la región situaciones inéditas en lo referido al incremento de los niveles de pobreza, indigencia, desocupación y marginación social, para solucionar dicho deterioro es necesario reincidir en la aplicación de sus recetas.

El cuadro de malestar social que provocan esas políticas y su incapacidad para resolverlo constituye una debilidad política del programa neoliberal. De ese modo, se produce una situación paradójica ya que es en el consenso social donde el neoliberalismo ha conseguido, hasta ahora, uno de los éxitos más destacados.

En el primer capítulo dejamos planteada la necesidad de la construcción del consenso social mínimo que necesita el neoliberalismo para seguir imponiéndose. En ese sentido, vimos que la pirámide del poder mundial no sólo basa su hegemonía por medio de métodos coactivos, sino que el "poder blando" –cooptación- cumple desde la década de los ochenta un rol sustancial en tal logro. Desde ese momento se recalca la importancia de concentrar esfuerzos en la disputa ideológica a nivel internacional.

El capital trasnacional en su necesidad por ampliar mercados para su supervivencia en el mercado mundial, resalta la búsqueda de diversificación en múltiples sectores. La telefonía constituye una de las más importantes fuentes de difusión y transmisión de la información. Por ello, desde el mismo momento de la privatización de ENTel arribaron al escenario nacional conglomerados trasnacionales que buscaron insertarse –asociados al capital interno– en el mercado local de telecomunicaciones.

Así, en el capítulo dos, hicimos un recorrido por el proceso de privatización de la telefónica Estatal en la que demostramos las innumerables “inconsistencias” e irregularidades que tuvo aquél. Además, detallamos la “captura institucional” en los organismos de regulación y control, evidenciada en posteriores concesiones como la de la telefonía celular y otros servicios del mercado ampliado de telecomunicaciones. Acontecimientos que beneficiaron a un conjunto pequeño de actores en detrimento del conjunto social.

Lo mismo aconteció con el álgido proceso de transferencia de capital en el sector de la radiodifusión donde el principal efecto derivado de la “retirada del Estado” fue la conformación de un virtual duopolio privado de la comunicación en Argentina compuesto por: Agea/Clarín y CEI – TISA los cuales, en dicho contexto, lograron una presencia categórica en todos los sectores que componen el mercado local de telecomunicaciones y un decisivo poder de mercado que obstaculiza los intentos de competencia.

Notamos que, tal situación refleja la significativa capacidad que han demostrado los grandes conglomerados empresarios que operan en el sector, para definir el sentido adoptado por las distintas políticas públicas que se instrumentaron durante el decenio pasado en el ámbito del mercado local de telecomunicaciones. También revela que el poder político neoconservador ha sido capaz de orientar la política pública en su beneficio. Al mismo tiempo, evidencia las responsabilidades de los distintos gobiernos, los cuales resignaron su rol de salvaguardar la presencia del Estado en áreas estratégicas para el desarrollo y la soberanía del país.

Así también, en la segunda parte de la tesina, vimos como la cúpula económica y el poder político, actuando asociada y conjuntamente, conformaron un sólido bloque de poder, que pudo implementar las “recomendaciones” del Consenso de Washington para beneficio propio.

En el contexto de los ajustes estructurales, la privatización del patrimonio estatal tuvo el sentido de tornar funcionales las estructuras estatales a las nuevas formas de acumulación exigidas por la reestructuración del Capital Global que propulsó el programa neoliberal. En éste sentido nos es oportuno referirnos al papel estratégico de las privatizaciones que según Noam Chomsky no tienen un motivo económico: “el motivo de las privatizaciones es socavar la

democracia. Si uno saca las cosas de la arena pública y las deposita en las manos de tiranos privados, la democracia será formal, la gente ya no tomará decisiones” (Chomsky 2003: 42). Por ello, dentro del programa privatizador que vivió la Argentina, la privatización de ENTEL tuvo un rol relevante. No sólo fue el “mascarón de proa” para las posteriores transferencias, sino que esa privatización despojó del patrimonio público, un área, que en base a la revolución tecnológica, ha devenido en una de las principales fuentes de generación de riqueza y, desde el punto de vista político, es un área central para la vida democrática dado que las telecomunicaciones representan una infraestructura básica sobre la que es posible construir la pluralidad informativa.

En ese sentido, la alianza que realizó el gobierno de Carlos Menem con un conjunto de sectores oligopólicos nacionales y transnacionales resultó un caso inédito por los niveles de complacencia ideológica y el grado de implementación de las recetas ortodoxas, las cuales lejos de desaparecer con las administraciones posteriores, han sido continuadas.

También hemos atendido, en el tercer capítulo del trabajo, a la descripción del modo en que los medios de comunicación resignaron su papel tradicional vinculado a una función social de servicio ciudadano y hoy representan un eslabón más en la cadena productiva. Al mismo tiempo señalamos como la irrupción de la revolución tecnológica ha hecho operable el surgimiento de las empresas de producción mundial. Dicha transformación se conjuga con el dictamen neoliberal de la completa subordinación de todo el orden social a los designios del mercado. Transformadas en una verdadera burocracia privada de alcance mundial, tales empresas constituyen una especie de gobierno extraparlamentario que tiene en sus manos el capital y los medios de comunicación, dato que resulta relevante dado que, como pudimos ver, la información constituye un valor estratégico por su doble función de productor de beneficio económico y creador de poder político.

Las gigantes corporaciones tienen la fuerza para imponerse sobre la política y sobre los gobiernos y por tanto pueden por diversos métodos –desde el *lobby* hasta la huelga de capital– imponerse sobre las decisiones soberanas y sobre las elecciones ciudadanas. El mercado es el que gobierna y el gobierno quien gestiona.

Ante esta situación cabe la pregunta: ¿de qué instrumentos se vale el mercado y las burocracias privadas para la imposición de pautas homogéneas a nivel mundial?

Para responder a este interrogante, en el tercer capítulo, sostuvimos que dicho instrumento se trata del pensamiento único el cual, en una primera instancia, está materializado en el discurso que utiliza la razón económica como razón suprema, sentando el predominio de lo económico sobre todas las demás esferas. Ese discurso es puesto a circular por las redes

mundiales de comunicación y sirve de elemento de construcción de las políticas oficiales y privadas.

Dicho predominio se ve reflejado en el campo periodístico, en donde la información se convierte en una mera mercancía y deja de estar sujeta a una función social. Así, la información pasa de estar regulada por criterios cívicos a estar sometida al lucro privado. Además, la información mercantilizada es instantánea dejando poco espacio para la reflexión y, superabundante, donde el exceso de información coloca al espectador en una actitud pasiva, consumiendo sin distinguir la causa de los efectos.

Posteriormente, repasamos algunas características de la televisión, la cual constituye, desde el punto de vista político- ideológico, un soporte estratégico en el esquema de poder, ya que la TV es para mucha gente la única fuente de información, entre ellos los sectores más desposeídos que son también los más vulnerables. Al iniciar un relevamiento de la propiedad de los medios audiovisuales en la Argentina, a partir de evidencias empíricas analizadas en el trabajo, pudimos advertir que los grandes agentes económicos controlan la propiedad de la gran mayoría de los instrumentos más eficaces en términos de construcción de la opinión pública. De ese modo, en algunos pasajes de nuestro trabajo señalamos algunos casos de manipulación simbólica y otras estrategias que nos demostraron que los conglomerados multimedia resultan un instrumento central en la concreción de la agenda política del neoliberalismo.

El dominio que ha provocado el avance de la razón económica sobre el campo de la comunicación tiende a bloquear y neutralizar los intentos de posturas críticas o discordantes con el actual orden. La globalización conjunta de los mercados y de la información está dando lugar a un nuevo totalitarismo con sus dogmas y sus oficiantes. Un totalitarismo que convierte ese antiguo vehículo de libertad que fue la información en instrumento de tiranía y alienación.

Teniendo en cuenta que las corporaciones dueñas de los medios son también las propietarias del gran capital, puede sostenerse que, por su gran poderío están en condiciones de desplegar una fuerte influencia no sólo sobre el poder político, sino también sobre la ciudadanía en general, dado que instauran el "sentido común" de la época. Esos gigantes instrumentos, por medio de un conjunto de estrategias como la mercantilización de toda la esfera social o la imposición de la razón económica por sobre la política, consiguen un aporte decisivo en la concreción del consenso social mínimo en torno a la idea de que el actual modelo de globalización neoliberal es la única vía posible.

Por último no queremos concluir sin antes realizar una serie de observaciones. Desde nuestro punto de vista, evaluamos que, a juzgar por lo acontecido en el mercado local de

telecomunicaciones en los últimos años, la cruzada neoliberal para lograr el "Estado mínimo" ha tenido éxito. No obstante, comprobamos que ello no ha conllevado al logro de un "óptimo" en cuanto al bienestar general como es predicado por los ortodoxos; por el contrario, a la par de la concentración económica se produjo una creciente polarización de poder, en el marco de un sistema social cada vez más excluyente y regresivo.

Si, en el marco de la guerra fría la disputa ideológica que llevaron adelante los representantes del liberalismo conservador tenía una matriz anti-intervencionista, opuesta a las regulaciones del aparato estatal, y adversa a las conquistas sociales expresadas en el Estado benefactor, en el mundo unipolar de hoy, esa cruzada se nos presenta ya no como un intento por limitar o disminuir las instituciones estatales sino más bien como un intento por desplazarlas y reemplazarlas por organizaciones empresariales transnacionales. Los regímenes totalitarios propios de los estados se han transmutado en "regímenes globales" en los que la opresión adopta, bajo el influjo de medios de alcance planetario, formas más sutiles y completas, donde el pensamiento único está originando una lastimosa uniformidad de culturas y modos de vida. Además, el bienestar prometido por esa globalización se va oscureciendo día a día. Lo cual se traduce en un aumento de la frustración y la desesperanza. Los gestores e ideólogos del sistema permanecen indiferentes a los males que se derivan de las recetas y el instrumental que ellos aplican, y para combatir los problemas del presente utilizan mayores dosis de los "remedios" que los han generado. Por eso, la construcción de una visión alternativa nos resulta ineludible.

En conclusión, no sostenemos que la hegemonía intelectual de las teorías neoliberales sustenten las nuevas estructuras de poder, sino que la nueva correlación de fuerza del poder mundial da vigencia a esas teorías. Por tanto, creemos que un cambio de rumbo -hacia unos medios de comunicación más plurales y democráticos que sirvan para la concreción de una sociedad más justa- tendría que apoyarse en el descrédito generalizado de los instrumentos y las metas del pensamiento único. Si bien ese descrédito todavía no se ha producido, desde América Latina se escuchan voces de cambio, donde Argentina con las participativas jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 dio un primer revés a la característica arrogancia con la que ese pensamiento único acostumbraba a justificar medidas excluyentes.

ANEXO

Principales transferencias de capital en el mercado local de telecomunicaciones (fusiones, adquisiciones y creaciones de empresas), 1997-1999⁽¹⁾

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en MUSS)	Operación	Observaciones
NahuelSAT SA	Ene-97	Comunicaciones satelitales	S / D	General Electric (EE.UU.)	17,2	Compra del 17,35% de NahuelSAT	Telecom Argentina SA, a través de su controlador: Publicom SA, posee el 5,75 % de NahuelSAT.
Impsat SA-Satelnet SA-Teladatos SA	Ene-97	Transmisión de datos			-	Fusión por absorción	Satelnet y Teladatos fueron absorbidas por Impsat.
Telesport SA	Ene-97	Producción de contenidos	S / D	Cadena ESPN (EE.UU.)	S / D	Compra de las divisiones de producción y distribución	
Cia. Internacional de Telecomunicaciones SA (CoinTEL SA)	Feb-97	Consortio controlante de Telefonía de Argentina SA	Riverside Investment Holdings	CEI Citicorp Holdings SA	588,2	Compra del 17,36% de CoinTEL	Riverside Investment Holdings es una empresa que pertenece al grupo Perez Companc.
Cia. Internacional de Telecomunicaciones SA (CoinTEL SA)	Feb-97	Consortio controlante de Telefonía de Argentina SA	BFG Bank AG	CEI Citicorp Holdings SA	9,4	Compra del 0,3% de CoinTEL	
Cia. Internacional de Telecomunicaciones SA (CoinTEL SA)	Feb-97	Consortio controlante de Telefonía de Argentina SA	The Bank of Nova Scotia	CEI Citicorp Holdings SA (CEI)	19,0	Compra del 0,6% de CoinTEL	Con esta operación el CEI pasa a controlar el 50,2% de CoinTEL.
Canal 5 de Olavarría	Feb-97	Televisión por cable	S / D	Mandeville Partners Communications (EE.UU.)	20,0	Compra de la mayoría del paquete accionario	
Diario La Prensa	Feb-97	Editorial	Amalia Lacroze de Fortabat	Diario La Capital (Mar del Plata)	S / D	Compra del 100%	
Grupo Cablenundo	Mar-97	Televisión por cable	Grupo Cablenundo	Multicanal SA	S / D	Compra de participación en un grupo de cuatro sociedades de televisión por cable del grupo Cablenundo	
Cirujito Cablevisión SA Cable Imagen SA Video Visión SA Chaco Cable Color SA	Mar-97 Mar-97 Mar-97 Mar-97	Televisión por cable Televisión por cable Televisión por cable Televisión por cable	Cirujito Cablevisión SA Cable Imagen SA Video Visión SA Chaco Cable Color SA	Multicanal SA Multicanal SA Multicanal SA Multicanal SA	S / D S / D S / D S / D	Compra del 100% de las cuatro sociedades	
Cia. Internacional de Telecomunicaciones SA (CoinTEL SA)	Abr-97	Consortio controlante de Telefonía de Argentina SA	Inversora Catalinas SA (grupo Techint)	Telefónica Internacional SA	240,0	Compra del 8,3% de CoinTEL	
Cia. Internacional de Telecomunicaciones SA (CoinTEL SA)	Abr-97	Consortio controlante de Telefonía de Argentina SA	The Bank of Tokyo-Mitsubishi	Telefónica Internacional SA	100,0 (aprox)	Compra del 4,2% de CoinTEL	
Cia. Internacional de Telecomunicaciones SA (CoinTEL SA)	Abr-97	Consortio controlante de Telefonía de Argentina SA	CEI Citicorp Holdings SA (CEI)	Telefónica Internacional SA (Tisa)	6,3	Compra del 0,2% de CoinTEL	Con esta operación el CEI y Tisa tienen, cada uno, el 50% de la estructura accionaria de CoinTEL.

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en M\$US)	Operación	Observaciones
Cia. Rograndense de Telecomunicaciones (CRT)	Abr-97	Telefonía básica	Estado brasileño	Consorcio Telefónica do Brasil: Telefónica Internacional SA (Tisa), Telefónica de Argentina SA (Tisa), Cia de Teléfonos de Chile (CTC), Grupo Red Brasil, Sul y otros	655,0	Adjudicación por la que se vendieron 35% de las acciones con derecho a voto de CRT	Tasa será la operadora del servicio. Tisa tiene participación en Tasa y CTC.
Editorial La Ley SA	May-97	Editorial	S / D	Thomson (Canadá)	4,5	Compra del 20%	
Río de la Plata Cable Color SA	Jun-97	Televisión por cable	Río de la Plata Cable Color SA	Multicanal SA	83,5	Compra del 100%	
Radionews SA	Jun-97	Servicio de radiobúsqueda	Motorola y BGH	Slytel	32,0	Compra del 100%	
Telecor SA-Canal 12 (Córdoba)	Jun-97	Televisión abierta	S / D	Finteco SA-Video Cable Comunicación	10,0	Compra del 50%	
Imagen Satelital SA (I-SAT)	Jun-97	Producción de contenidos	Alberto González y Marcelo y Gabriel Bandiera	Grupo Cisneros de Venezuela (a través de CTG Inversora SA)	111,5	Compra del 90% de I-SAT	La sociedad controlante de I-SAT es Inmasac SA (en la que CTG Inversora controla el 90% y González y Bandiera el 10% restante). En diciembre de 1997, I-SAT absorbió a Show Time SA (dedicada a la venta de publicidad en los canales de I-SAT). Asimismo, en junio de 1998 Imagen Satelital SA fue absorbida por Inmasac SA, que a partir de entonces pasó a denominarse Imagen Satelital.
Finteco SA-Video Cable Comunicación (VCC)	Jul-97	Televisión por cable	Samuel Liberman	US WEST (EE.UU.)	340,0	Compra del 40%	US WEST pasa a controlar el 90% de VCC y Liberman se queda con el 10% restante
Torneos y Competencias TyC SA	Jul-97	Producción de contenidos	Avila-Notaf y Tele-Communications International	Telefónica Internacional SA (Tisa) y CEI Clitcorp Holdings SA (CEI)	S / D	Compra del 33,34% de TyC	El CEI y Tisa compraron el 50% de dicha participación (16,67% cada uno)
Editorial Antártica SA	Jul-97	Editorial	Familia Aguirre	Quebecor Printing (Canadá)	S / D	Adquisición del 70% de Editorial Antártica de Argentina y el 50% de Editorial Antártica de Chile	El resto queda en manos de la familia Aguirre.
Televisión Selectiva SA	Ago-97	Televisión por cable	Grupo Fasoetto-Kraiselburd (Diario El Día de La Plata)	Tele-Communications International	25,0	Compra del 70%	El 30% restante queda en manos del grupo vendedor.
Sintelar SA	Ago-97	Ingeniería y construcción de sistemas de telecomunicaciones	Mastec Inc. (EE.UU.)	Sidaco Americana SA (grupo Mastec) a través de su controlada IECSA	3,5	Compra del 50%	El 50% restante es propiedad de la firma española Sintel (del grupo Mastec-Mas Carosa).
Multicanal SA	Ago-97	Televisión por cable	CEI Clitcorp Holdings SA (CEI)	Grupo Agea/Clarín	239,0 por ambas operac.	Compra del 22,5% del CEI en Multicanal	Con estas dos operaciones Agea/Clarín controla el 70% de Multicanal y Tisa el 30% restante.
Multicanal SA	Ago-97	Televisión por cable	Grupo Agea/Clarín	Telefónica Internacional SA (Tisa)		Compra del 5% de las acciones del grupo Agea/Clarín en Multicanal	
Metrored	Ago-97	Transmisión de datos	Constructora Equipobras SA	Fidelity Investment (FI)	S / D	Compra del 75%	FI es propietaria de Colt Telecom Group, una empresa que provee servicios de transmisión de datos en Inglaterra y Alemania.

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en MUS\$)	Operación	Observaciones
Comunicaciones e Ingeniería Com Ing SA	Set-97	Transmisión de datos (Internet)	Maipú Inversora SA (grupo Pérez Companc) y Nexus International	Telecom Argentina SA	20,0	Compra del 100%	La empresa pasa a denominarse Telecom Soluciones SA.
Pecom-Nec SA	Set-97	Equipos para telecomunicaciones	Maipú Inversora SA (grupo Pérez Companc)	Nec Corp. (Japón)	81,6	Compra del 51%	Con esta operación, Nec pasa a controlar el 100% de Pecom-Nec.
Cable Aconcagua (Mendoza) Canal 6 de San Rafael, Canal 7 de Mendoza y Canal 8 de San Juan	Set-97	Televisión por cable Televisión abierta	S / D S / D	Uno Multimédicos SA (grupo Vial) Uno Multimédicos SA (grupo Vial)	60,0 por ambas operac.	Compra del 20% Compra del 100% de los tres canales	
Tescorp	Set-97	Televisión por cable	Tescorp (EE.UU.)	Supercanal Holdings SA y Uno Multimédicos SA (grupo Vial)	95,0	Compra del 100%	
UHF Argentina SA	Set-97	Televisión por cable	United International Holding (EE.UU.)	Supercanal Holdings SA (grupo Vial)	225,0	Compra del 100%	
Impsat SA-Ithochu Technology Incorporated	Set-97	Transmisión de datos		Multimédicos SA (grupo Vial)	---	Alianza estratégica	
Diario La Republica SA (San Luis)	Set-97	Editorial	Familia Rodríguez Saa	Uno Multimédicos SA (grupo Vial)	10,0	Compra del 100%	
Telinver SA-Meller SA UTE (Unión Transitoria de Empresas)	Set-97	Edición, distribución y comercialización de guías telefónicas	Meller SA (a través de Meller SA y Meller Comunicaciones SA)	Telinver SA (empresa controlada por Telefónica de Argentina)	18,6	Disolución de la UTE y adquisición del 20% de Meller y sus derechos en el contrato de edición de guías	Telinver se queda con el 100%.
Galaxy Entertainment Argentina (GEA)	Set-97	Televisión satelital		Grupo Ageal/Clarín, Hughes Co. (EE.UU.), grupo Cisneros (Venezuela), Multivisión (México) y grupo Abril (Brasil)	---	Creación de sociedad para proveer el servicio de televisión directa al hogar (TV satelital)	La participación del grupo Ageal/Clarín en GEA es del 51%.
Arnet SA	Set-97	Transmisión de datos (Internet)	S / D	Telecom Soluciones SA	S / D	Compra del 100%	Arnet fue absorbida por Telecom Soluciones SA.
Mandeville Argentina SA	Oct-97	Televisión por cable	Hicks, Muse, Tale & Furst (EE.UU.) y Banco Mandeville	Cablevisión SA	502,5	Compra del 100%	Posteriormente, Cablevisión SA absorbió diversas sociedades que pertenecían a Mandeville Argentina.
Advance Telecomunicaciones SA	Oct-97	Transmisión de datos (Internet)	S / D	CEI Citicorp Holdings SA (CEI) y Telefónica Internacional SA (Tisa)	S / D	Compra del 100%	CEI y Tisa controlan, cada uno, el 50% de Advance.
Televisora La Plata SA	Oct-97	Televisión por cable	Televisora La Plata SA	Cablevisión SA	9,5	Compra del 70%	
Cablevisión SA	Oct-97	Televisión por cable	Eduardo Eurnekian y Tele-Communications International-TCI	CEI Citicorp Holdings SA (CEI) y Telefónica Internacional SA (Tisa)	761,4	Compra del 66,56% (CEI y Tisa se repartieron cada una el 50% de dicha participación)	Con esta operación, la estructura accionaria de Cablevisión quedó: CEI 33,28%, Tisa 33,28%, TCI 26,24% y Eurnekian 7,20% ⁴⁹ .
Finteco SA-Video Cable Comunicación (VCC)	Oct-97	Televisión por cable	US WEST (EE.UU.) y Samuel Liberman	CEI Citicorp Holdings SA y Telefónica Internacional SA	765,0	Compra del 100%	
Finteco SA-Video Cable Comunicación (VCC)	Oct-97	Televisión por cable	CEI Citicorp Holdings SA y Telefónica Internacional SA	Multicanal SA	360,0 (aprox)	Transferencia del 50% de VCC a Multicanal (el otro 50% fue transferido a Cablevisión)	Reparto de los abonados, activos y pasivos de VCC.

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en M\$US)	Operación	Observaciones
TV Cable Gral. Pico SA	Oct-97	Televisión por cable	S/D	Multicanal SA	S/D	Multicanal adquirió las participaciones de los accionistas minoritarios de estas tres empresas	
Difusora SA	Oct-97	Televisión por cable	S/D	Multicanal SA	S/D		
Buena Imagen SA	Oct-97	Televisión por cable	S/D	Multicanal SA	S/D	Compra de la participación que Multicanal tenía en Telecable	
Telecable SA	Oct-97	Televisión por cable	Multicanal SA	Supercanal Holdings SA	43,1		
TV Cable SA	Oct-97	Televisión por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA	88,4 por todas las empresas	A excepción de Cable Total (donde compró el 80% de las acciones), Multicanal adquirió el 100% del resto de las firmas	En octubre de 1997, Multicanal le cedió a Cablevisión el 50% de su participación en estas sociedades. Por dicha operación recibió M\$US 44,1. En abril de 1998, Multicanal y Cablevisión adquirieron el 20% restante de Cable Total, pagando M\$US 5,1. Posteriormente, en julio de 1998 ambas empresas suscribieron un canje de acciones a partir del cual Multicanal se quedó con el 100% de Cablevisión DUKE, Multivisión, Cerrí Video Cable, Cable Total, CV Teleinversora, Inversora Multivisión y Cia Cableinversora, mientras que Cablevisión se quedó con el 100% de TV Cable e Inversora TV Cable.
Cablevisión DUKE SA	Oct-97	Televisión por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
Multivisión SA	Oct-97	Televisión por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
Cerrí Video Cable SA	Oct-97	Televisión por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
Cable Total SA	Oct-97	Televisión por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
Inversora TV Cable SA	Oct-97	Televisión en TV por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
CV Teleinversora SA	Oct-97	Televisión en TV por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
Inversora Multivisión SA	Oct-97	Televisión en TV por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
Cia. Cableinversora SA	Oct-97	Televisión en TV por cable	Supercanal Holdings SA	Multicanal SA			
CV Inversiones	Oct-97	Inversora en TV por cable	UIH Argentina SA	Multicanal SA y Cablevisión SA	100,0 (aprox)	Compra del 100% de estas cuatro sociedades	Multicanal y Cablevisión se repartieron el 50% de cada empresa.
Radio Satel SA	Oct-97	Televisión por cable	UIH Argentina SA	Multicanal SA y Cablevisión SA			
Cablevideo SA	Oct-97	Televisión por cable	UIH Argentina SA	Multicanal SA y Cablevisión SA			
Cablevisión Gálvez	Oct-97	Televisión por cable	UIH Argentina SA	Multicanal SA y Cablevisión SA			
Editorial Sudamericana SA	Oct-97	Editorial	S/D	Grupo Bertelsmann (Alemania)	5,4	Compra del 60%	
Adesol SA	Nov-97	Televisión por cable	Adesol SA	Multicanal SA	22,8	Compra del 100%	
Compuserve Argentina SA	Nov-97	Transmisión de datos (Internet)	Compuserve (EE UU.)	Advance Telecomunicaciones SA	S/D	Compra del 100%	En abril de 1999 Advance Telecomunicaciones absorbió a Compuserve Argentina.
Diario La Capital (Rosario)	Dic-97	Editorial	Familia Lagos	Uno Multimedia SA (grupo Via)	S/D	Compra del 75%	
Telearte SA-Canal 9	Dic-97	Televisión abierta y producción de contenidos	Alejandro Romay y otros	Prime Television Ltd (Australia) y Torneos y Competencias TYC SA (a través de Prime Argentina SA)	150,0 (aprox)	Compra del 100%	Con esta operación, Prime Television y TYC poseen, cada uno, el 50% de Telearte SA. Posteriormente, en diciembre de 1998 TYC transfirió sus acciones a AC Inversora SA (sociedad formada por el CEI Citicorp Holdings SA, Telefónica Internacional SA, la familia Vigil y TYC SA). Prime Argentina SA participa, a su vez, en la propiedad de diversos canales provinciales de televisión abierta.
Empresa Editora Zigzag SA (Chile)	Dic-97	Editorial	S/D	Editorial Atlántida SA	0,7	Compra del 39,7%	
Atlántida Cochrane SA	Dic-97	Editorial	S/D	Editorial Atlántida SA y Lord Cochrane	--	Creación de sociedad en la que cada uno posee el 50%	
TEVECO SA	Dic-97	Televisión por cable	TEVECO SA	Multicanal SA	S/D	Compra del 100%	

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en M\$US)	Operación	Observaciones
Tele Red Imagen SA	Dic-97	Producción de contenidos	S / D	Torneos y Competencias TyC SA	107,5 por ambas operac.	Compra del 40%	Asociado con el grupo Ageal/Clarín.
Televisión Satelital Codificada SA	Dic-97	Producción de contenidos	S / D	Torneos y Competencias TyC SA		Compra del 50%	Asociado con el grupo Ageal/Clarín.
Grupo Cablemundo	Dic-97	Televisión por cable	Grupo Cablemundo	Multicanal SA	S / D	Multicanal amplió su participación en las cuatro sociedades del grupo Cablemundo al 100%	
Microsistemas SA	Dic-97	Transmisión de datos	Maipú Inversora SA y Servicios Especiales San Antonio SA (grupo Pérez Companc)	Telecom Argentina SA	2,0	Compra del 100%	
Diario La Voz del Interior (Córdoba)	Dic-97	Editorial	Familia Remonda	Cia. de Inversiones en Medios de Comunicación SA (CIMECO SA)	S / D	Compra del 84% del diario. El resto queda en manos de los accionistas tradicionales (familia Remonda)	CIMECO está formada por Agea SA (grupo Ageal/Clarín) y por SA La Nación (familias Mitre y Sagüel).
Diario Los Andes (Mendoza)	Dic-97	Editorial	Los Andes SA (grupo Los Andes)	CIMECO SA (grupo Ageal/Clarín-La Nación)	65,0	Compra de una cantidad accionaria que le asegura a CIMECO el control del diario	El grupo Los Andes participa en el Diario Los Andes y Radio Cuyo (Mendoza).
Iberis - CI	Ene-98	Transmisión de datos (Internet)			--	Creación de sociedad	La nueva empresa está formada por Iberis (50%) y por Cambridge Technology Group (50%).
Overnet SA	Ene-98	Transmisión de datos (Internet)	Overnet SA	Advance Telecomunicaciones SA	5,0	Compra del 100%	
Satlink SA Aki SA	Ene-98	Transmisión de datos (Internet)	Satlink SA Aki SA	Advance Telecomunicaciones SA	13,0	Compra del 100%	En la misma operación Advance Telecomunicaciones absorbió el patrimonio de ambas firmas
Diario Buenos Aires Herald	Ene-98	Editorial	Familia Ruggeroni	Charleston Publishing Co. (EE.UU.)	S / D	Compra del 40%	Charleston pasa a controlar el 100% del Buenos Aires Herald
Primera Red Interactiva Multimedia (PRIMA)	Ene-98	Transmisión de datos (Internet)		Grupo Ageal/Clarín	--	Creación de sociedad en la que el grupo Ageal/Clarín posee el 100%	
Torneos y Competencias TyC SA	Feb-98	Producción de contenidos	Avila-Nojal y Tele-Communications International (TCI)	Telefónica Internacional SA (Tisa) y CEI Clitcorp Holdings SA (CEI)	9,5	Compra del 6,6% de TyC	El CEI y Tisa compraron el 50% de dicha participación. Con esta operación la estructura accionaria de TyC quedó: TCI 40%, CEI 20%, Tisa 20%, Avila-Nojal 20%.
Mind Opener SA	Feb-98	Editorial	S / D	Sadai (empresa asociada al Multimedios América)	2,5	Compra del 50%	El objetivo es aprovechar las sinergias existentes entre las revistas que edita Mind Opener y el diario El Cronista Comercial.
Telecom Argentina SA - Telecom Personal SA - Grupo ABC (Paraguay)	Feb-98	Telefonía celular			36,5	Creación de una empresa para explotar el servicio de telefonía celular en Paraguay	Telecom Argentina, a través de Telecom Personal, se haría cargo del gerenciamento. La empresa se denominará Núcleo SA en la que Telecom Personal SA tiene el 75% del capital social (el 25% restante está en manos del grupo ABC). En abril de 1998, Telecom Personal SA transfirió un 7,5% de su participación accionaria en Núcleo SA a ABC.

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en MU\$S)	Operación	Observaciones
Multibrand SA	Mar-98	Implementación de programas de fidelización multimarca			—	Creación de sociedad en la que Telecom Soluciones SA posee el 25%	
Productora Pamere®	Mar-98	Producción de contenidos	Eduardo Eurnekian	Tele-Communications International-TCI	100,0 (aprox)	Compra del 100%	TCI participa en la propiedad de Torneos y Competencias y de Cablevisión.
Mc Caw Argentina	Mar-98	Radiomensajería	Telecom Venturas	Nexiel	S / D	Compra del 50% de Mc Caw Argentina	Nexiel es una filial de Mc Caw International, que ya tenía el 50% de Mc Caw Argentina. Esta empresa es propietaria de las marcas Air Com y Air Link.
Cable Insignia (Paraguay)	Mar-98	PCS (Servicio de Comunicaciones Personales)	S / D	Telecom Personal SA	1,9	Compra del 75%	La firma pasará a denominarse Telecom Personal Paraguay. Posteriormente en diciembre de 1998 la empresa fue absorbida por Niteco SA (en la que Telecom Personal tiene el 67,5% de las acciones). Pasando a prestar tanto el servicio de telefonía celular como el PCS.
Cablevisión Comunicaciones Televisión Dirigida Cable Par Orange Producciones SA Diano Perfil SA	Mar-98 Mar-98 Mar-98 Mar-98 Mar-98	Televisión por cable Televisión por cable Televisión por cable Televisión por cable Editorial	Cablevisión Comunicaciones Televisión Dirigida Cable Par Orange Producciones SA	Multicanal SA Multicanal SA Cable Par Multicanal SA Editorial Perfil SA (a través de Perfil Periódico SA)	S / D S / D S / D S / D —	Multicanal adquirió estos cuatro operadores de televisión por cable de Paraguay	Posteriormente, con la quiebra del diario se produjo la desaparición de la sociedad.
Impsat SA	Mar-98	Transmisión de datos	Stet Società Finanziaria (Italia)	Morgan Stanley (EE.UU.)	125,1	Compra del 20% que Stet tenía en Impsat	
Atlántida Comunicaciones AICo SA	Mar-98	Producción de contenidos	Familia Vigil	CEI Citicorp Holdings SA (CEI) y Telefónica Internacional SA (Tisa)	194,0 (aprox)	Creación de sociedad (Familia Vigil) a través de Syrup Trade SA— 40%, CEI 30%, Tisa 30%	Con esta operación el CEI y Tisa pasan a controlar numerosas firmas, incluyendo Editorial Atlántida (EASA) y sus sociedades controladas y/o vinculadas (AICo posee el 95% de EASA)®.
Televisores Provinciales SA	Abr-98	Televisión abierta	S / D	Atlántida Comunicaciones AICo SA	49,3	Compra del 80%	Con esta operación AICo SA pasa a controlar el 89% de Televisores Provinciales SA (que participa en la propiedad de numerosos canales de televisión abierta en el interior del país).
Multicanal SA®	Abr-98	Televisión por cable	Telefónica Internacional SA	Grupo Agea/Clarín	320,0 (aprox)	Compra del 30%	El grupo Agea/Clarín pasa a controlar el 100% de Multicanal.
Advance Telecomunicaciones SA	May-98	Transmisión de datos (Internet)	CEI Citicorp Holdings SA (CEI)	Telefónica de Argentina SA (Tasa)	5,1	CEI vendió su participación del 50% en Advance a Tasa	Con esta operación el 100% de Advance Telecomunicaciones queda en propiedad de Telefónica de Argentina SA.
Synergy SA	May-98	Televisión por cable		Grupos Agea/Clarín y Vila	—	Creación de sociedad en la que cada grupo posee el 50%	
Multicanal SA	May-98	Televisión por cable	Grupo Agea/Clarín	Synergy SA	S / D	Compra del 5,4%	

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en M\$US)	Operación	Observaciones
Cia. de Radiocomunicaciones Móviles SA Movicom (Bell South de EE.UU.) grupo Macri (a través de Mercosur	May-98	Telefonía básica y servicio de larga distancia			---	Creación de consorcio para operar los servicios de telefonía básica y de larga distancia local e internacional, a partir de noviembre de 1999	Bell South será el operador internacional. Este consorcio competirá, a partir de noviembre de 1999, con Telefonía de Argentina SA, Telecom Argentina SA y con el consorcio formado en torno a CTT Móvil SA, Multicanal SA y GTE (EE.UU.). La nueva sociedad se denomina Cia de Teléfonos del Plata SA.
Technology & Communications y Correo Argentino-Motorola (EE.UU.)-Cooperativas telefónicas- Empresas de TV por cable (Varela Vision SA, Teleflusora SA, Bahía Vision Color SA, Decolover SA, Merlo Teleflusora Color SA, etc.)	May-98	Telefonía básica y servicio de larga distancia			---	Creación de consorcio para operar los servicios de telefonía básica y de larga distancia local e internacional, a partir de noviembre de 1999	GTE será el operador internacional. Este consorcio competirá, a partir de noviembre de 1999, con Telefonía de Argentina SA, Telecom Argentina SA y la Cia. de Teléfonos del Plata SA. La nueva sociedad se denomina Cia. de Telecomunicaciones Integrales SA.
CTI Móvil SA-Multicanal SA (grupo Agea/Clarín)-GTE (EE.UU.)-Cooperativas telefónicas (Fecolte y otras)	May-98	Editorial	Javier Vergara Editores SA	Grupo Z (España)	S / D	Compra del 100%	El objetivo de la UTE fue la instalación y puesta en marcha de sistemas de transmisión de datos. La misma se disolvió en junio de 1999.
Javier Vergara Editores SA	Jun-98	Transmisión de datos			---	Constitución de la UTE	
Impsat SA - Technology Bureau SA UTE (Unión Transitoria de Empresas)	Jun-98	Telefonía básica	Tenedores de acciones de Clase C	Cointel SA	757,0	Compra del 91,8% de acciones de Clase C de Tasa	Con esta operación, el CEI Citicorp Holdings SA y Telefonía Internacional SA pasan a controlar el 58% de las acciones de Tasa y de sus sociedades controladas y/o vinculadas.
Call Center SA	Jun-98	Servicio de audiotexto	Ringer SA	Telriver SA	0,7	Compra del 100%	Telriver SA es propiedad de Telefonía de Argentina SA.
Mandic	Jun-98	Transmisión de datos (Internet)	Jungfrau Participaciones (Banco Garantía)	Impsat SA	S / D	Compra de una participación mayoritaria en Mandic	Mandic es la segunda proveedora de Internet en Brasil.
Telecom Internacional SA	Jun-98	Servicio de larga distancia			---	Creación de sociedad en la que Telecom Argentina SA tiene el 100%	Telecom Internacional SA absorbe parte del patrimonio de Telintar SA. El resto del patrimonio de la firma fue absorbido por Telefonía Servicios Globales SA (controlada por Telefonía de Argentina SA) que, a partir de entonces, pasó a denominarse Telefonía Larga Distancia de Argentina SA.
Cia. Riograndense de Telecomunicaciones (CRT)	Jun-98	Telefonía básica	Estado brasileño	Consorcio Telefónica do Brasil: Telefónica Internacional SA (Tisa), Telefónica de Argentina SA (Tasa), Cia. de Teléfonos de Chile (CTC), Grupo Red Brasil Sul y otros	1023,0	Compra del 50,1% de acciones con derecho a voto de CRT	Con esta operación, el consorcio Telefónica do Brasil pasa a controlar el 85,1% de las acciones con derecho a voto en CRT (representativas del 32% del capital social). Posteriormente, Telefonía Internacional se desprendió de su participación (directa e indirecta) en CRT.

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en MUSS)	Operación	Observaciones
Metrored SA	Jun-98	Transmisión de datos	S / D	Metrored Telecom Ltd.	S / D	Compra del 10,7%	Metrored Telecom - propiedad de Fidelity Investments - incremento su participación al 85,7%. El restante 14,3% es de Metro Communications BVI (vinculada al fondo de inversión del grupo Roberts-HSBC)
Telesat SA Integracable SA Televisión por Cable Jesus Maria SA Antena Comunitaria TV Cosquin SA Ultravisión Teledifusora Rio III SA	Jul-98	Televisión por cable Televisión por cable Televisión por cable Televisión por cable Televisión por cable	Telesat SA Integracable SA Televisión por Cable Jesus Maria SA Antena Comunitaria TV Cosquin SA Ultravisión Teledifusora Rio III SA	Cablevisión SA Cablevisión SA Cablevisión SA Cablevisión SA Cablevisión SA	18,2	Compra del 100% de todas las empresas	
Radio Rivadavia	Jul-98	Radiodifusión	Luis Cetrá	Uno Multimédicos SA (grupo Vía)	40,0 (aprox)	Compra del 100%	
CEI Citicorp Holdings SA (CEI)	Jul-98	Holding multimédicos	Los W SA (grupo Wertheim) y Citibank (EE.UU.)	Hicks, Muse, Tale & Furst - HMT&F (EE.UU.) y grupo Republica (Moneta)	820,0 (aprox)	HMT&F compró 16,2% de las acciones del Citibank en el CEI más otro 16,7% del grupo Wertheim. El grupo Republica, por su parte, adquirió 3,7% de las acciones de Wertheim y un 0,9% del Citibank	La nueva composición accionaria del CEI es la siguiente: grupo Republica (39,59%), HMT&F (32,68%), Citibank (23,00%) y pequeños accionistas (4,73%). Posteriormente, se informó que el grupo Republica vendió una parte de su participación en el CEI a HMT&F en más de 140 millones de dólares.
Teleosp	Jul-98	Telefonía básica	Estado brasileño	Consortio formado por Telefónica de España, Portugal Telecom y otros	4976,0	Compra de una participación mayoritaria	Teleosp prestará el servicio de telefonía básica en el estado de San Pablo.
Tele Sudeste Celular	Jul-98	Telefonía celular	Estado brasileño	Consortio formado por Telefónica de España, Iberdrola (España) y otros	1170,0	Compra de una participación mayoritaria	Tele Sudeste Celular prestará el servicio de telefonía celular en la región sudeste de Brasil.
Tele Leslie Celular	Jul-98	Telefonía celular	Estado brasileño	Consortio formado por Telefónica de España, Iberdrola (España) y otros	368,0	Compra de una participación mayoritaria	Tele Leslie Celular prestará el servicio de telefonía celular en la región Nordeste de Brasil. Posteriormente, Telefónica adquirió el 36% del consorcio adjudicatario de Teleosp Celular (operadora de telefonía celular en San Pablo).
Embralele®	Jul-98	Servicio de larga distancia	Estado brasileño	MCI (EE.UU.) y otros	2280,0	Compra de una participación mayoritaria	
Tele Centro Sul	Jul-98	Telefonía básica	Estado brasileño	Telecom Italia y otros	1781,0	Compra de una participación mayoritaria	Tele Centro Sul será la operadora de telefonía básica en la región centro-sur de Brasil.
Tele Celular Sul	Jul-98	Telefonía celular	Estado brasileño	Telecom Italia y otros	602,0	Compra de una participación mayoritaria	Tele Celular Sul prestará el servicio de telefonía celular en la región sur de Brasil.
Tele Nordeste Celular	Jul-98	Telefonía celular	Estado brasileño	Telecom Italia y otros	567,0	Compra de una participación mayoritaria	Tele Nordeste Celular prestará el servicio de telefonía celular en la región nordeste de Brasil.
Editorial Covunlura SA	Ago-98	Editorial	HSM	SA La Nación	S / D	Compra del 50%	
Editorial Atlántida SA (EASA)	Set-98	Producción de contenidos	Accionistas minoritarios	Atlántida Comunicaciones AtoCo SA	S / D	Compra del 2,4%	Con esta operación AtoCo SA aumentó su participación en EASA a más del 97%.

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en M\$US)	Operación	Observaciones
Startel SA	Set-98	Transmisión de datos			—	Escesión del patrimonio de Startel SA	El patrimonio de Startel SA se escinde para fusionarlo, en partes iguales, con Telecom Soluciones SA y Advance Telecomunicaciones SA (propiedad de Telecom Argentina SA y Telefonica de Argentina SA, respectivamente).
South American Sports SA	Dic-98	Producción de contenidos	Editorial Atlántida SA	AC Inversora SA	8,5	Compra del 50%	AC Inversora SA pertenece al CEI Chicompu Holdings SA, Telefonica Internacional SA, la familia Vigil y TVC SA.
Cablevision SA	Dic-98	Televisión por cable	Eduardo Eurnekian	CEI Chicompu Holdings SA (CEI), Telefonica Internacional SA (Tisa) y Tele-Communications International (TCI) y ¹⁰	82,3	Compra del 7,2%	Con esta operación la composición accionaria de Cablevision SA quedó: CEI (35,7%), Tisa (35,9%) y TCI -que pasó a denominarse Liberty Media International Inc- (28,3%).
Argentine Wireless Telecommunications SA	Dic-98	Servicio de trunking	Argentine Wireless Telecommunications SA	Telefonica Comunicaciones Personales SA	22,2	Compra del 100%	
Radio Servicios SA	Dic-98	Servicio de trunking	Radio Servicios SA	Telefonica Comunicaciones Personales SA	1,0	Compra del 100%	
Radio Móvil Digital Argentina SA	Dic-98	Servicio de trunking	Radio Móvil Digital Argentina SA	Telefonica Comunicaciones Personales SA	2,6	Compra del 100%	
Canal Joven SA (productora de la señal Much Music)	Ene-99	Producción de contenidos	Ralph Haeik y Chum City International (Canadá)	Imagen Satelital SA	S / D	Compra del 100%	Imagen Satelital es una empresa del grupo Cisneros, que controla varias señales de cable. Asimismo, está asociado con el grupo Ageel/Olarin en DirecTV (televisión satelital).
Ition Argentina SA	Ene-99	Servicio informático para telecomunicaciones	Grupo Macri	Siemens	120,0 (aprox)	Compra del 60%	A partir de esta operación se constituye una nueva sociedad (Siemens-Ition Business Services SA) en la que Siemens tiene el 60% y el grupo Macri el 40%.
Trinidad Television SA Rawson Cable SA TV Cable La Rioja SA Facundo SA TV Cable Catamarca SA Telecable SA Cable Telesur SA	Feb-99	Televisión por cable	Trinidad Television SA Rawson Cable SA TV Cable La Rioja SA Facundo SA TV Cable Catamarca SA Telecable SA Cable Telesur SA	Supercanal SA	S / D	Supercanal adquirió el 100% de estas firmas	Posteriormente, Supercanal SA absorbió el patrimonio de todas las firmas.
Sky Argentina SCA	Feb-99	Comercialización y venta de programación de audio y televisión			—	Creación de sociedad en la que Publicom SA tiene el 49% y Sky Argentina DTH Management LLC el 51% restante	Publicom SA es una empresa controlada por Telecom Argentina SA. Sky Argentina DTH Management LLC es propiedad de Sky Latin America, una empresa que se dedica a la prestación de televisión satelital en diversos países de América Latina.
S & M	Feb-99	Transmisión de datos (Internet)	S / D	Via Internet (Estados Unidos)	S / D	Compra del 51%	La empresa cambió su denominación por Via Networks Argentina SA.
Impasal SA	Mar-99	Transmisión de datos	Grupo Pescarmona	British Telecom (Gran Bretaña)	150,0	Compra del 21%	

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en M\$US)	Operación	Observaciones
Impsat SA - Technology Bureau SA UTE (Unión Transitoria de Empresas)	Abr-99	Transmisión de datos			-	Constitución de la UTE	El objetivo de la UTE fue la instalación y puesta en marcha de sistemas de transmisión de datos. Esta operación está relacionada con la liberalización del mercado local de telecomunicaciones. Así, ambas empresas prestarán el servicio de larga distancia en forma independiente.
Telinar SA	Abr-99	Servicio de larga distancia			--	Telinar SA fue escindida y absorbida, en partes iguales por Telecom Internacional SA y Telefónica Larga Distancia de Argentina SA	
El Silio SA	Jun-99	Transmisión de datos (Internet)	Roberto Chiarin Campoy, Roberto Chaneion, Samuel Lieberman y Ricardo Verdaguer	Iberoamerican Media Partners, General Cinema Theater y el fondo de inversiones Quantum (propiedad de Soros)	44,0	Compra del 35%	Iberoamerican Media Partners está formado por formado por el CEI Clitcorp Holdings SA, Hicks, Muse Tale & Fursti y el grupo Cisneros.
Nahuelset SA	Jun-99	Comunicaciones satelitales	S / D	Daimler-Chrysler Aerospace (DASA)	S / D	Compra del 10%	Con esta operación la participación de DASA en Nahuelset SA se amplía al 21%.
Nortel SA	Jul-99	Consortio controlante de Telecom Argentina SA	Grupo Pérez Companc J.P. Morgan	STET International Netherlands NV (subsidiaria de Telecom Italia SpA) y FTMI Belgium SA (subsidiaria de France Telecom)	379,0 151,0	Compra del 25% que Pérez Companc tenía en Nortel, y del 10% que tenía el J.P. Morgan	Con estas dos operaciones tanto Telecom Italia como France Telecom controlan cada uno el 50% de Nortel, que posee el 60% de Telecom Argentina SA y de sus sociedades controladas y/o vinculadas. El 40% restante se reparte entre accionistas minoritarios -oferta pública de acciones- (30%) y los empleados de la firma - Programa de Propiedad Participada- (10%). Al cierre del presente trabajo, se había acordado la venta de 5% de las acciones de Nortel que estaban en manos de los trabajadores.
Telemás SA	Jul-99	Televisión por cable	S / D	Adesol SA	12,3	Compra del 25%	Adesol es una empresa controlada por Multicanal SA
Grupo Clarín SA	Dic-99	Holding multimédicos	Grupo Ageal/Clarín	Goldman Sachs	500,0	Compra del 18%	Grupo Clarín es la empresa holding del grupo Ageal/Clarín que consolida a todas las empresas controladas y/o vinculadas al conglomerado.
Patagonik Film Group	Dic-99	Producción de contenidos	S / D	Telefónica Media Investments (subsidiaria de Telefónica Internacional)	S / D	Compra del 30%	Patagonik Film Group es una firma que se dedica a la producción de contenidos audiovisuales. Con esta operación, la composición accionaria de la empresa es: Buena Vista International (30%), Telefónica Media Investments (30%), Arrear -del grupo Ageal/Clarín- (30%) y Pablo Bossi (10%).
E-commerce Latina SA	Dic-99	Transmisión de datos (Internet)			--	Creación de sociedad en la que Telinver SA (controlada por Telefónica de Argentina SA) y Alto Palermo SA tendrían cada una el 50% del capital social	El objetivo de la empresa será desarrollar un sistema de comercio electrónico en Internet para los distintos productos que se comercializan en los centros comerciales propiedad de Alto Palermo.

Empresa	Mes / Año	Sector de actividad	Empresa / grupo vendedor	Empresa / grupo comprador	Monto (en MU\$S)	Operación	Observaciones
Millicom Argentina SA	S / D	Transmisión de datos			--	Creación de sociedad en la que Sociedad Comercial del Plata SA (Soldati) posee el 35%, en asociación con la empresa sueca Millicom International Celular	La empresa se dedicará a la transmisión de datos por vía inalámbrica.
Televisión Directa al Hogar (TDH)	S / D	Televisión satelital		Grupo Vila	S / D	Compra del 60% de TDH	Al cierre del presente trabajo, la firma TDH se había presentado en convocatoria de acreedores.

(1) A nivel internacional, sólo se han incluido las operaciones de mayor envergadura en las que se vieron involucrados los principales conglomerados empresarios del sector analizados en el marco del presente trabajo.

(2) Torneos y Competencias participa, directa o indirectamente, en la propiedad de las siguientes empresas: Tele Red Imagen SA (producción y comercialización de señales de cable), Televisión Satelital Codificada SA (explotación de derechos de transmisión de eventos deportivos), Telearte SA-Canal 9 (televisión abierta), South American Sports SA (organización y producción de eventos deportivos), radio La Red (radiodifusión), TVT Entertainment (producción de programas de televisión abierta), canales regionales (televisión abierta), Adline SA (producción de eventos para su telesección) y T&T Sports Marketing (sin información). Asimismo, al momento de cerrarse el presente trabajo, Carlos Avila, uno de los propietarios de Tornos y Competencias, adquirió el 80% de América TV (Canal 2 de televisión abierta) a Eduardo Eurnekian.

(3) El grupo Vila posee el 100% de Uno Multimedia SA, a partir del cual participa, entre otros, en el negocio editorial (diarios Uno, La Capital y La Republica), en empresas de radiodifusión (controla radios en Mendoza, San Juan, Rosario y Capital Federal) y en la propiedad de firmas de televisión abierta (canales 6 de San Rafael, 7 de Mendoza y 8 de San Juan). Por otro lado, tiene el 51,2% de Supercanal Holdings SA y de las sociedades controladas y/o vinculadas a esta última, el 60% de Televisión Directa al Hogar (televisión satelital) y el 50% de Synergy SA (televisión por cable).

(4) El ingreso a Cablevisión SA les permite a CEI y Tesa participar en la propiedad de las firmas Univirt's SA y Construed SA.

(5) La Productora Primer es la propietaria de numerosas señales de cable, de la marca Cablevisión y del 7% del Multimedia América (diario El Cronista Comercial, Canal 2 y las radios América y del Plata, etc.).

(6) Editorial Atlántida SA (negocio editorial), Telé SA-Canal 11 (televisión abierta), Radio Continental (radiodifusión) y numerosos canales de televisión abierta en el interior del país (Televisoras Provinciales SA). Por su parte, Editorial Atlántida SA tiene participación en Emisor SA, Finasol SA y Visornal SA (inversoras), Televe Comercialización SA (comercialización de espacios publicitarios), Atlántida Cochrame SA (impresión), Incode SA (medicina prepagada), Talcab SA (televisión por cable), Futbolmania SA (publicidad), South American Sports SA (organización de eventos deportivos), grupo Cabiel SA (televisión por cable), grupo Editorial Atlántida Argentina SA de CV (editorial), Empresa Editora Zigzag SA de Chile (editorial), Ediciones Continentales SA (editorial) y Thierne Bar Management Inc. (s/d).

(7) Esta operación tiene que ver con la sanción del decreto 264/98 de liberalización de las telecomunicaciones, por el cual los integrantes de los nuevos consorcios no deben poseer vínculos societarios o accionarios, ni sujeción económica o jurídica, con las Licenciatarias del Servicio Básico (Telefónica de Argentina SA y Telecom Argentina SA) o entre sí, sus accionistas directos o indirectos y sus operadores (de ahí que tanto el CEI Citicomp Holdings SA y Telefónica Internacional SA debieron desprenderse necesariamente de su participación accionaria en Multicanal SA).

(8) La creación de este consorcio tiene que ver con las disposiciones emanadas del decreto 264/98 de liberalización de las telecomunicaciones. El mismo determina que en la conformación de los nuevos consorcios deben figurar un operador de servicio de telefonía móvil o de radiocomunicaciones móviles celulares con arraigo en el país, diversos operadores de redes físicas de televisión por cable y/u otros prestadores de servicios de telecomunicaciones con redes físicas ya instaladas, y operadores independientes (cooperativas telefónicas).

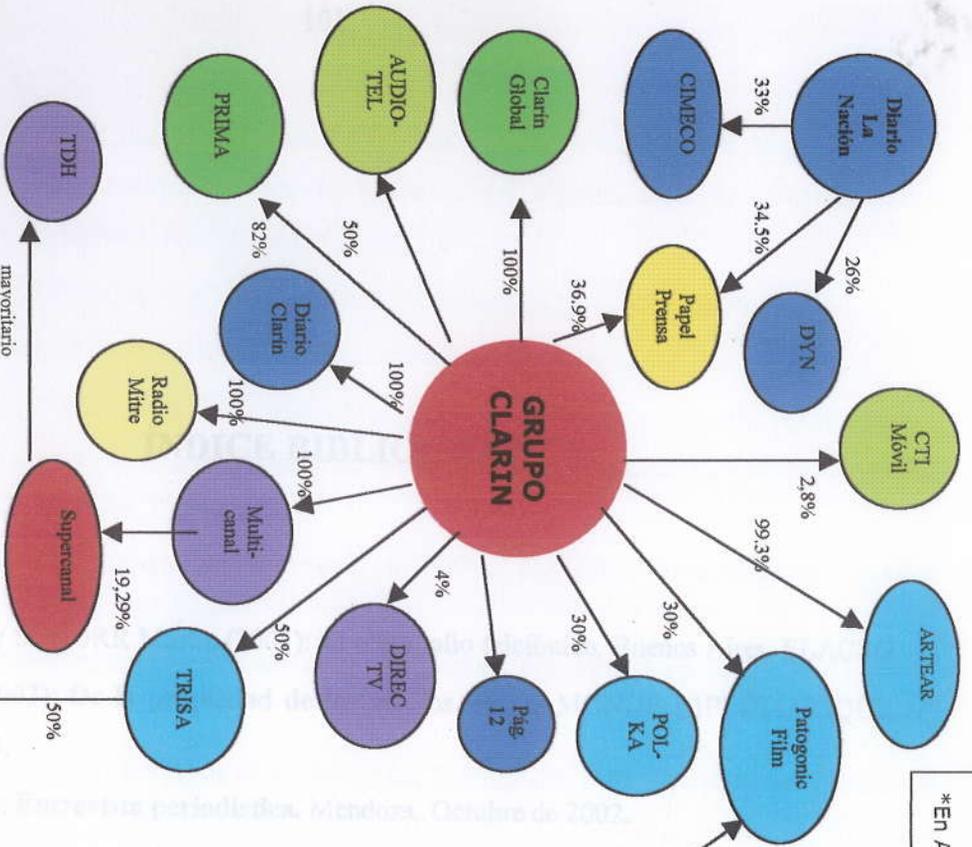
(9) La operación por la cual MCI se quedó con el control de la privatizada Embratel fue considerada por cuanto la firma estadounidense selló importantes alianzas a nivel internacional con Telefónica Internacional.

(10) En junio de 1998, TCI fue adquirida por AT&T en 68.000 millones de dólares. A partir de dicha operación AT&T se posicionó en el mercado local en diversos segmentos del mercado (como, por ejemplo, el de la televisión por cable—a través de Cablevisión SA—, o de producción de contenidos—a través de Tornos y Competencias SA—).

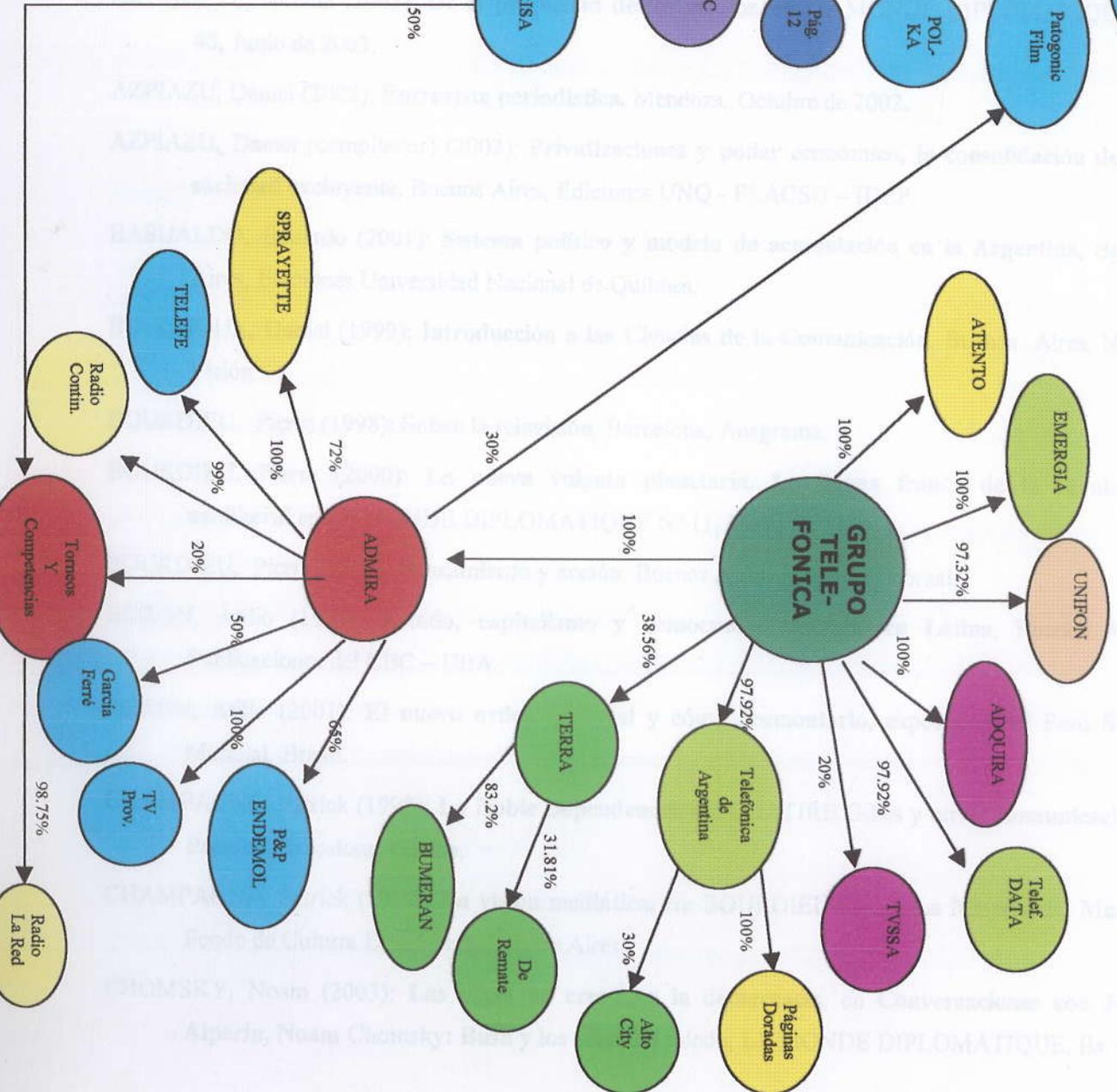
Fuente: **Área de Economía y Tecnología de la Flacso en base a Memorias y Balances de las empresas, y base de datos del Proyecto "Privatización y Regulación en la Economía Argentina", Área de Economía y Tecnología de la FLACSO-Secy-Contec. Tomado de "El Oligopolio Telefónico", FLACSO, 2001.**

MAPA DE ALIANZAS DE COMUNICACIONES*

*En Argentina, actualizado a Setiembre 2002. Fuente: Convergencia Telemática



- * Grupos de Media y Entretenimientos
- * Operadores Multiservicio
- * Operadores Móviles
- * CATV/DTH
- * Radios AM/FM
- * Cine, TV, Productoras y Canales
- * Diarios, Editoriales y Agencias Periodísticas
- * Operadores fijos de voz/datos/Internet
- * Equipos, Soluc. Inform., Consult., Software



ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- D'ANGELO, Guillermo (2003): *Concentración de los medios de comunicación en la Argentina entre 1989 y 2001 y sus vinculaciones con la Reforma del Estado*, tesis de Licenciatura en Sociología, FCP y S.; Universidad Nacional de Cuyo.
- EZCURRA, Ana María (1998): *¿Qué es el neoliberalismo?*, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Manuel (1996): *Historia del pensamiento económico*, A-Z editora, Bs. As.
- GARCÍA LEIVA, María Trinidad (2002): *Radiodifusión, contradicción y control (1999-2001)*. Trabajo de tesis para la obtención del título de Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Bs. As.
- GÓMEZ, Roberto (2003): *Cultura de la solidaridad*, en Revista: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos 45 aniversario.
- ABELES; FORCINITO y SCHORR Martín (2001): **El oligopolio telefónico**, Buenos Aires, FLACSO.
- ARUGUETE, Natalia (2003): **De la propiedad de los medios**, en LE MONDE DIPLOMATIQUE N° 48, Junio de 2003.
- BUENOS AIRES (2002) *La crisis de poder de las burocracias privadas: el socialización de*
- AZPIAZU, Daniel (2002): **Entrevista periodística**. Mendoza, Octubre de 2002.
- AZPIAZU, Daniel (compilador) (2002): **Privatizaciones y poder económico, la consolidación de una sociedad excluyente**, Buenos Aires, Ediciones UNQ - FLACSO - IDEP.
- BASUALDO, Eduardo (2001): **Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina**, Buenos Aires, Ediciones Universidad Nacional de Quilmes.
- LAZARUSO, María Inés (2002) *El trabajo, mercado y*
- BOUGNOUX, Daniel (1999): **Introducción a las Ciencias de la Comunicación**, Buenos Aires, Nueva Visión.
- BOURDIEU, Pierre (1998): **Sobre la televisión**, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2000): **La nueva vulgata planetaria. La lingua franca de la revolución neoliberal** en LE MONDE DIPLOMATIQUE N° 11, Mayo de 2000.
- BOURDIEU, Pierre (2002): **Pensamiento y acción**, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- BORON, Atilio (1991): **Estado, capitalismo y democracia en América Latina**, Buenos Aires, Publicaciones del CBC - UBA.
- BORON, Atilio (2001): **El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo**, exposición del Foro Social Mundial, Brasil.
- CHAMPAGNE, Patrick (1998): **La Doble Dependencia**, en: GUATIRE Gilles y otros, **Comunicación y Política**, Barcelona, Gedisa.
- CHAMPAGNE, Patrick (1999): **La visión mediática**, en: BOURDIEU Pierre, **La Miseria del Mundo**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- CHOMSKY, Noam (2003): **Las elites no creen en la democracia**, en **Conversaciones con Jorge Alperín, Noam Chomsky: Bush y los años del miedo**, LE MONDE DIPLOMATIQUE, Bs. As.

- D'ANGELO, Guillermo (2003): **Concentración de los medios de comunicación en la Argentina entre 1989 y 2001 y sus vinculaciones con la Reforma del Estado**, tesis de Licenciatura en Sociología, FCP y S.; Universidad Nacional de Cuyo.
- EZCURRA, Ana María (1998): **¿Qué es el neoliberalismo?**, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Manuel (1998): **Historia del pensamiento económico**, A-Z editora, Bs. As.
- GARCÍA LEIVA, María Trinidad (2002): **Radiodifusión, contradicción y control. (1999-2001)**. Trabajo de tesina para la carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Bs.As.
- GÓMEZ, Roberto (2003): **Cultura de la solidaridad**, en Revista: **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos 45 aniversario**.
- GUTIÉRREZ, Germán (1998): **Ética y economía en Adam Smith y Friedrich Hayek**, San José – Costa Rica, DEI.
- HINKELAMMERT, Franz (2002) **La crisis de poder de las burocracias privadas: el socavamiento de los derechos humanos en la globalización actual en: Revista de Filosofía N° 40**, San José Costa Rica.
- HINKELAMMERT, Franz y MORA, Henry (2001): **Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana**, San José de Costa Rica, DEI.
- LÁZZARO, Luis (1998): **Banquete para pocos**. En: Revista **UMBRALES**, N°10, Córdoba.
- LE MONDE DIPLOMATIQUE (autores varios) (1998): **Pensamiento crítico – pensamiento único**. Temas de debate, Madrid.
- MASTRINI, Guillermo y BOLAÑO, César (1999): **Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina**, Buenos Aires, Biblos.
- NOTCHTEFF, Hugo (1999): **El contexto económico de las privatizaciones. Una mirada de conjunto**. Escuela Nacional de Formación Política, Ernesto Jaimovich, Buenos Aires.
- PREBISCH, Raúl (1982): **Contra el monetarismo**, Buenos Aires, El Cid Editor.
- RAMONET, Ignacio (1998a): **La Tiranía de la Comunicación**, Madrid, Temas de Debate.
- RAMONET, Ignacio (1998b): **Los nuevos amos del mundo**, en: LE MONDE DIPLOMATIQUE (autores varios) **Pensamiento único-pensamiento crítico**, Madrid, Debate.
- ROIG, Arturo (2003): **Conversación grabada**, en torno de su libro: **Ética del poder y moralidad de la protesta**, Mendoza, Noviembre de 2003.
- STIGLITZ, Joseph (2002): **El malestar en la globalización**, Buenos Aires, Aguilar.
- SOHR, Raúl (1998): **Historia y Poder de la Prensa**, Santiago de Chile, Andrés Bello.

ÍNDICE ANALÍTICO

INTRODUCCIÓN	2
Capítulo I. NEOLIBERALISMO, ASPECTOS TEÓRICOS Y PROGRAMA POLÍTICO. EL IMPACTO SOCIAL Y LA CRÍTICA DESDE LA REGIÓN	6
1. Algunas precisiones en torno al concepto neoliberalismo.....	6
2. El neoliberalismo en América Latina.....	9
3. La teoría neoliberal.....	10
3.1. La fuente neoclásica.....	10
3.2. La “mano invisible” o pretensión de la auto-regulación “armónica”.....	11
3.3. Modelo de competencia perfecta y equilibrio. La tautología neoclásica, el dogmatismo neoliberal.....	14
4. Crisis del keynesianismo, plataforma del resurgimiento liberal.....	18
5. Recorrido evolutivo de una teoría cambiante.....	19
5.1. Etapa fundacional.....	20
5.2. Etapa de acceso al Estado. Primera fase de cambios.....	20
5.3. El aggiornamento del programa. Una segunda fase evolutiva.....	23
6. Estructura de poder.....	28

Capítulo II. PRIVATIZACIÓN DE ENTel. LA CONFORMACIÓN DE LAS CORPORACIONES MULTIMEDIO Y DEL BLOQUE DE PODER NEOLIBERAL EN LA ARGENTINA DE LOS NOVENTA.	32
1. La reforma del Estado y las privatizaciones.....	32
2. Privatización de ENTel: caso testigo de la complacencia ideológica y la concentración económica. Algunos efectos del Estado mínimo.....	33
3. Poder de <i>lobby</i> y especulación financiera.....	41
4. Marco regulatorio y concentración del mercado de Telecomunicaciones.....	42
5. La conformación de grandes conglomerados multimedia en Argentina.....	45
5.1.Revolución tecnológica y desregulación.....	45
5.2.Fusiones y adquisiciones. La comunicación en pocas manos.....	47
6.Estrecha relación entre la cúpula económica y el poder político. El “pacto de sangre” neoliberal.....	54
INDICE ANALÍTICO.....	103
 Capítulo III. EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA COMUNICACIÓN. LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MEDIOS MASIVOS EN LA CONFORMACIÓN DEL “PENSAMIENTO ÚNICO”	61
1. Medios de comunicación: solo un componente más de los grandes agentes económicos.....	61
2. La violencia simbólica del pensamiento único.....	63
3. Los impactos de la mercantilización de la información. Transformaciones en el campo periodístico.....	65

3.1. El fenómeno de la mercantilización de la información.....	65
3.2. Algunas transformaciones del campo periodístico producto del impacto que tiene -sobre él- la economía.....	67
3.2.1- Cambios en el concepto de información.....	67
3.2.2- La transformación del Periodismo.....	68
3.2.3- Nuevos conceptos de nociones básicas.....	69
3.2.4- Nuevos condicionamientos a la libertad de expresión.....	70
4. Televisión: ¿Caja boba o eficaz instrumento de manipulación?.....	71
5. Televisión, producción de contenidos y otros medios electrónicos. El caso de la concentración en Argentina.....	76
CONCLUSIONES.....	84
ANEXO.....	89
ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO.....	101
ÍNDICE ANALÍTICO.....	103